



INFORME ANUAL — 2018

A light blue map of Mexico and Central America is shown in the background. Six location pins are placed on the map: one orange pin in the north of Mexico, one green pin in the west of Mexico, one purple pin in the south of Mexico, one orange pin in the north of Central America, one blue pin in the west of Central America, and one green pin in the south of Central America.

INFORME ANUAL

2018

Carvajal 
EMPAQUES

CONTENIDO

NUESTRA ESENCIA 6

Misión, Visión, Promesa de valor y Valores	8
Descripción del negocio	9
Nuestra Historia: momentos destacados en la historia de Carvajal Empaques	10
Mercados atendidos	12
Nuestras marcas	14
Líneas de producto o usos	15

INFORME DE GESTIÓN 18

Evolución del negocio	20
Entorno macroeconómico	20
Aspectos relevantes de Carvajal Empaques	26
Situación económica, administrativa y jurídica	30
Transacciones con vinculadas	34
Informe del Sistema del Control Interno	42
Informe sobre Gobierno Corporativo	47
Otras informaciones	61

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 64

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 146





NUESTRA ESENCIA

NUESTRA ESENCIA





MISIÓN

Desarrollamos empaques confiables que hacen la vida más práctica y segura.

VISIÓN

Ser la mejor opción en soluciones de empaques sostenibles.

PROMESA DE VALOR

Somos aliados de nuestros clientes con empaques que evolucionan.

Cumplimos en cantidad y oportunidad.

NUESTROS VALORES

- Integridad
- Respeto
- Orientación al cliente
- Innovación
- Compromiso social
- Compromiso con los resultados

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Somos una empresa multilatina, especializada en el diseño, producción y distribución de soluciones innovadoras y personalizadas de empaques sostenibles, para los mercados industrial, foodservice y hogar.

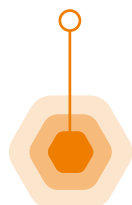
Nuestra operación comercial se extiende a 7 países del continente a través de nuestras 13 plantas productoras ubicadas en Colombia, Ecuador, México, El Salvador y Perú.

NUESTRA HISTORIA

Momentos destacados en la historia de Carvajal Empaques

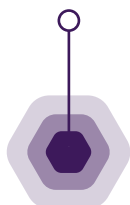
Se inaugura la empresa Visipak en Colombia, enfocada en empaques tipo blíster y estuches plásticos.

1977



Se crea la primera línea de fabricación de tubos laminados en Colombia.

1989



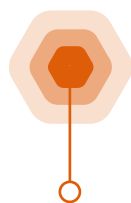
Se adquiere la empresa de Termoformados Modernos en El Salvador.

2007



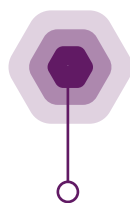
1987

Se inició operación con máquinas termoformadoras de alta velocidad para penetrar a los mercados de consumo industrial (vasos de yogurt, tarrinas para jabones, etc.).



1996

Empieza proceso de expansión internacional convirtiéndonos en los propietarios mayoritarios de la empresa Peruana Moldeados en Perú.



Carvajal Empaques sale al mercado público de valores.

En Colombia se invierte en tecnología para entrar al mercado de envases espumados. Se adquiere la compañía Dipsa en El Salvador, la segunda compra realizada en ese país.

Ante las adquisiciones realizadas en Colombia, El Salvador, México y Chile, la compañía toma la decisión estratégica de enfocarse en el negocio de empaques plásticos rígidos, espumados, térmicos y metálicos. Por esta razón, en 2012, Carvajal Empaques finaliza el proceso de venta de las otras líneas de negocio que hacían parte del conglomerado.

Se inaugura planta de Carvajal Empaques Ecuador.

2012

2015

2011

2014

2018

Este mismo año se adquiere la empresa Empaques Kudas en Chile y el Grupo Convermex en México, que cuenta con cinco plantas a lo largo de la geografía del país y una operación comercial en el sur de Estados Unidos.

En Colombia se adquiere el proceso productivo de empaques desechables térmicos de la empresa Barval y se inaugura la primera etapa de la planta de plásticos rígidos en Tocancipá.

Se duplica el tamaño de la planta de Tocancipá, a donde se traslada la operación de empaques espumados y térmicos.

Se inaugura la segunda planta de Perú en Gambeta (Callao), donde se traslada la operación de empaques espumados y el centro de distribución de Carvajal Empaques Perú.



MERCADOS ATENDIDOS

En Carvajal Empaques nos especializamos en diseñar, producir y distribuir soluciones de empaque, que cumplen con las necesidades actuales del mercado, ofreciendo productos con altos estándares de calidad e inocuidad; estamos comprometidos en ofrecer a nuestros clientes productos innovadores y personalizados para los tres mercados que atendemos:



FOODSERVICE

Producimos empaques para los negocios dedicados al expendio de bebidas y alimentos preparados, tales como cadenas y franquicias de restaurantes regionales, nacionales e internacionales, cafeterías, panaderías, hoteles, vendedores ambulantes, entre otros.

Nuestro portafolio ofrece soluciones de empaques para consumir en sitio, exhibir o para llevar, así como la oportunidad de adaptar el diseño de los productos acorde a las necesidades del cliente y la personalización con el logo de la marca.



INDUSTRIAL

Ofrecemos soluciones innovadoras y personalizadas para satisfacer las necesidades de empaque de grandes empresas dedicadas a la producción masiva de productos de consumo en los segmentos: alimentos, cuidado personal, aseo del hogar, y farmacéuticos, protegiendo y garantizando la inocuidad y calidad de su contenido, posicionando la marca del cliente y facilitando su consumo.

También atendemos a empresas que producen y empaacan productos agroindustriales como frutas, verduras y carnes, entregando altos estándares de calidad e inocuidad, lo que garantiza al final de la cadena, productos frescos capaces de diferenciarse en el punto de venta.



HOGAR

Diseñamos empaques ajustados a las necesidades y preferencias de los hogares, permitiéndole a los miembros de la familia servir y/o transportar sus alimentos de forma segura y conversando la temperatura ideal en sus ocasiones especiales.

NUESTRAS MARCAS

Colombia y Ecuador



El Salvador



México



Perú





LÍNEAS DE PRODUCTO O USOS

En Carvajal empaques nos estamos moviendo al ritmo de las tendencias del consumidor, por esto hemos complementado nuestro portafolio de empaques con nuevas líneas: productos fabricados en cartón y fibra, productos fabricados con plásticos tradicionales y productos reciclados y degradables.



PORTAFOLIO DE CARTÓN Y FIBRA:

Elaborado con materiales provenientes de fibras de bagazo de caña y pulpas.



PORTAFOLIO DE PLÁSTICOS

Para aquellos clientes que prefieren el plástico por sus bondades como transparencia, conservación de la temperatura y la reciclabilidad, ofrecemos un amplio portafolio, fabricado en tres de alternativas:

- Plásticos tradicionales.
- Plásticos reciclados.
- Plásticos degradables.



PORTAFOLIO DE ALUMINIO

Responde a las necesidades de conservación de productos cosméticos y farmacéuticos.

The background of the slide is a green-tinted photograph. It features a tulip flower in the upper left and a silver fork lying diagonally across the lower right. The text is centered over the image.

INFORME DE GESTIÓN

A person with dark red nail polish is lifting the clear plastic lid of a salad container. The container is filled with a fresh salad featuring green lettuce, red cherry tomatoes, and yellow potato cubes. The scene is set outdoors on a wooden table, with a blue napkin and a black fork visible in the foreground. A green hexagonal graphic with white text is overlaid on the right side of the image.

INFORME DE GESTIÓN



EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

ENTORNO MACROECONÓMICO

ECONOMÍA MUNDIAL

De acuerdo con el último informe (21-ene-2019) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial creció en el 2018 a una tasa estimada del 3,7 %, jalonada especialmente por el crecimiento de los Estados Unidos (2,9 %), India (7,3 %) y China (6,6 %). Sin embargo, para el 2019 El PIB (Producto Interno Bruto) de China muestra una desaceleración, pasando del 6,9 % en el año 2017 al 6,2 % de crecimiento estimado para el 2019 %. Igual tendencia muestra Estados Unidos cuya proyección de crecimiento es del 2,5 % para el 2019 y 1,8 % para el 2020. A pesar de las proyecciones a la baja de las dos principales economías del mundo, se prevé que la economía global crezca 3,5 % en 2019 y 3,6 % en 2020, pero con signos de desaceleración producto de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

En el mediano plazo, el crecimiento sostenible de la economía mundial dependerá en gran medida, no solo de cómo se desarrolle la política comercial, si no cómo se enfrenten a nivel global los claros desafíos que existen en materia financiera (niveles de deuda altos en la mayoría de países), en cómo se dinamice la economía de la Zona Euro (donde se proyecta un crecimiento de solo el 1,6 % en el 2019 y 1,7 % para el 2020), en la generación de resultados a corto plazo para el problema social en los países más pobres y finalmente en cómo se mitiguen los efectos del calentamiento global.

La mayoría de los países emergentes seguirán dependiendo de la evolución del precio internacional de las materias primas y los commodities, precios que tienen una alta dependencia de las políticas comerciales globales y el crecimiento de las economías desarrolladas, especialmente China y Estados Unidos. En este contexto, las proyecciones realizadas por el FMI estiman una tendencia de precios a la baja, que, si bien no es crítica,

necesariamente obligará a los gobiernos y a las industrias de estos países a enfocarse en el desarrollo de otras fuentes de ingreso distintos a la extracción, comercialización y venta de bienes primarios, orientándose en el desarrollo y la innovación digital.

Para América Latina y el Caribe, la CEPAL estima un crecimiento de 1,8 % para el 2019, el Banco Mundial el 1,7 % y el Fondo Monetario Internacional lo revisó a la baja proyectando un 2 %, impactado en gran parte por la previsión de un menor crecimiento en México (2,1 % para el 2019 y 2,2 % para 2020), una mayor caída en la inversión privada en Venezuela y contracción en la economía argentina; situación que se ve compensada en parte con la revisión al alza de las proyecciones económicas en Brasil (2,5 % para el 2019 y 2,2 % para 2020). En este escenario, con un precio del petróleo que puede estar en promedio por debajo de los US\$60 el barril y un menor crecimiento de las economías desarrolladas, los principales organismos internacionales de análisis económico han revisado a la baja los precios de las materias primas y estimando que estos disminuyan en promedio un 7 % durante el 2019 y 2020.

En general veremos un 2019 donde las economías de América Latina serán puestas a prueba en un contexto internacional de comercio con clara tendencia proteccionista, lo que no favorece la inversión, pudiendo, darse un ajuste al alza de las tasas de interés en los Estados Unidos y estimular movimientos de salida de capitales en la región. En resumen, se espera que América Latina y el Caribe pasen como región de crecer un 1,1 % como valor agregado en el 2018, producto del pobre desempeño en este año de Brasil, Argentina y Venezuela a un 2,0 % en el 2019 y un 2,5 % en el 2020, que sigue siendo bajo para garantizar un desarrollo sostenido de la región.



El 2018 se caracterizó por una alta inestabilidad en los mercados financieros mundiales, impactando negativamente el valor de la divisa norteamericana en Colombia, la cual mostró durante el año corrido un alza de \$265,75 pesos equivalente al 9 %. Para el 2019 la mayoría de entidades financieras y comisionistas proyectan un dólar promedio al alza acompañado de una alta volatilidad. A continuación, se muestran algunas proyecciones donde puede verse el estimado de alza para el 2019 sobre una línea de base al cierre del 2018 de \$3.249,75 pesos. Calculando el valor promedio de las estimaciones, el dólar proyectado para el 2019 es de \$3.500 pesos, lo que representa un aumento interanual de \$245 pesos frente a su cotización al cierre del 2018.

En relación a la industria, durante el primer semestre de 2018 el nivel de inversión fue bajo debido a las expectativas de los actores económicos ante las elecciones presidenciales que se realizaron a finales de mayo, esperándose que durante el 2019 los factores políticos se estabilicen y que los incentivos para el sector empresarial contemplados en la nueva ley de financiamiento impulsen nuevamente la inversión. Algunos de esos incentivos tributarios son la reducción gradual en la tarifa de renta del 33 % al 30 %, hasta el 2022, descuentos tributarios en el ICA y el 4×1.000. Adicionalmente a partir del 2019 se concederán exenciones tributarias por 5 años a rentas provenientes de empresas de la economía naranja y 10 años para empresas que incrementen la productividad del agro, lo que se espera impacte positivamente la inversión privada y la creación de empleo formal.

El equilibrio fiscal para el 2019 es un factor importante, donde el comportamiento del precio del petróleo tendrá un impacto significativo en las finanzas del estado. Por lo anterior, las variables precio del dólar y precio del petróleo serán determinantes para un buen desempeño de la economía colombiana durante el 2019 que, sumadas a un control riguroso de las tasas de interés, como se ha venido haciendo para controlar la inflación, se espera consoliden el crecimiento del Producto Interno Bruto, con una tasa proyectada de crecimiento para el 2019 entre el 2,8 % (proyección FMI) y el 3,3 % (ponderando analistas locales). Aunque las estimaciones de tasa de crecimiento para el 2018 y 2019 son positivas, y la tendencia desde mediados de 2016 es creciente, la economía seguirá presentando un ritmo lento de crecimiento, todavía lejos del 4 % o 5 % que requiere el país para generar empleo estable de largo plazo y absorber el aumento de la población que ingresa al mercado laboral.

Otra gran expectativa en materia de impulso económico en los próximos tres años es la finalización de las grandes obras de infraestructura, cuyos últimos tramos en materia de contratación el actual gobierno confirma tener garantizados en el presupuesto nacional, obras no solo necesarias para hacer más competitivos los costos logísticos de la industria colombiana, sino también para garantizar que en el mediano plazo la tasa de desempleo se ubique en forma estable por debajo del 5 %, que técnicamente se considera pleno empleo.



Chile

La CEPAL confirma que el PIB (Producto Interno Bruto) chileno cerró el 2018 con un crecimiento del 3,9% lo que representa un claro mejoramiento en relación al 2017 cuando la economía creció solo el 1,5%. Para los próximos dos años se espera que la economía chilena crezca a tasas menores que la de 2018 (3,3% en el 2019 y un 3,2% en 2020 de acuerdo con la CEPAL). De acuerdo con Bank of América, “la desaceleración de las exportaciones del cobre, la disminución en la confianza local y una tasa de desempleo alta” hacen que las tasas de crecimiento para los próximos dos años sean previsiblemente menores que lo logrado en el 2018, aunque el país seguirá creciendo a tasas positivas superiores al 3% interanual, que en el contexto latinoamericano es una de las mejores.

Un factor que tiene un impacto relevante en el crecimiento de la economía chilena es el comportamiento del mercado

mundial del cobre, dado que representa el 50% de sus exportaciones. Con un escenario mundial de tensiones comerciales y menor desempeño de la economía China, se podría dar una menor demanda mundial de materias primas originando un precio a la baja de los metales con la consecuente disminución en los ingresos de divisas para Chile, impactando negativamente la economía de este país.

A pesar de lo anterior, Chile muestra una economía sólida en el contexto regional, con un responsable manejo fiscal y macroeconómico, y el país busca en el mediano plazo dar un mayor impulso a la inversión privada nacional y extranjera en sectores distintos al minero, pues con un entorno de convulsión en el comercio internacional, precios del cobre estancados y bajo crecimiento mundial la alternativa es disminuir la alta dependencia de la economía en este sector.



Ecuador

La economía ecuatoriana creció en el 2018 solo un 1%, mostrando una clara tendencia de desaceleración en relación al año 2017 cuando creció el 2,4%. Las razones de esta desaceleración, que viene desde el tercer trimestre del 2017, se explican principalmente por la caída en la producción petrolera, un mayor gasto del estado y la disminución en la inversión pública. Los programas de ajuste en el gasto no han sido suficientes para equilibrar los desajustes descritos en las cuentas de la nación, bajar la deuda como porcentaje del PIB y eliminar el déficit público, viéndose el gobierno obligada adquirir, a finales del 2018, un préstamo urgente con el Development Bank de China por 900 millones de dólares con destinación específica al pago de sueldos y proveedores estatales.

Ante la actual situación el gobierno está diseñando una serie de medidas como la reducción de la carga tributaria a las empresas que permita dinamizar el aparato productivo y a la vez aumentar el recaudo; medidas que algunos analistas consideran pueden ayudar si vienen acompañadas de la eliminación del impuesto a la salida de divisas (ISD) y la suspensión del anticipo del impuesto sobre la renta.

Lo más probable es que el 2019 sea para el Ecuador un año de ajustes con un crecimiento estimado del 0,9%, porcentaje más bajo al logrado en el 2018, acentuando la tendencia decreciente del PIB, y ubicando al Ecuador en el país de menor crecimiento esperado en la región, después de las proyecciones de Venezuela y Argentina para el 2019, que se estiman serán del -10% y -1,8% respectivamente.



El Salvador

De acuerdo a las proyecciones de la CEPAL, la economía salvadoreña creció en el 2018 el 2,4 %, porcentaje muy similar al logrado en el 2017 que se ubicó en el 2,3 %. Para el 2019 se espera un crecimiento similar (2,4 %), siendo uno de los países de la subregión que menos creció en el 2018, solo superado por Nicaragua que decreció el -4 % debido a la recesión que enfrenta. Guatemala se estima crezca en el 2018 un 2,8 %, Costa Rica 3,3 %, Honduras 3,5 % y Panamá 4,4 %. La subregión centroamericana se proyecta cerrará el 2018 con un crecimiento del 2,8 % y 3,8 % para el 2019.

El crecimiento económico del país durante el 2018 se debe principalmente a los siguientes factores, los cuales

durante los últimos años han sido determinantes en el comportamiento de la economía salvadoreña: un mayor ingreso de remesas, una mayor dinámica de la demanda externa, especialmente de los Estados Unidos (principal socio comercial de El Salvador) y el comportamiento del precio del petróleo que sigue siendo uno de los factores que más pesan en el presupuesto del estado, ya que el país es importador neto de combustibles.

Para el 2019, los principales retos que afronta la región centroamericana son: mejorar su nivel de competitividad, aumentar la seguridad y reducir los niveles de corrupción.



México

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el 2018 el Producto Interno Bruto del País (PIB) creció el 2,0 %, presentando una reducción de 0,34 % en comparación con el año 2017 cuando el crecimiento fue del 2,34 %.

El resultado positivo, aunque bajo, del periodo 2017-2018, fue soportado principalmente por el crecimiento del consumo interno y el comercio con los Estados Unidos, esperando que esta dinámica se mantenga a futuro. Otro factor positivo para la economía mexicana fue el acuerdo alcanzado en la nueva renegociación del tratado comercial con los Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y que, en principio, su firma se dará en los primeros meses del 2019.

Para el 2019, los inversionistas privados, locales y extranjeros tienen altas expectativas en relación a las políticas económicas que implementará el nuevo gobierno para lograr impulsar la economía y generar confianza en el sector privado que aporta la mayor tasa de inversión productiva y creación de empleo.

Teniendo en cuenta los factores anteriores en un entorno de comercio internacional convulsionado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja la previsión de crecimiento para la economía mexicana en el 2019 del 2,5 % al 2,1 %, esperando que un eficiente gasto público soporten esta previsión.

Entre los retos más importante del nuevo gobierno para el 2019, se encuentran: cumplir los ingresos presupuestados, de los cuales el 19 % provienen de la renta petrolera y el 58 % de ingresos fiscales, presupuesto muy ajustado, que obliga al gobierno a ser altamente eficiente en la ejecución del gasto. Lograr la inversión en proyectos de desarrollo económico y bienestar social, que representan incrementos del 6 % cada uno en relación a lo presupuestado en el 2018. En materia de infraestructura se destaca la construcción del tren Maya y los aeropuertos de todo el país, mega obras que se espera impulsen la creación de empleo y la eficiencia logística del país.



Perú

Con un crecimiento estimado del 3,8 % del PIB para el 2018, se muestra un quiebre en la tendencia decreciente, que venía presentándose desde el cuarto trimestre de 2016 y supera ampliamente el 2,5 % de crecimiento alcanzado en el 2017; este repunte se debe básicamente a un positivo dinamismo de la demanda interna y la recuperación de la inversión privada, especialmente en el sector minero y pesquero. Sin embargo, el 2018 fue un año difícil para el gobierno en materia de corrupción, situación que sumada al impacto negativo que tuvo el fenómeno del niño costero, afectó negativamente las finanzas gubernamentales imposibilitando un mayor crecimiento de la economía.

La incertidumbre en el comercio mundial y la previsible baja de precios en los metales para el 2019 pueden frenar un poco el impulso en el crecimiento, pero existe optimismo en los agentes económicos ya que la

mayoría de los organismos internacionales estiman que el PIB del país seguirá creciendo a tasas positivas en los próximos años, sumado a que la economía registra índices favorables en sus principales indicadores macroeconómicos. El FMI proyecta un crecimiento del PIB peruano del 3,8 % para 2019 y un 4,1 % para el 2020, siendo en las proyecciones de la región uno de los países que más crecerá en el periodo. La situación financiera está controlada, la deuda pública está en rangos aceptables y con posibilidades de reducción en el 2019 apalancado por el esperado incremento en la inversión extranjera directa, especialmente en minería y transporte, sectores que son reactivadores de la construcción, ayudando así a incrementar el empleo y mejorar los ingresos fiscales, dando al gobierno un mayor margen de maniobra para incrementar la inversión pública.



ASPECTOS RELEVANTES DE CARVAJAL EMPAQUES

Para el año 2018 la compañía obtuvo ingresos por \$1.416.256 millones, lo que representó un crecimiento de 8 % frente al año anterior. Sin embargo, el crecimiento no se vio reflejado en la utilidad, principalmente porque se presentaron mayores costos de producción derivados de un mayor precio de las materias primas. Lo anterior, explica el decrecimiento de 31 % en el nivel de EBITDA, pasó de \$171.509 millones a \$118.262 millones.

Para responder a estas circunstancias adversas, la empresa acometió un ajuste en su estructura, que se reflejará en optimización de producción y operación, lo cual redundará en mejores costos de operación y mayor agilidad de respuesta a las necesidades del mercado.

Paralelamente, Carvajal Empaques orientó sus esfuerzos en la sostenibilidad, apoyándose en la innovación, pilar del ADN de la compañía, que se enfocó en tres objetivos, i) empaques sostenibles, ii) reciclaje, iii) gobierno corporativo.

En lo que compete a productos sostenibles, la compañía lanzó su marca Cañatek, un hito histórico para la Organización Carvajal y el segmento de empaques para alimentos porque representa el trabajo colaborativo de Carvajal Empaques y Carvajal Pulpa y Papel – Propal, que produjo como por resultado el lanzamiento del primer vaso en el mundo elaborado 100% con bagazo de caña de azúcar. En Perú se presentó la marca Bioform, primera línea de empaques plásticos biodegradables producida en el país; de igual modo, en El Salvador se introdujo la solución Termogreen, una familia de productos BIO desarrollada para el principal cliente de Centroamérica. Estos esfuerzos evidencian la apuesta de la compañía por construir un portafolio de soluciones de empaques sostenibles e innovadoras.

Se construyeron cadenas de valor alrededor del reciclaje de sus productos, basadas en cadenas logísticas de recolección, centros de acopio, y empresas transformadoras que estén en capacidad de darle un valor a estos residuos, y fortalezcan a los recicladores de oficio. Como resultados, la compañía logró rescatar 7.116 toneladas de plásticos (PP, PS y PET), equivalentes a 391 millones empaques usados, entre Perú y Colombia. Por último, continúa el fortalecimiento de las comunidades donde operamos, mediante la implementación de diversas campañas en Cali, Colombia, orientadas a generar cultura ciudadana frente al reciclaje.

En paralelo, se fortaleció su actuar empresarial a través de un Gobierno Corporativo que vele por el cumplimiento de las iniciativas de sostenibilidad, mediante políticas de Derechos Humanos, sostenibilidad y medio ambiente.

Para el año 2019 se esperan mucho mejores resultados, gracias a la normalización parcial de los costos de materias primas, los ajustes de estructura descritos que beneficiarán los costos, y la salida al mercado de los nuevos productos sostenibles durante el primer semestre del año, que ofrecerán opciones novedosas a los clientes al tiempo que generan mejores márgenes para la empresa.





En el 2018 el mercado de desechables continuó creciendo, lo que llevó a la compañía a un crecimiento del 8 % en sus ingresos en pesos mexicanos. Dicho crecimiento no se materializó como una mayor utilidad por los mayores costos de las principales materia primas.

Para el 2019 debemos consolidar las acciones tomadas en el 2018 y continuar implementando nuevas medidas en eficiencia que permitan compensar los incrementos

en costos, aumentar la participación de las ventas de productos nuevos que satisfagan los requerimientos del mercado y que complementen el portafolio de la empresa. Igualmente, se continuará reforzando la estrategia de sostenibilidad y el de cierre del ciclo de nuestros productos y se seguirá trabajando en los procesos de reforzamiento de la cultura Carvajal y en la mejora de las competencias de nuestros colaboradores.



Durante el año 2018 la operación de Centroamérica continuó fortaleciendo su portafolio entregando al mercado una mayor oferta de productos rígidos y BIO (papel, cartón, plásticos degradables y reciclados). Al igual que el resto de la industria, los mayores precios de las materias primas impactaron el costo de producción de la compañía. Otro factor relevante durante el año fue la inestabilidad política que fue un común denominador en:

Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Los diferentes eventos suscitados en estos países afectaron el desarrollo normal de los mercados generando contracción en los mismos.

Para el 2019, la compañía continuará enfocándose en el desarrollo de nuevas líneas de productos amigables con el medio ambiente y desarrollo de productos innovadores que ofrezcan una diferenciación para el consumidor final.



Como resultado de las inversiones realizadas en 2017, en el año 2018 la operación tuvo un incremento del 10% en los ingresos operacionales, respondiendo de esta manera a la estrategia de crecimiento definida en las líneas de rígidos y cartón con la introducción de un portafolio de productos más completo. Las utilidades presentaron un decrecimiento explicado en mayores

costos de producción, lo anterior, derivado del aumento en los precios de las principales materias primas.

Para el año 2019 la compañía continuará apoyando el crecimiento del mercado masivo e institucional, soportándose en el conocimiento del mercado industrial y en una mejora de su rentabilidad, apalancada en proyectos de eficiencia operacional.



Ecuador

En el año 2018, se continuó trabajando en el posicionamiento de Carvajal Empaques en clientes industriales, logrando un crecimiento de los ingresos del 19 %, producto tanto del incremento de las exportaciones, como de la expansión del mercado local. Este mayor volumen permitió a la compañía

superar el punto de equilibrio operacional y lograr una mejora significativa en sus utilidades.

Para el año 2019, se seguirá fortaleciendo la operación y las relaciones con los clientes industriales.



Perú

El año 2018 el país sufrió una inusual conmoción política debido al descubrimiento de presuntos hechos de corrupción que afectaron al poder ejecutivo y judicial, motivando la renuncia del presidente electo así como de magistrados judiciales. Esto tuvo efecto sobre las inversiones públicas y privadas que desaceleraron la marcha de la economía en los distintos sectores, principalmente el de construcción.

La expectativa de crecimiento del PBI del año pasó de un 4,8 % a un proyectado de 3,8 % según los principales analistas. A pesar de la coyuntura descrita, la Compañía logró crecer un 13 % en sus ingresos operacionales y un 12 % en el volumen comercializado, manteniendo la tendencia de incremento soportada en la calidad y el portafolio de los productos, así como en la eficiencia del proceso productivo.

En relación con las inversiones relevantes, este año concluyó la construcción de la segunda planta de operación en el país, consolidando la operación de producción y logística con el nuevo centro de distribución. Igualmente, se realizaron compras de maquinaria y equipos auxiliares que le permitirán a la compañía alcanzar mayores volúmenes de producción en sus líneas de rígidos.

Para el año 2019, la compañía continuará fortaleciendo su operación logrando eficiencias con sus dos plantas productivas.

Con relación al siniestro ocurrido el 12 de junio de 2017, el Ministerio Público concluyó que no era posible determinar el origen o causa del incendio. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía ha atendido en lo corrido de 2019 consecuencias del mencionado siniestro incluidas reclamaciones judiciales y extrajudiciales asociadas al mismo. De acuerdo al concepto de los asesores cualquier reclamo es improcedente.



Chile

El 2018, Carvajal Empaques Chile logró un crecimiento del 5 % en sus ingresos operacionales, soportado principalmente por su participación en el mercado de foodservice, gracias a la sinergia comercial con la planta de Peruana de Moldeados en Perú, lo cual permitió ampliar su oferta de productos. Sin embargo,

fue un año de reto para la operación, porque no logró las eficiencias productivas necesarias para llegar a punto de equilibrio, lo que derivó en pérdidas para la compañía.

Para el 2019, se tiene como objetivo implementar un mejor modelo de operación que le permita ofrecer a sus clientes una propuesta de valor sostenible para ambas partes.

Durante este año, a nivel de producción la compañía se ha mantenido.

SITUACIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

RESUMEN DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS 2018 CONSOLIDADOS



Ingresos operacionales

En el año 2018 la compañía obtuvo ingresos consolidados por \$1.416.256 millones, lo que representó un crecimiento del 8 % respecto al año anterior.



Utilidad bruta

La utilidad bruta de 2018 fue de \$349.869 millones, registrando un decrecimiento del 8 % frente al año anterior. El margen bruto pasó de 29,1 % en 2017 a 24,7 % en 2018, disminución que obedece principalmente al crecimiento en los precios de las materias primas y costos variables como energía y combustible.



Gastos operacionales

Los gastos de ventas y administración de 2018 ascendieron a \$281.526 millones, lo que representó un crecimiento del 9 % con relación al año 2017, donde el principal crecimiento se presenta en el gasto de fletes.



Utilidad operacional

Producto de los indicadores anteriores, la utilidad operacional pasó de \$127.274 millones a \$64.097 millones en el 2018.



Ingresos y egresos no operacionales

Los principales valores obedecen a costos financieros como intereses financieros netos y la ganancia y/o pérdida derivada de la posición monetaria neta correspondiente a las obligaciones financieras en moneda extranjera.

Los costos financieros netos fueron egresos por 442.787 millones, creciendo un 4 % respecto al año anterior.

Por su parte, la diferencia en cambio representó un egreso por 42.149 millones que obedece principalmente a la valorización de las deudas en dólares, originada por la devaluación de las monedas locales frente al dólar.



Estado de situación financiera

En el 2018 la compañía registró activos por 41.355.583 millones con un crecimiento del 5 %. Los pasivos registraron un crecimiento del 7 % con un valor de 4891.217 millones, por lo anterior, el patrimonio de la compañía pasó de 460.656 millones a 464.366 millones al cierre del año 2018.



Situación administrativa y jurídica

Con corte al 31 de diciembre de 2018, Carvajal Empaques S.A. no ha sido notificada de la existencia de ningún litigio que pueda implicar alguna contingencia relevante. La compañía ha provisionado adecuadamente todos los litigios que tiene a la fecha.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD





ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL EJERCICIO

En enero del año 2019, la compañía llevó a cabo un proceso de reestructuración en su subsidiaria Carvajal Empaques S.A. – Chile, que consistió en el cierre de su operación fabril para concentrarse en la importación de productos.

Dicha reestructuración se inició en enero del año 2019 con el cierre de la planta de producción y se extenderá aproximadamente hasta el primer trimestre del mismo año.

TRANSACCIONES CON VINCULADAS

SEPARADAS

Ventas a compañías Vinculadas Diciembre 2018 -Separado
(Cifras en millones)

Empresa	País	Activo fijo	Intereses	Producto	Regalias
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	182	1	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	351	-	-
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	505	-	106.555	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	Salvador	501	-	50.194	10.118
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	1.063	-	632	-
Total general		2.069	533	157.382	10.118

Ventas a compañías Vinculadas Diciembre 2017 -Separado
(Cifras en millones)

Empresa	País	Activo	Intereses	Producto	Regalías	Servicios
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	87	-	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	284	1	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	279	-	-	-
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	33	-	963	-	-
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	-	-	99.982	-	13
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	Salvador	-	-	45.873	9.995	-
Total general		33	650	146.819	9.995	13

Compras a compañías Vinculadas Diciembre de 2018 -Separado
(Cifras en millones)

Empresa	País	Activo Fijo	Arrendamiento	Donación	Horarios	Intereses	Personal	Producto	Regalias	Servicios
	Colombia	-	-	-	-	-	79	-	-	-
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.	Colombia	-	-	-	570	-	-	-	-	82
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	25	-	-	-	-	-	-	-	-
Carvajal Información Impresa S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	21
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	3	598	-	704	-	177	-	1.300	1.043
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	33	-	-	-	-	70	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	-	-	-	716	-	-	-	-
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	-	2.637	(1)	-	-	-	65
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	17	-	-	751	332	-	-	-	145
Fundación Carvajal	Colombia	-	-	5	30	-	-	-	-	-
Royal Comercial Montacarga	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	-	-	-	-	-	-	228	-	-
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	-	-	-	-	-	-	575	-	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	Salvador	-	-	-	-	385	-	268	-	-
Total general		45	631	5	4.692	1.432	256	1.141	1.300	1.369

Compras a compañías Vinculadas Diciembre de 2017 -Separado
(Cifras en millones)

Empresa	País	Activo	Arrendamientos	Donaciones	Honorarios	Intereses	Personal	Producto	Regalias	Servicios
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	34	-	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	97	-	-	-	-	-	-	-	9
Carvajal Información Empresa S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	29
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	544	-	678	-	165	-	1.618	1.082
Carvajal S.A.	Colombia	-	-	-	-	1.096	-	-	-	-
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	-	2.837	-	-	-	-	58
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	5	-	-	1.257	-	-	-	-	288
Fundación Carvajal	Colombia	-	-	175	-	-	-	-	-	-
Royal Comercial Montacarga S.A.S.	Colombia	25	-	-	-	-	-	-	-	60
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	-	-	-	-	-	-	543	-	-
B2B Portales, INC.	EEUU	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	-	-	-	-	-	-	18	-	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	Salvador	-	-	-	-	375	-	-	-	-
Total general		127	544	175	4.772	1.471	200	561	1.618	1.526

TRANSACCIONES CON VINCULADAS

CONSOLIDADAS

Ventas a compañías Vinculadas Diciembre 2018 -Consolidado
(Cifras en millones)

Vinculadas	País	Producto	Intereses	Servicios
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	1	182	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	351	-
Bico Internacional INC.	EEUU	18	-	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	-	5	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	1	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	-	-	1
Total general		19	539	1

Ventas a compañías Vinculadas Diciembre 2017 - Consolidado
(Cifras en millones)

Vinculadas	País	Producto	Servicios	Intereses
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	-	87
Carvajal S.A.	Colombia	-	-	279
Carvajal Propiedades e Inveriones S.A.	Colombia	1	-	284
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	61
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	-	1	-
Bico Internacional INC.	USA	8	-	-
Total general		9	1	711

Compras a compañías Vinculadas Diciembre 2018 -Consolidado (Cifras en millones)

Vinculadas	País	Intereses	Donación	Personal	Arrendamiento	Honorarios	Regalias	Producto	Activo fijo	Servicios
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	-	79	-	-	-	-	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	25	-
Carvajal Informacion Impresa S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	15
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	-	177	598	755	14.520	-	3	1.043
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	-	-	33	-	-	870	-	1
Carvajal S.A.	Colombia	716	-	-	-	-	-	-	-	-
Carvajal Servicios S.A.S	Colombia	-	-	-	-	2.636	-	-	-	65
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	570	-	-	-	82
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	332	-	-	-	751	-	-	17	145
Fundación Carvajal	Colombia	-	5	-	-	30	-	-	-	-
Royal Comercial Montacarga	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Assenda S.A.	Ecuador	-	-	-	-	-	-	-	-	39
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	-	-	7	-	313	-	-	-	15
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	-	-	-	-	3.800	913	-	-	2.049
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	470	-	-	967	2.007	-	-	1	1.451
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	-	-	-	-	278	-	-	5	41
Total general		1.518	5	263	1.598	11.140	15.433	870	51	4.960

Compras a compañías Vinculadas Diciembre 2017 -Consolidado (Cifras en millones)

Sociedad Vinculada	País	Activo Fijo	Arrendamiento	Donaciones	Honorarios	Intereses	Personal	Producto	Regalías	Servicios
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	34	-	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	97	-	-	-	-	-	-	-	9
Carvajal Información Impresa S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	29
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A	Colombia	-	544	-	701	-	166	-	13.570	1.082
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	-	-	-	-	-	23	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	-	-	-	1.096	-	-	-	-
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	-	2.837	-	-	-	-	58
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	5	-	-	1.257	-	-	-	-	288
Fundación Carvajal	Colombia	-	-	175	-	-	-	-	-	-
Royal Comercial Montacarga	Colombia	25	-	-	-	-	-	-	-	60
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Assenda S.A.	Ecuador	-	-	-	-	10	-	-	-	37
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	-	-	-	271	-	5	-	-	25
MepalEcuador S.A.	Ecuador	2	-	-	-	-	-	-	-	-
B2B Portales, INC.	EEUU	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	12	-	-	3.708	-	-	-	-	2.837
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	2	882	-	1.934	258	1	-	-	1.538
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	0	4	-	271	-	-	-	-	54
Total general		143	1.431	175	10.979	1.366	207	23	13.570	6.017



INFORME DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

Durante el año 2018, Carvajal Empaques S.A gestionó conjuntamente el Sistema de Control Interno y la gestión de riesgos, y su forma de operación. A continuación, se mencionan los aspectos relevantes de nuestra arquitectura de control interno.

Políticas generales sobre implementación del Sistema de Control Interno

Carvajal Empaques S.A., como sociedad perteneciente a la Organización Carvajal, opera bajo las siguientes políticas aprobadas por su matriz:

1. Código de principios y políticas de la organización Carvajal: contiene los valores corporativos, el manejo de relaciones con los diferentes grupos de interés, y los principales lineamientos para el manejo financiero, gestión humana, responsabilidad social empresarial, eficiencia operacional, innovación, tecnología, riesgos y anticorrupción. Durante el año 2018 se incorporó la política de derechos humanos.
2. Código de ética: establece el actuar ético de la organización y sus colaboradores.

3. Manual de riesgos: estipula la metodología que utiliza la organización para la gestión de riesgos.
4. Manual de auditoría interna: define el protocolo que utiliza la organización para el desarrollo del proceso auditor.
5. Manual de procedimientos de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo: determina los procedimientos implementados por la organización Carvajal para el cumplimiento de las normas legales en prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

De igual manera, la sociedad cuenta con el Código de Buen Gobierno, el reglamento interno de la Asamblea General de Accionistas, el reglamento interno de la Junta Directiva y el reglamento interno del comité de auditoría. En dichos documentos se resumen las políticas aplicables, en lo relacionado al Sistema de Control Interno.

Carvajal Empaques S.A. cuenta con un Sistema de Control Interno que atiende las propuestas del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su modelo actualizado. La aplicación de los componentes del modelo, proporcionan a la compañía una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de control interno, en cuanto a la eficiencia en las operaciones, la administración de riesgos, la mitigación del fraude, la razonabilidad de la información financiera presentada a los accionistas, el mercado y el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

La organización ha definido y documentado procedimientos que regulan sus procesos / operaciones y ha establecido controles de monitoreo de la sociedad y sus subordinadas.

Informe sobre la gestión de riesgos

Carvajal Empaques tiene dentro de sus políticas mecanismos efectivos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta la compañía. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo, se definen mecanismos de prevención, que van desde la toma de seguros hasta evitar el riesgo en forma total. Esta labor es responsabilidad de la administración de la empresa.

La política de administración de riesgos complementa la planeación estratégica y la evaluación de los proyectos de inversión, estableciendo los límites de tolerancia al riesgo e identificando los riesgos asociados a la cadena de valor. Estos, son evaluados periódicamente a través de ejercicios de monitoreo para asegurar el cubrimiento total de la empresa en materia de identificación y tratamiento de dichos riesgos, controles y planes de acción.

Esta política, también contribuye al fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos, la cual, apoya el cumplimiento de los objetivos de la empresa, facilita la toma de decisiones

y aporta al gerenciamiento del riesgo sostenible a través de la autogestión y autoevaluación.

Carvajal Empaques, ha establecido unos comités globales de gestión de riesgos de alto impacto como:

- Comité de Riesgos Físicos
- Comité de Riesgos Operativos
- Comité de Sostenibilidad
- Comité legal por país
- Comité Contable

De otro lado, durante el 2018 Carvajal Empaques S.A., fue proponente para lograr la autorización como operador económico autorizado para exportación, ante la Dirección de Aduana Nacionales (DIAN) de Colombia, la cual, fue aprobada en el mes de julio.

Igualmente, Carvajal Empaques S.A., elaboró el plan de gestión de riesgo y desastres, dando cumplimiento al decreto 2157 de 2017, el cual tiene como objetivo priorizar las acciones necesarias para conocer y reducir las acciones de riesgos del entorno derivada de las actividades industriales que puedan generar daños y pérdidas, este documento se radicó en el mes de diciembre ante las alcaldías correspondientes.

Retos para el 2019:

- Mantener la cultura de gestión integral de riesgos en la compañía.
- Fortalecer la autogestión y la autoevaluación del Sistema de Control de Riesgos.
- Fortalecer la cultura de conservación de la propiedad.
- Obtener la Autorización como Operador Económico Autorizado para importación

Evaluación del Sistema de Control Interno

La organización Carvajal cuenta con una auditoría interna tercerizada, quien cumple con las siguientes funciones:

- Verifica la confiabilidad e integridad de la información.
- Monitorea el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como las políticas, planes y procedimientos internos y las derivadas de la gobernabilidad corporativa asumidas por Carvajal Empaques.
- Valida la protección de los activos, el uso eficiente de los recursos, y el cumplimiento de los objetivos establecidos para las operaciones de la sociedad.
- Prevé y detecta posibles fraudes.
- Realiza seguimiento de los procesos de administración de riesgos.
- Evalúa anualmente la maduración del Sistema de Control Interno de la compañía, bajo la metodología utilizada en la evaluación de este. Se basa en el modelo internacional de control interno Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

Teniendo como base la cadena de valor y el mapa de riesgos de la compañía, la auditoría interna en conjunto con la administración, elaboró y presentó la propuesta del plan de auditoría para el año 2018, la cual fue evaluada y aprobada por el Comité de Auditoría.

La auditoría se realizó en forma integral, apoyando a la administración de la compañía en el mantenimiento de los controles, mediante la evaluación de su efectividad y eficiencia y el seguimiento a su mejoramiento continuo.

Como resultado de las actividades de control, la auditoría interna ha presentado al Comité la información relativa a

los objetivos de la misma, el alcance de los trabajos y los puntos relevantes, así como informes de seguimiento sobre la implementación por parte de la administración de las oportunidades de mejora sugeridas.

La auditoría interna efectuó durante el año 2018, la evaluación del Sistema de Control Interno, con base en las normas para la práctica profesional en esta materia. De acuerdo a dicha evaluación, la auditoría interna concluyó que en general el control interno de la compañía es adecuado y los riesgos son mitigados por los controles implementados por la organización.

Al cierre de 2018, tanto la administración como los órganos de control interno y externo y el Comité de Auditoría, pudieron constatar que no existen debilidades materiales o significativas relacionadas con el Sistema de Control Interno que pongan en riesgo la efectividad del mismo y que no se tuvo conocimiento de errores malintencionados o manipulaciones en la información financiera preparada y revelada por Carvajal Empaques S.A.

Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el año 2018, en las reuniones del Comité se presentaron y evaluaron los reportes de la administración, auditoría interna y la revisoría fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos.

De acuerdo con la gestión adelantada por el Comité, éste pudo concluir que la Sociedad:

- Dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera.
- La labor de la revisoría externa y la auditoría interna se llevó a cabo con total independencia.

- La administración adelantó los planes de acción definidos para subsanar aquellos aspectos que así lo requirieron.
- Cumplió con los requerimientos regulatorios de lavado de activos, anticorrupción y protección de datos personales.
- Dispone de un adecuado sistema de control interno y administración de riesgos.

Evaluación de la labor realizada por Auditoría interna y Revisoría fiscal

El Comité de Auditoría, como parte de sus funciones evalúa la gestión de la auditoría interna y revisoría fiscal, vela porque el alcance de sus revisiones esté acorde con las necesidades de la sociedad y sus accionistas. Por último, verifica que la administración permita a la auditoría interna y revisoría fiscal realizar sus funciones con independencia.

Plan de Continuidad de Negocio

En 2018, Carvajal Empaques S.A., sigue trabajando en su estrategia de continuidad de negocios, ejecutando pruebas e implementado estrategias que contribuyan a la resiliencia de las operaciones en Latinoamérica, la cual, busca facilitar la recuperación del negocio a un nivel de operación aceptable frente a un evento de interrupción de las operaciones con el fin de continuar abasteciendo el mercado y fortaleciendo la protección de la solidez financiera y sostenibilidad de la compañía.

Informe de cumplimiento

La organización Carvajal cuenta con un programa de cumplimiento Corporativo, el cual, aplica a todas sus compañías y tiene como propósito fortalecer la cultura de autocontrol y la ética empresarial. Este identifica, detecta, previene y monitorea los riesgos de cumplimiento, garantiza la implementación de las exigencias legales y genera confianza a los diferentes grupos de interés. El programa es liderado por el oficial de cumplimiento Corporativo.

Los aspectos desarrollados en el programa de cumplimiento son:

Anticorrupción

La organización Carvajal cuenta con un Manual de Cumplimiento Corporativo que promueve y fortalece las medidas necesarias para prevenir y combatir la corrupción (bajo los estándares normativos exigidos en la ley 1778 de 2016).

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La organización Carvajal tiene un Manual Corporativo De Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documento que enmarca las directrices a considerar en el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

Defensa de la competencia

La organización Carvajal tiene un compromiso ético y social inquebrantable en el acatamiento estricto de las normas de la competencia, garantizando con esto la protección de los consumidores y la sana competencia.

Protección de Datos Personales

Carvajal Empaques S.A. cumple con las obligaciones relativas a la protección de datos personales contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente, cuenta con el Manual de Protección de Datos, documento que regula el manejo operativo en la organización.

Principales actividades realizadas en el 2018 del programa de cumplimiento:

- Participación en iniciativa colectiva de anticorrupción del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Evaluación de riesgos de cumplimiento.
- Definición de controles adecuados con el fin de mitigar los riesgos identificados.
- Monitoreo a la ejecución de los controles establecidos.
- Acompañamiento a las diferentes áreas en atención a consultas relacionadas con el programa cumplimiento Corporativo.
- Capacitación sobre aspectos de cumplimiento a los colaboradores.
- Respuesta a los requerimientos de los diferentes entes de control.
- Elaboración de reportes reglamentarios mensuales a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda (UIAF).
- Reporte semestral al Comité de Auditoría respecto a la supervisión y aplicación del Programa de Cumplimiento Corporativo.
- Reporte de las bases de datos con datos personales existentes, en el Registro Nacional de Bases de Datos habilitado por la Superintendencia de Industria y Comercio para dicho efecto.
- Auditorías externas para verificar el cumplimiento de la ley de Habeas Data, LA/FT, Línea Ética y Programa Ciudadano Carvajal.



INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO



ASUNTOS CORPORATIVOS

Estructura de la propiedad de la sociedad

El capital suscrito de la sociedad está representado en 108.304.773 acciones de valor nominal de \$40 pesos cada una, de las cuales 36.934.368 corresponden a acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“acciones preferenciales”) y 71.370.405 a acciones ordinarias.

Las acciones ordinarias, que corresponden al 65,9 % del capital social, están bajo el control de Carvajal S.A. (directamente un 93.92 % y 6.08 % a través de Carvajal

Propiedades e Inversiones S.A. El saldo está en cabeza de otras personas naturales o jurídicas accionistas de Carvajal S.A.).

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que corresponden a 36.934.368, se encuentra inscritas en el registro nacional de valores y emisores (RNVE). Al 31 de diciembre de 2018, los 20 principales accionistas preferenciales eran:

20 PRINCIPALES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACCIONISTAS	No. IDENTIFICACIÓN	No. DE ACCIONES POSEÍDAS	% TOTAL
CARVAJAL S.A.	8903215670	28.404.918	26,2 %
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.	8903000053	8.123.542	7,5 %
P.A. CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS	9003954335	134.717	0,1 %
VASQUEZ MERCHAN Y CIA S C A	8600638101	76.000	0,1 %
NUÑEZ DE VALENCIA RAFAELA	22382167	10.000	0,0 %
PRODUCTORA COLOMBIANA DE HARINAS PROCOHARINAS S.A.	8600020633	7.547	0,0 %
RESTREPO MESA JOSE FERNANDO	94544648	7.547	0,0 %
WILLS FRANCO LEOPOLDO	17175838	6.224	0,0 %
PATARROYO MURILLO ESPERANZA	20613046	5.320	0,0 %
GONZALEZ RUBIO HARRISON ELBERTO	7454409	5.300	0,0 %
BATEMAN PINEDA JUAN FEDERICO	4974173	4.364	0,0 %
OCHOA ARANGO JUAN DIEGO	8259500	4.000	0,0 %
BRAVO ESTUPIÑAN ANDREA PATRICIA	92111258050	4.000	0,0 %
ISAZA BOTERO RAFAEL	162210	3.774	0,0 %
ACOSTA USCATEGUI JULIO	17112414	3.774	0,0 %
VEGA ANGULO MARIA ISABEL	38993718	3.774	0,0 %
CORREDOR DE TORRES TERESA	21272183	3.773	0,0 %
MORENO MORENO RAMIRO	1593107	3.373	0,0 %
DUQUE HOYOS JAIRO DE JESUS	3331025	2.830	0,0 %
OTROS ACCIONISTAS		119.591	0,1 %



INFORMACIÓN SOBRE TRANSACCIONES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE CARVAJAL S.A. QUE ESTÉN EN CABEZA DE LOS ADMINISTRADORES

Al 31 de diciembre de 2018, ninguno de los administradores de la sociedad era propietario de acciones ordinarias de Carvajal Empaques S.A.

Por su parte, los siguientes administradores realizaron ventas de sus acciones durante 2018:

- Pedro Felipe Carvajal Cabal (representante legal): vendió las 67.595 acciones el día 3 de septiembre de 2018.
- Diego Hoic (miembro de Junta Directiva): vendió las 22.692 acciones el día 28 de mayo de 2018.

Organización Carvajal

Carvajal Empaques S.A. es parte de la Organización Carvajal (constituido como Grupo Empresarial) y como tal cumple las mismas políticas y principios, así como las normas de actuar ético, impuestas desde la Junta Directiva de Carvajal S.A.

Las transacciones que se presentan entre las empresas de la Organización Carvajal y Carvajal Empaques S.A. y cualquiera de sus subordinadas, se encuentran descritas en otros apartes de este informe.

Informe sobre la conformación y desarrollo de las reuniones de la Junta Directiva

La Junta Directiva elegida el 20 de marzo de 2018 de una lista única presentada por Carvajal S.A., se encuentra conformada por:

- **Bernardo Quintero Balcázar**, quien actúa como presidente de la Junta Directiva. El Señor Quintero es el actual presidente de Carvajal S.A. (sociedad matriz). Es ingeniero mecánico de la Universidad del Valle, con maestría en Administración Industrial de la misma universidad. Se ha desempeñado como presidente de varias compañías, entre ellas Carvajal Empaques S.A., Riopaila y Castilla S.A., Avianca S.A. y CORFIVALLE S.A. Ha participado en diferentes Juntas Directivas tales como Promigas S.A., Banco Agrario de Colombia S.A., Coomeva Salud, Gases de Occidente S.A., Proyectos de Infraestructura S.A. (PISA), Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A. y EMGESA S.A., entre otras. También ostenta la calidad de miembro del Comité de Auditoría. El señor Quintero fue elegido como miembro de la Junta Directiva el 16 de enero de 2013, y ha sido reelegido desde esa fecha.

- **Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra**, en la actualidad, es presidente de la Junta Directiva de Carvajal S.A. y miembro de Juntas Directivas de otras compañías de la organización Carvajal. El Señor Carvajal es Economista de Adelphi University en New York, con Maestría en Administración de Empresas (MBA) de Babson College en Boston. Ha trabajado por más de 27 años en la organización Carvajal, ocupando diversos cargos, como presidente de Carvajal Educación y del Grupo Norma. Ha participado en diferentes Juntas Directivas tales como Cámara de Comercio de Cali, ANDI Valle, Unidad de Acción Vallecaucana UAV, Universidad Icesi, Fedesarrollo, Consejo Empresario de América Latina CEAL, Fundación Carvajal, Fundación de Empresarios por la Educación, entre otras. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia, concurrente en Mónaco y Argelia. Embajador ante la UNESCO. Fue elegido el 19 de marzo de 2015.
- **Eugenio Castro Carvajal**, economista de la universidad de los Andes con MBA de Babson College. Cuenta con 40 años de experiencia profesional. La mayor parte de su carrera se desarrolló en Carvajal, desempeñándose en cargos de dirección financiera, planeación estratégica, fusiones, adquisiciones y Presidencias en empresas filiales.
- **Diego Hoic**, es administrador de empresas y químico formado en USA. Realizó su pregrado en la Universidad de Columbia, es Ph.D. en Química en MIT y Master en Administración (MBA) en NYU. Ha publicado 12 artículos científicos y es coinventor de 5 patentes. Cuenta con 20 años de experiencia en empresas de consumo masivo, en USA y Colombia, durante los cuales ha ejercido una variedad de roles abarcando el ciclo de producto completo, desde científico de investigación y desarrollo hasta líder comercial. Trabajó en Colgate, en Churca & Dwight, y Tecnoquímicas actualmente es consultor de estrategia, mercadeo e innovación y profesor adjunto de la universidad ICESI.
- **Guillermo Ponce de León S.**, administrador de negocios de la Universidad EAFIT - Medellín, con estudios de especialización en estrategia corporativa (Boston – Strategy program) y mercadeo estratégico (Chicago – Northwestern University). Trabajó para Colgate Palmolive, Scott-Familia, Lloreda S.A. y Casa Luker. Desde el año 2009 trabaja como consultor en temas de estrategia, gobierno corporativo y acompañamiento a la gestión de líderes. Cuenta con 25 años de experiencia en diferentes Juntas Directivas y actualmente es miembro de las Juntas Directivas de Carvajal Educación, Laboratorios JGB, Grupo Empresarial Oriente, Carvajal S.A. y Laboratorios La Santé.

Como parte de sus políticas de funcionamiento, la Junta Directiva al inicio de sus funciones establece un cronograma para todo el año. Durante el 2018, el cronograma partió de juntas ordinarias de carácter presencial cada dos meses, con una junta adicional en octubre con el fin de discutir el presupuesto para el año 2019. Adicionalmente se realizaron otras reuniones extraordinarias de carácter presencial y no presencial.

En resumen, durante el período comprendido entre el nombramiento de la nueva Junta Directiva (marzo 20) y diciembre de 2018, se celebraron 12 reuniones presenciales. La Junta Directiva siempre tuvo la presencia del quórum reglamentario.

Los directores reciben honorarios por la asistencia a Junta Directiva, cuyo monto fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas. Adicionalmente, reciben honorario por asistencia a reuniones de Comités. Fuera de estos valores, no existe remuneración adicional para los directores. Es de aclarar que los directores que trabajan o se encuentran vinculados con alguna de las empresas de la organización Carvajal no devengan honorario alguno por su cargo como Director de Carvajal Empaques S.A.

A continuación, se relacionan los datos de asistencia (se tienen en cuenta asistencia vía teleconferencia) a las reuniones de la Junta Directiva desde su elección y hasta el 31 de diciembre de 2018:

Miembro Junta Directiva	Asistencia a Juntas
Bernardo Quintero	No. Asistencias: 12
Gustavo Adolfo Carvajal	No. Asistencias: 11
Diego Hoic	No. Asistencias: 12
Eugenio Castro	No. Asistencias: 9
Guillermo Ponce de León	No. Asistencias: 10

Presidencia y Secretaría de la Junta Directiva

La Presidencia de la Junta Directiva fue ejercida por el director Bernardo Quintero Balcázar quien a su vez es el Presidente de Carvajal S.A., matriz de la Organización Carvajal.

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno las funciones del Presidente de la Junta Directiva son:

- Asegurar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de Carvajal Empaques.
- Impulsar la acción de gobierno de Carvajal Empaques, actuando como enlace entre los accionistas y la Junta Directiva.
- Coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo basado en las funciones asignadas.
- Realizar la convocatoria de las reuniones, directamente o por medio del secretario de la Junta Directiva.

- Preparar el orden del día de las reuniones, en coordinación con el presidente de Carvajal Empaques, el secretario de la Junta Directiva y los demás miembros.
- Velar por la entrega, en tiempo y forma, de la información a los Miembros de Junta Directiva, directamente o por medio del secretario de la Junta Directiva.
- Presidir las reuniones y manejar los debates.
- Velar por la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.
- Monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.
- Liderar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva y los comités, excepto su propia evaluación.

Por su parte, la Secretaría fue ejercida por Catalina Giraldo, quien para 2018 era Vicepresidente Jurídica Corporativa de Carvajal S.A. No se pagan honorarios por el ejercicio de la Secretaría de la Junta Directiva.

Las funciones de la Secretaría son:

- a. Realizar la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el plan anual.
- b. Realizar la entrega en tiempo y forma de la información a los miembros de la Junta Directiva.
- c. Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales.
- d. Velar por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva y que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los estatutos y demás normativa interna de Carvajal Empaques.

Relaciones de la Junta con terceros

La Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. durante el año 2018 no contrató servicios de asesoría con terceros. En todo caso, la Junta invitó a asistir a sus distintas reuniones a miembros de la Junta Directiva de su sociedad matriz Carvajal S.A., quienes son expertos en diversos temas y que han apoyado a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones.

Evaluación de la Junta Directiva

El Código de Buen Gobierno establece la evaluación en forma previa a la asamblea, al igual que el Reglamento de la Junta Directiva recientemente aprobado. En diciembre de 2018 se presentaron las evaluaciones de

la gestión para el año 2018. La evaluación consistió en una evaluación general de las reuniones de Junta Directiva, autoevaluación de sus miembros y evaluación del Presidente de la Compañía.

Políticas de remuneración de la alta Gerencia

La política de remuneración de los miembros de Junta Directiva fue aprobada por el Comité de Nombramiento, Remuneración y Gobierno de Carvajal S.A.

Procesos de evaluación de la alta Gerencia

En diciembre de 2018 los miembros de la alta gerencia fueron retroalimentados, evaluados y valorados por la Presidencia y la Gerencia de Desarrollo organizacional, cuyos resultados fueron presentados en las diferentes instancias corporativas. Se incluyó en esta evaluación sus resultados de desempeño, fortalezas, oportunidades de mejora, potencial, sucesores, próximos pasos, impacto y riesgos de pérdida, entre otras.

Igualmente, dentro del programa de desarrollo ejecutivo PLE del cual hacen parte desde junio de 2016, fueron valorados a través de herramientas de personalidad (MBTI), evaluación 360° de liderazgo y evaluaciones 180°, de coaching, retroalimentación y trabajo en equipo, producto de esta medición se identificaron y definieron de manera individual planes de desarrollo para el cierre de brechas, los cuales son revisados con una frecuencia bimestral.



Conflicto de intereses

Durante el año 2018 no se presentaron conflictos de intereses en los cuales se requirió la participación o decisión de la Junta Directiva.

Asamblea General de accionistas

Durante el año 2018 se realizó una asamblea general de accionistas que correspondió a la reunión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2018, con la asistencia del ciento por ciento (100 %) de las acciones ordinarias.

Comunicación con los accionistas

La Compañía ha establecido como canal de comunicación con sus accionistas una oficina de atención al inversionista, así como ha celebrado al finalizar cada trimestre conferencias de resultados. De igual forma la página web está en permanente actualización.

Normas corporativas

a. Estatutos sociales:

Durante el año 2018 se realizó la modificación del artículo 26 de los estatutos en el sentido de fijar el

término de quince (15) días hábiles para la convocatoria a asambleas ordinarias y de cinco (5) días hábiles para las reuniones de asambleas extraordinarias, toda vez que la administración consideró que el término legal de quince días hábiles permite a todos los accionistas el adecuado ejercicio del derecho de inspección dadas las condiciones de la Compañía y con relación a las reuniones extraordinarias, el término legal de cinco (5) días es el pertinente para garantizar decisiones prontas frente a circunstancias que dan lugar a dicha convocatoria.

b. Código de Buen Gobierno y reglamentos

Durante el año 2018 se informa que el día 30 de agosto de 2018, mediante acta No. 281, fue aprobada la modificación del artículo 84, teniendo en cuenta que, actualmente existía una contradicción entre el artículo 81 y el artículo 84 del código de buen gobierno, en cuanto a la facultad de remoción del equipo auditor. Igualmente, se dejó constancia, que fue ajustado el reglamento Interno de la Asamblea de Accionistas en el mismo sentido.

c. Encuesta código país

La encuesta código país fue diligenciada y reportada dentro del mes de enero de 2018. Su texto se encuentra en la página web www.carvajalempaques.com para consultas de los interesados.

EQUIPO DIRECTIVO DE CARVAJAL EMPAQUES

PEDRO FELIPE CARVAJAL Presidente

Administrador de empresas de Bentley University, con una Maestría en la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad de Northwestern y ha ocupado importantes posiciones en Interbanco, Banco Santander y en la Organización Carvajal como Vicepresidente de Desarrollo Organizacional y Vicepresidente de Estrategia. Igualmente se ha desempeñado como miembro de Junta Directiva de varias compañías, entre ellas Suramericana S.A.

GUSTAVO VICTORIA Gerente general México y USA

Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, especialista en Mercadeo de la Universidad EAFIT y con un MBA de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y Temple University - Fox School of Business and Management. Ha trabajado en la organización Carvajal por más de 27 años en diferentes empresas del grupo en áreas de planeación, compras, producción, logística, ventas y gerencia general de Soluciones de Comunicación.

ÁNGEL HERRERA JOVEL Gerente general, El Salvador

Ingeniero industrial de la Universidad Autónoma de Centroamérica, Costa Rica. Con 14 años de experiencia en el sector de empaques rígidos especialmente en procesos de Termoformado e Inyección. Se ha desempeñado en diferentes cargos administrativos en las áreas de Producción y Logística en Termoformados Modernos S.A. de C.V., empresa que fue adquirida por Carvajal Empaques en el 2008.

ARTHUR OWEN Gerente general Colombia y Ecuador

Ingeniero de sistemas de la información y magíster en administración de negocios de la Universidad Icesi de Cali y estudios de posgrado en la Universidad de Pennsylvania – Wharton School of Business. Cuenta con más de 20 años de experiencia en empresas multinacionales como Gillette, KRAFT Foods, y Johnson & Johnson, en áreas de mercadeo, desarrollo de negocios, comercial y gerencia General en países de Centro y Sudamérica.

RICARDO ANTONIO ECHEGARAY

Gerente General Perú y Chile

Ingeniero industrial de la Universidad de Lima y MBA de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y el IEDEE de Madrid, España. Con experiencia en la Gerencia de Logística de British American Tobacco y la jefatura logística de Friesland Perú S.A. Cuenta con 10 años de experiencia en Carvajal Empaques donde se ha desempeñado en cargos logísticos y comerciales. A partir de enero de 2017 ocupa la Gerencia General de Pamolsa.

DIANA GARCÍA CARDONA

Gerente Financiera y Administrativa

Administradora de empresas de la universidad Icesi, con especialización en finanzas y maestría en administración de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Cuenta con 17 años de experiencia en el área financiera y ha trabajado por 10 años en la organización Carvajal en empresas como Carvajal Educación y Carvajal S.A.

JULIÁN PRADO LORZA

Gerente de nuevos negocios

Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, especialista en mercadeo y especialista en finanzas de la misma universidad. Cuenta con 15 años de experiencia en la organización Carvajal, 5 años en Carvajal Espacios y 10 años en Carvajal Empaques desempeñando diferentes cargos en las áreas de mercadeo, finanzas, logística y ventas.

ANA MILENA MUÑOZ

Gerente de Sostenibilidad

Ingeniera de sistemas de la universidad Icesi, con un máster en dirección de Recursos Humanos de la universidad de Barcelona. Es una profesional con más de 20 años de experiencia en procesos de Gestión Humana, desempeñando funciones como líder del área y responsabilidad por los procesos de selección, compensación, formación, relaciones laborales y desarrollo del talento humano.

CONFLICTO DE INTERESES

Programa Ciudadano Carvajal

La ética es un ingrediente vital en el que hacer de Carvajal Empaques, pues sin ella no se podría desarrollar la aspiración de la compañía de manera sostenible, la cual está comprometida con: 'entregar soluciones de empaques sostenibles a través de un servicio ágil y simple.'

Se podría decir, que la ética se refiere a los valores, políticas, normas y principios, que se reflejan en la cultura vivida al interior de la empresa. Esta, permite mantener a la organización en sintonía con la sociedad y aporta a su adaptación con los entornos de los diferentes países donde opera.

Carvajal Empaques S.A., cree firmemente que la esencia de la compañía, proviene del sello de cada una de las personas que colaboran en ella, por lo que el comportamiento de la organización, se apoya en sus acciones y en la confianza de construir un clima ético como factor de desarrollo económico y social.

Como viene sucediendo desde el año 2015, la apuesta es a que los colaboradores conozcan, entiendan, acepten y sepan cómo actuar de manera consistente en función de los valores corporativos. Entendiendo que la sinceridad, la franqueza, la veracidad, el cumplimiento de promesas y la transparencia en el actuar, no solo contribuyen a su credibilidad y su estabilidad, sino que también aportan a la fluidez y transparencia de las transacciones adelantadas con todos los aliados de la organización.

Dado que todos los colaboradores de la compañía están expuestos diariamente a situaciones éticas y legales donde

deben tener en cuenta que su actuar ha de estar guiado por los valores corporativos, en el 2018 se profundizó en la pauta ética **conflicto de interés**; En ella, se certificaron a **4.328 colaboradores** como Ciudadanos Carvajal, quienes reafirmaron su compromiso con lo que se espera de su actuar ético.

Un conflicto de interés es la situación que afronta un colaborador, en desarrollo de su actividad profesional, cuando enfrenta sus intereses personales o los de sus parientes, con los de la organización y ellos resultan incompatibles. Esta situación puede afectar su desempeño o interferir con los deberes que le competen, y pueden llevarlo a actuar por motivaciones diferentes al debido y leal cumplimiento de sus responsabilidades con la empresa.

Situaciones que pueden generar un conflicto de interés:

- Inversiones
- Empleo externo
- Participación en Juntas Directivas
- Relaciones con terceros
- Relaciones personales

El proceso de certificación como Ciudadano Carvajal se realizó a través de una plataforma e-learning y de talleres presenciales con los cuales los colaboradores en las distintas geografías se certificaron.



CIUDADANOS CARVAJAL

PAÍS	COLABORADORES
Chile	149
Colombia	790
Ecuador	59
El Salvador	594
México	1.731
Perú	1.005
Total	4.328

Cada año los colaboradores de Carvajal Empaques, como parte del proceso de certificación de Ciudadano Carvajal, deben reportar situaciones que pueden afrontar en desarrollo de su actividad profesional, intereses personales o los de personas relacionadas con ellos, con los de la organización y que resultan incompatibles.

Si un colaborador considera que tiene un conflicto de interés real o potencial, debe declararlo en el formato

definido para tal fin y posteriormente deberá enviarlo a Gestión Humana, para lo cual, el área estudiará la trascendencia del impedimento y tratará de lograr una solución.

Durante el año 2018, 276 colaboradores (no administradores) reportaron potenciales conflicto de interés que se detallan a continuación por país y tipo de conflicto:

SITUACIÓN	PAISES					
	Colombia	Ecuador	El Salvador	Perú	México	Total
Inversiones	3			1		4
Participación en juntas directivas	6			2		8
Empleo externo	1		1			2
Relaciones con terceros	3			2		5
Relaciones personales	234	4	9	7	3	257
Total	247	4	10	12	3	276

Las diferentes situaciones reportadas son analizadas por el Comité de Ética de Carvajal Empaques para dar una respuesta al colaborador sobre la posición de la

empresa frente al conflicto reportado y sobre todo, para encontrar soluciones.



INFORME DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

Línea ética

Los colaboradores son los mejores aliados en el proceso de fortalecimiento ético, pues son ellos los que conservan intactos los valores éticos para no dejarse tentar a pesar de las circunstancias que los rodean y hacen caso omiso a los falsos paradigmas de guardar silencio para mantener el

trabajo y por el contrario abren las puertas para informar sin represalias o castigos.

La actitud férrea de no dejarse tentar y definir como posición de la empresa cero tolerancia a los comportamientos antiéticos, son el camino para fortalecer una cultura de transparencia y honestidad. La apuesta que venimos trabajando para promover la ética, los valores y

la moral en la organización se ha soportado en la construcción de un entorno de confianza y respeto con todos nuestros grupos de interés.

Desde el 2013 se implementó la línea de denuncias o reportes de actividades no éticas, como un canal de comunicación confidencial y centralizado que permite a colaboradores, proveedores y clientes reportar y canalizar inconsistencias e irregularidades que puedan afectar los intereses y la reputación de Carvajal Empaques o de sus grupos de interés de acuerdo con los principios y valores que enmarcan nuestro actuar.

Todo colaborador, ante una situación difícil en la que no sepa cómo proceder, debe hacerse unas preguntas clave que le ayudarán a determinar cómo actuar con ética:

- ¿Mi comportamiento cumplirá la ley comercial, civil y/o penal, y las normas de la organización en cuanto a sus políticas y actuar ético?
- ¿Mi actuación me llevará a ser honesto y transparente en esta situación?
- ¿Mis acciones me harán sentir tranquilo de que otros las conozcan, sin sentir vergüenza por haberlas hecho?

Se pueden reportar las siguientes situaciones:

- Fraude o desfalco.
- Mal uso de los recursos de la compañía.
- Relacionamiento inadecuado con nuestros clientes.
- Robo.
- Acoso en el lugar de trabajo.
- Discriminación.
- Represalias o castigos.
- Reclamos sobre calidad de productos o alteración de los mismos.
- Conflicto de intereses financieros.
- Comercio con información interna.
- Prácticas contables y de auditoría inadecuadas.
- Regalos, sobornos y comisiones.
- Comportamiento inapropiado entre colaboradores.
- Conflicto de intereses personales.
- Prácticas laborales injustas.

Durante el año 2018 fueron reportados 65 casos.



OTRAS INFORMACIONES

Tiempo promedio cierre de casos	Países						
	México	Colombia	Chile	El Salvador	Perú	USA	Total
Total días de casos	1.631	1.096	24	66	24		2.841
No. Total de casos cerrados	30	25	1	2	1		59
No. Total de casos abiertos	5	1					6
Tiempo promedio cierre de casos (días)	54	44	24	33	24	-	48

Artículo 446 numeral 3 del código de comercio

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el artículo 446 del código de comercio, se informa que la información indicada en el numeral 3 obra como anexo al presente informe en hoja separada al mismo.

Propiedad intelectual

Con relación a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, informamos que la Sociedad cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, contemplados en la legislación colombiana.

Libre circulación de facturas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 la ley 1676 del 20 de agosto de 2013, se deja constancia que la compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Régimen de protección de datos personales

En el año 2018 Carvajal Empaques S.A. ha cumplido con las obligaciones relativas a la protección de datos personales contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en particular, con las siguientes:

1. Ha adelantado las gestiones tendientes a obtener y conservar la autorización de los Titulares, para el tratamiento de sus datos personales, indicando las finalidades para las cuales han sido recolectados los mismos.
2. Ha garantizado a los Titulares el pleno y efectivo ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, consulta y oposición sobre sus datos personales.
3. Ha adelantado el desarrollo de medidas de seguridad que le permitan garantizar la adecuada conservación de los datos personales.
4. Ha establecido y divulgado los canales de contacto para tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos previstos en la ley.
5. Implementa las recomendaciones emitidas por Carvajal S.A. en el Manual de Políticas y Procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y del principio de responsabilidad demostrada (accountability).
6. Ha efectuado auditorías externas para verificar el cumplimiento de la ley de Habeas Data.
7. Ha inscrito las bases de datos con datos personales existentes, en el Registro Nacional de Bases de Datos habilitado por la Superintendencia de Industria y Comercio para dicho efecto.
8. El Comité de Datos Personales se reúne bimensualmente para garantizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Políticas Internas y, en general, de las normas sobre protección de datos personales.
9. Realiza capacitaciones a los colaboradores sobre las obligaciones derivadas del régimen de protección de datos personales y divulga a sus grupos de interés las directrices internas para su adecuado cumplimiento de forma periódica.
10. Ha implementado los capítulos para los países tales como: Perú, Chile, México al Manual de Políticas de Protección de Datos Personales.

CERTIFICADO ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005

Cali, febrero 26 de 2019

El suscrito presidente de la sociedad Carvajal Empaques S.A., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la ley 964 de 2005,

CERTIFICA:

Que los estados financieros separados y consolidados de la sociedad con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad.



Pedro Felipe Carvajal Cabal



ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS**



CARVAJAL EMPAQUES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por los años terminados el 31 de
diciembre de 2018 y 2017

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017
 En millones de pesos colombianos

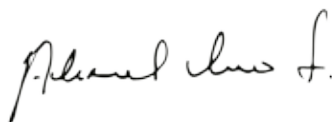
	NOTA	2018	2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 2.014	\$ 2.236
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	30.901	30.291
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	67.326	43.006
Inventarios	9	41.371	25.121
Activos por impuestos	25	6.711	5.220
Otros activos no financieros		594	533
Activos corrientes		\$ 148.917	\$ 106.407
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	\$ 2.188	\$ 1.080
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	1.371	771
Inversiones en subsidiarias	10	576.028	571.616
Otros Activos		1	1
Propiedades, planta y equipo	11	135.266	140.756
Activos intangibles	12	26.904	26.909
Activos por impuestos diferidos	25	-	4.346
Activos no corrientes		\$ 741.758	\$ 745.479
Total activos		\$ 890.675	\$ 851.886

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.**Estados de situación financiera separados****Con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017**

En millones de pesos colombianos

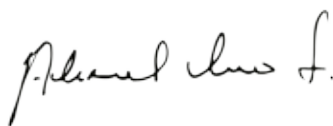
	NOTA	2018	2017
Pasivos			
Obligaciones financieras	13	\$ 37.180	\$ 26.145
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	97.613	77.524
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	32.005	13.796
Otros pasivos financieros	15	-	14
Pasivos por impuestos	25	2.568	2.339
Beneficios a los empleados	16	4.296	3.447
Pasivos corrientes		\$ 173.662	\$ 123.265
Obligaciones financieras	13	\$ 184.575	\$ 200.853
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	7.816	7.816
Beneficios a los empleados	16	6.067	6.323
Pasivo por impuestos diferido	25	850	-
Provisiones	17	190	-
Pasivos no corrientes		\$ 199.498	\$ 214.992
Total pasivo		\$ 373.160	\$ 338.257
Patrimonio			
Capital	26	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	27	166.780	132.480
Reservas de ORI	27	113.479	90.091
Resultados acumulados		3.978	57.780
Total patrimonio		\$ 517.515	\$ 513.629
Total pasivo y patrimonio		\$ 890.675	\$ 851.886

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.**Estados de resultados separados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

En millones de pesos colombianos (excepto las ganancias por acción)

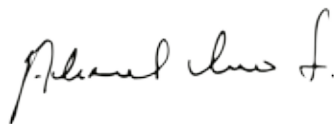
	NOTA	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	21	\$ 369.377	\$ 328.025
Costos de ventas		309.326	265.443
Ganancia Bruta		\$ 60.051	\$ 62.582
Otros ingresos	22	2.619	49.474
Gastos de ventas	23	22.341	18.470
Gastos de administración	23	15.980	18.190
Otros gastos	24	436	417
Otras ganancias (pérdidas) netas	24	671	145
Resultados de actividades de operación		\$ 24.584	\$ 75.124
Ingresos financieros		580	853
Costos financieros		23.100	25.469
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		(1.106)	(377)
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		\$ 958	\$ 50.131
Gasto por impuestos a las ganancias	25	7.048	2.808
Resultado neto del período		\$ (6.090)	\$ 47.323
Ganancias por accion:			
Ganancias básicas por acción (Peso)	29	(56)	437
Ganancias diluidas por acción (Peso)	29	(56)	437

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.**Estados de otros resultados integrales separados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

En millones de pesos colombianos

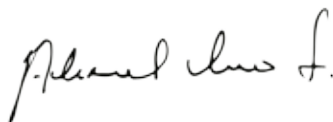
	2018	2017
Resultado neto del período	\$ (6.090)	\$ 47.323
Otros resultados integrales		
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos</u>		
Pérdida actuarial	(22)	(303)
<u>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos</u>	(22)	(303)
<u>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos</u>		
Coberturas de flujo de efectivo – porción efectiva de cambios en el valor razonable	9	70
Participación de otros resultados integrales de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación patrimonial	23.379	12.999
<u>Total Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos</u>	\$ 23.388	\$ 13.069
Otros resultados integrales, netos de impuestos	\$ 23.366	\$ 12.766
Total resultado integral	\$ 17.276	\$ 60.089

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

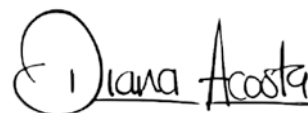
(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
 (En millones de pesos colombianos)

	Reservas			Reservas de ORI				Resultados Acumulados	Total Patrimonio
	Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva por valoración de coberturas	Participación sobre ORI de las subsidiarias	Total Reservas de ORI			
Saldo s al 31 de diciembre de 2017	\$ 4.332	\$ 228.946	\$ 132.480	\$ (9)	\$ 90.100	\$ 90.091	\$ 57.780	\$ 513.629	
Cambio por adopción de nuevas normas	-	-	-	-	-	-	(367)	(367)	
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(6.090)	(6.090)	
Otros resultados integrales	-	-	-	9	23.379	23.388	(22)	23.366	
Total resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9	\$ 23.379	\$ 23.388	\$ (6.112)	\$ 17.276	
Distribución de dividendos	28	-	(7.118)	-	-	-	(5.905)	(13.023)	
Apropiación de reservas	-	-	41.418	-	-	-	(41.418)	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 4.332	\$ 228.946	\$ 166.780	\$ -	\$ 113.479	\$ 113.479	\$ 3.978	\$ 517.515	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta





PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
 (En millones de pesos colombianos)

	Reservas			Reservas de ORI				Total Reservas de ORI	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
	Capital	Prima de Emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva por valoración de coberturas	Participación sobre ORI de las subsidiarias					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 4.332	\$ 228.946	\$ 39.507	\$ 649	\$ 77.101	\$ 77.101	\$ 77.750	\$ 128.131	\$ 478.666	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	47.323	47.323	
Otros resultados integrales	-	-	-	(658)	12.999	12.341	12.341	425	12.766	
Total resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (658)	\$ 12.999	\$ 12.341	\$ 12.341	\$ 47.748	\$ 60.089	
Distribución de dividendos	28	-	-	-	-	-	-	(24.375)	(24.375)	
Apropiación de reservas	-	-	93.724	-	-	-	-	(93.724)	-	
Impuesto a la riqueza	-	-	(751)	-	-	-	-	-	(751)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 4.332	\$ 228.946	\$ 132.480	\$ (9)	\$ 90.100	\$ 90.091	\$ 90.091	\$ 57.780	\$ 513.629	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta





PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.**Estados de flujos de efectivo separados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

En millones de pesos colombianos

	2018	2017
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del periodo	(6.090)	47.323
Ajustes por:		
Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar	34	79
Gasto provisión de inventarios y ajuste a su VNR	377	14
Depreciación	11.193	10.825
Amortización	5	55
Ajuste por deterioro de intangibles (marcas)	-	2.684
Gasto neto intereses financieros	22.525	24.761
Ingreso neto por método de la participación patrimonial	(1.673)	(49.420)
Gasto de impuesto de renta diferido	5.331	54
Gasto de impuesto de renta corriente	1.717	2.754
Ganancia en venta o retiro de propiedad planta y equipo	(671)	(148)
Pérdida en venta de títulos	-	3
Diferencia en cambio no realizada	281	(24)
Subtotal	\$ 33.029	\$ 38.960
Cambios en:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ (20.285)	\$ (1.837)
Inventarios	(16.627)	(3.682)
Otros activos no financieros	(61)	33
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23.138	15.327
Activos y pasivos por impuesto, neto	(749)	(2.330)
Beneficios a los empleados	51	(500)
Provisiones	190	-
Otros pasivos financieros	-	(205)
Pago impuesto a la riqueza	-	(751)
Flujo procedentes de actividades de operación	18.686	45.015
Pago de impuesto de renta	(2.230)	(4.081)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación	\$ 16.456	\$ 40.934
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Reintegro de capital	\$ 6.005	\$ 31.612
Capitalización a subsidiaria	(10.459)	-
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar a partes relacionadas	3.073	(206)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(7.056)	(25.025)
Venta de propiedades, planta y equipo	2.097	1.563
Intereses recibidos	42	59
Venta de títulos	-	(3)
Dividendos recibidos	15.959	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión:	\$ 9.661	\$ 8.000
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos	\$ 51.896	\$ 34.190
Pagos de préstamos corto y largo plazo	(61.788)	(30.276)
Pago de intereses en obligaciones financieras	(16.353)	(18.720)
Dividendos pagados	(15.861)	(23.821)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas	(1.433)	(1.471)
Incremento (disminución) cuentas por pagar a partes relacionadas	17.200	(9.367)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	\$ (26.339)	\$ (49.465)
Disminución en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (222)	\$ (531)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 2.236	\$ 2.767
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 2.014	\$ 2.236

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

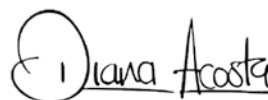
(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CERTIFICACIÓN

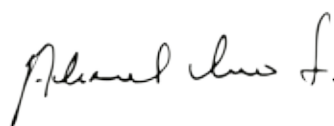
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 los cuales se han tomado fielmente de los libros.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante legal



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador
T.P. 64565-T

CARVAJAL EMPAQUES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción, la ganancia por acción y el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estados de situación financiera separados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los correspondientes estados de resultados separados, estados de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Carvajal Empaques S.A. (en adelante la “Compañía”) es una compañía con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La Compañía fue constituida por escritura pública No.8178, del 23 de diciembre de 1980 en la Notaría Segunda de Cali, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2050. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó en la Notaria Catorce de Cali el 09 de junio de 2016.

- La Compañía esta principalmente involucrada en la:

Producción y venta de soluciones integrales de empaques

A partir del año 2016 la Compañía ha constituido un patrimonio autónomo de garantía, donde aporta sus inventarios de producto terminado con destino a atender al mercado nacional. Para lograr la venta de dichos inventarios se ha suscrito entre la Compañía y el patrimonio autónomo, un contrato de mandato sin representación donde la Compañía debe llevar a cabo todas las labores comerciales, logísticas y administrativas que se requieran.

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A. y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. - México

Carvajal Empaques S.A. - Chile

Carvajal Empaques S.A Visipak - Ecuador

Carvajal Empaques Holding – Panamá

Y control indirecto en las siguientes sociedades:

Inmobiliaria de la Suerte S.A. de C.V. – México

Servicios GC S.A. de C.V. – México

Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V. – México

Convermex USA Corp.- USA
Carvajal Empaques S.A., de C.V. – El Salvador
Peruana de Moldeados S.A. – Perú
Descartables Proveedores S.R.L – Perú
Plásticos Reunidos S.A. – Perú
Veza Corp. – Panamá
ISAP S.A. – Panamá
Lions Gate Management, Inc

2. BASES DE CONTABILIZACION

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios – Anexos 1.1 y 1.2.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales son incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (ver nota 4,) y excepto por las siguientes modificación requeridas:

- Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, mediante el cual el gobierno nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 entre el 1° de enero de los años 2015 a 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los estados de situación financiera separados o individuales, como en los consolidados.
- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones (NIC 19 – Beneficios a Empleados).

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía, y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía y ésta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios; y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS

A partir del año 2018, las siguientes normas fueron adoptadas por la Compañía:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Los principales cambios de la NIIF 9 comprenden las siguientes áreas:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características del flujo contractual.
- Deterioro de activos financieros – modelo de pérdidas esperadas.
- Contabilidad de coberturas.

El principal impacto en la Compañía está dado en la determinación del deterioro, en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas comerciales por cobrar que no tienen un componente de financiación significativo. La Compañía adoptó el modelo simplificado, utilizando una matriz de provisión para cada segmento.

La Compañía y sus subsidiarias utilizaron la exención que les permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores, por lo que las diferencias resultantes de la adopción de esta norma en las cuentas por cobrar comerciales por valor de \$ 367 se reconocieron neto de impuestos en las ganancias acumuladas iniciales del año 2018.

Por otro lado, los cambios de la norma relacionados a la clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características del flujo contractual, y la contabilidad de coberturas, no generaron impacto en la clasificación y medición de los instrumentos financieros manejados por la Compañía.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen, y en que monto. Esta norma introduce un modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos, y ofrece guías para el tratamiento de algunos escenarios.

Para efectos de la adopción, la Compañía utiliza el enfoque retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma retroactivamente solo a contratos que no estén completados a 1° de enero de 2018.

Aparte de los requerimientos de revelación, la adopción de la norma no tuvo impacto en los resultados o situación financiera de la Compañía.

La nota 5 describe las políticas contables relacionadas al reconocimiento de ingresos bajo la nueva normatividad.

4a. Nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha

A la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas por el IASB, pero entran a regir en Colombia a partir del 1° de enero de 2019:

Nuevas Normas e Interpretaciones

NIIF 16	Arrendamientos.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

Normas Revisadas

NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión.
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.
NIC 28, NIIF 1 y NIIF 12	Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014-2016.
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales a las Normas NIIF - Ciclo 2015-2017.
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada los efectos de las nuevas normas y las revisiones que le apliquen. A continuación, se explican los principales cambios de las normas que entrarán en vigencia el 1° de enero de 2019:

- **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento, y el gasto de amortización por el derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones adicionales a las incluidas bajo NIC 17.

Transición a la NIIF 16

La Compañía planea adoptar la NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin reexpresar la información comparativa. En su lugar, reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial, si alguno, como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción.

La Compañía elegirá la aplicación de las exenciones aplicables en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentre dentro de los doce meses de la fecha inicial de aplicación, y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor. La Compañía tiene ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, computadoras personales, impresoras y máquinas de copiado) que fueron consideradas como de bajo valor.

Durante 2018, la Compañía ha realizado una evaluación inicial del impacto de la NIIF 16.

En resumen, el impacto aproximado esperado en el estado de situación financiera por la adopción de la NIIF 16, frente al rubro correspondiente a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Rubro del estado financiero	Efecto	Porcentaje aproxima
Total activo	Incremento	0,15 %
Total pasivo	Incremento	0,37 %

Por otro lado, el comparar el gasto por arrendamientos operativos que se hubiese registrado bajo la NIC 17, versus el registro de gastos financieros y gastos de amortización por derecho de uso que se registrarán bajo NIIF 16, reflejaría el siguiente efecto aproximado en el estado de resultados del año 2019:

Rubro del estado financiero	Efecto	Porcentaje aproximado
Margen operacional	Incremento	10 %
Margen neto	Disminución	6 %

- **Transferencias de Propiedades de Inversión – Enmiendas a la NIC 40**

Esta enmienda hace algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades a, o desde, propiedades de inversión. Esta enmienda establece que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías pueden aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir de la fecha de aplicación inicial de esta enmienda. En la fecha de la aplicación inicial, una entidad evaluará nuevamente la clasificación de las propiedades mantenidas en esa fecha y, si procede, reclasificará las propiedades aplicando los requerimientos de la NIC 40, para reflejar las condiciones que existan en esa fecha. Actualmente esta enmienda no es aplicable a la Compañía.

- **Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones – Enmiendas a la NIIF 2**

Esta enmienda fue emitida por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos, y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

La Compañía no maneja estos tipos de planes, por lo que la norma no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro” – Enmiendas a la NIIF 4**

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 “Contratos de seguro”, que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplica este enfoque retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. Estas enmiendas no son aplicables a la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2014 – 2016**

Estas mejoras incluyen:

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.

Las exenciones de corto plazo incluidas en los párrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no es aplicable a la Compañía.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos” – Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

Esta enmienda aclara lo siguiente:

- Cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se lleva a cabo por, o se lleva a cabo indirectamente a través de una entidad que es una Compañía de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir esa inversión a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.

- Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que sí es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, optar por conservar la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o negocio conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que la entidad de inversión asociada o negocio conjunto pasa a ser una controladora.

Esta enmienda debe ser aplicada de manera retroactiva y actualmente no es aplicable a la Compañía.

NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” - Aclaración del alcance de la norma.

La NIIF 12 indica que no se requiere que las entidades presenten información financiera resumida para las participaciones en asociadas, negocios conjuntos o subsidiarias que estén clasificadas (o incluidas en un grupo para su disposición que está clasificado) como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Esta enmienda aclara que esta es la única excepción de los requerimientos de revelación para este tipo de participaciones.

Una entidad aplicará esta modificación de forma retroactiva. Teniendo en cuenta la clasificación actual, no se estima impacto en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015 – 2017

Estas mejoras incluyen:

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” – Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.

La enmienda establece que cuando una parte de un acuerdo conjunto (como se define en la NIIF 11) obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta (como se define en la NIIF 11), y tenía derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta inmediatamente antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada por etapas. Por ello, la adquirente aplicará los requerimientos relativos a una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anteriormente mantenida en la operación conjunta. Al hacerlo así, la adquirente medirá nuevamente la totalidad de su participación anteriormente mantenida en la operación conjunta.

Una entidad aplicará prospectivamente esta modificación a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” - Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.

La enmienda establece que una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene su control conjunto, puede obtener el control conjunto de la operación conjunta cuya actividad constituye un negocio,

tal como se define en la NIIF 3. En estos casos, las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se miden nuevamente.

Una entidad aplicará esta modificación a las transacciones en las que obtenga el control conjunto a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019.

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” - Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

La enmienda clarifica que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias cuando reconozca un pasivo por dividendos a pagar. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están más directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del periodo, otro resultado integral o patrimonio según dónde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

Si una entidad utiliza por primera vez esta modificación, la aplicará a las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias reconocidos a partir del comienzo del primer periodo comparativo. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Compañía se encuentra en línea con esta enmienda, no se espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

NIC 23 “Costos por Préstamos” - Costos por préstamos susceptibles de capitalización.

Esta enmienda clarifica que, en el cálculo de los costos susceptibles de capitalización, una entidad no incluirá como parte de los préstamos genéricos cualquier préstamo específico acordado para financiar un activo calificado, hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta.

Una entidad aplicará esta enmienda a los costos por préstamos que tengan lugar a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez esta modificación. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Compañía se encuentra en línea con esta enmienda, no se espera ningún efecto en los estados financieros.

- **Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa – Enmiendas a la NIIF 9**

La enmienda aclara que con el fin de evaluar si un pago anticipado cumple con la condición de que los flujos contractuales son solo pago de principal e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, sin considerar la razón del prepago. En otras palabras, las figuras de prepago con compensación negativa no limitan automáticamente la posibilidad de que los flujos de efectivo contractuales sean solo pago de principal e intereses. Hay opciones de transición específicas, dependiendo de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9. No se anticipa que esta modificación tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos – Enmiendas a la NIC 28**

La enmienda aclara que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de participación patrimonial. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto. Al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta los ajustes a los valores en libros de las participaciones de largo plazo que surgen de la aplicación de la NIC 28.

La enmienda aplica de manera retrospectiva con unas disposiciones de transición, relativas a la fecha de adopción de la NIIF 9. La Compañía no anticipa un efecto significativo por la aplicación de esta norma, sin embargo, se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada su impacto, si alguno.

- **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Las compañías pueden aplicar esta CINIIF retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta interpretación.

Por otro lado, a la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas por el IASB, pero no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

Nuevas Normas e Interpretaciones

NIIF 17	Contratos de seguro.
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
Marco Conceptual	Marco Conceptual para la información financiera, Parte A, B y C y fundamentos de las conclusiones

Normas Revisadas

NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan
NIIF 3	Definición de un negocio
NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

C. Ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias principalmente por la venta y comercialización de artículos de empaques.

Producción y venta de artículos de empaques.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos comerciales, descuento por volumen, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. *Venta de bienes*

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La compañía tiene el derecho al pago.

ii. *Regalías*

Las regalías se reconocen utilizando la base de causación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

iii. *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

D. Beneficios a empleados

i. *Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a los empleados de corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. *Planes de beneficios definidos*

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación es efectuado anualmente por actuarios independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Compañía determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos, se reconoce en el estado de resultados.

iv. *Otros beneficios a los empleados a largo plazo*

La obligación de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surgen.

E. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. *Impuesto corriente*

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen ciertos criterios:

- Que tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos ; y
- Se tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y los terrenos se recuperará mediante la venta, y la Compañía no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios:

- Que tenga reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas; y
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

F. Impuesto a la riqueza

Hasta el año 2017, las sociedades colombianas reconocen el pasivo por impuesto a la riqueza correspondiente al respectivo año, contra las reservas patrimoniales.

G. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y cuando sea aplicable, costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se hayan incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos los costos estimados de producción y costos a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

Periódicamente se revisa el estado de obsolescencia de los inventarios y de presentarse alguna obsolescencia se provisiona el valor correspondiente con efecto en los resultados.

H. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Compañía son contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la subsidiaria.

Para efectos de la contabilización del método de participación patrimonial, las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Compañía y las subsidiarias son eliminadas, y se han realizado ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la Compañía (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta en la subsidiaria), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria. Los dividendos recibidos se registran como un menor de la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Compañía cesa el uso del método de la participación desde la fecha en que se pierde control, influencia significativa o control conjunto o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta.

I. Propiedades, planta y equipos

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. *Depreciación*

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso, y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles:

Tipo de Activo Fijo	Años de vida Util
Edificios	10 a 50
Maquinaria y Equipo Industrial	5 a 40
Equipo de oficina	5 a 10
Flota y equipo de transporte	5 a 10
Equipo de Computación	3 a 5
Mejoras en Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del arrendamiento.

Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iv. *Baja en cuentas*

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIC 17 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

J. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, es deducido de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurren.

K. Activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Compañía generadas internamente, no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan bajo el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida son evaluados al menos anualmente, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, ésta es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles

Software / Licencias	3 a 5 años
----------------------	------------

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo al intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. *Baja en cuentas*

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

L. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Compañía revisa si hay indicio de deterioro sobre el valor en libros de los activos no financieros (distintos de, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica anualmente su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de venderlo, y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados, son descontados a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

M. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. *Activos financieros y pasivos financieros no derivados*

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocido como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y sólo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. *Activos Financieros*

Los activos financieros están clasificados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación está basada en la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Se compone principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor son registradas en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado, y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente estas cuentas son reducidas por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

La matriz de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, la Compañía establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).

- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100 %, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; se registra el deterioro en ese período, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si luego el valor de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

iii. *Pasivos financieros no derivados*

Los pasivos financieros no derivados incluyen préstamos con entidades financieras, obligaciones por arrendamientos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos son registrados inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. *Otros instrumentos financieros – derivados de cobertura*

En las ocasiones en que la Compañía considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiera cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos son actualizados a valores de mercado, y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo a la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales, y son cargados a la cuenta de reservas por valorización de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.

Los valores que hayan sido reconocidos directamente en otros resultados integrales, se reconocen en el resultado en el mismo período en que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

N. Contratos de arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad al arrendatario. Todos los demás contratos de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos bajo arrendamiento financiero son clasificados de acuerdo a su naturaleza y son reconocidos como activos de la Compañía al valor razonable, o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos futuros, determinados a la fecha de inicio del arrendamiento. La obligación correspondiente se registra en el estado de situación financiera como una obligación por leasing financiero. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre cargos financieros y reducción de la obligación, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo de la obligación. Los cargos financieros se cargan directamente al estado de resultados, a menos que estén directamente relacionados con activos calificados, caso en el cual son capitalizados de acuerdo a la política de costos financieros revelada arriba.

Las cuotas por pagar en arrendamientos operativos son cargadas al estado de resultados sobre una base de línea recta, sobre el término del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en que los beneficios del activo arrendado sean consumidos.

O. Provisiones

i. Reconocimiento

La Compañía reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- La Compañía tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

En el caso de que la Compañía espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, es prácticamente segura su recepción si la Compañía cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

P. Pasivos contingentes

La Compañía reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación sea remota. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o,

- Toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros ya que (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Q. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

R. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para ser distribuida en dividendos en acciones.

S. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto.

6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, se describe en las siguientes áreas:

- Consolidación: determinación de si la Compañía tiene control sobre una participada;
- Clasificación de arrendamientos;
- Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- Pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de perdidas crediticias esperadas;
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

- Vida útil de propiedades, planta y equipos, e intangibles
- Ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

i. *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Vicepresidencia Financiera Corporativa de la Compañía Carvajal.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La Nota 15 incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables de los instrumentos de cobertura.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Caja	3	3
Bancos	1.925	2.126
Derechos fiduciarios	51	94
Otras inversiones	35	13
Total	2.014	2.236

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes nacionales	28.829	26.238
Clientes del exterior	1.778	3.818
Subtotal	30.607	30.056
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo Proveedores del exterior	346	24
Anticipos y avances a proveedores y contratistas	102	19
Anticipos y avances a trabajadores	14	24
Cuentas por cobrar a trabajadores	149	305
Préstamo a particulares	11	5
Reclamación por incapacidades	28	60
Subtotal	650	437
Provisión de cuentas por cobrar con clientes	(356)	(202)
Total	30.901	30.291

Largo Plazo

	2018	2017
Anticipos	2.188	1.080
Total	2.188	1.080

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La administración de la Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El período promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha se cargan intereses de mora a tasas de mercado.

Los anticipos a largo plazo incluyen compra de activos fijos, anticipos a proveedores y clientes. Los anticipos por compra de activos fijos al momento de su legalización se registran como propiedad planta y equipo en el activo no corriente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha estimado una provisión por deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$ 356 y \$ 202, respectivamente. Esta provisión se ha determinado con base en el análisis de pérdidas crediticias esperadas.

El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	(202)	(182)
Castigo	(5)	59
Recuperación	24	6
Provisión por deterioro	(173)	(85)
Saldo al final del año	(356)	(202)

La Compañía analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis ajusta la provisión correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Compañía considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera comercial de clientes se encuentra denominada en las siguientes monedas:

Al 31 de diciembre de 2018	Equivalente en millones de pesos colombianos		
	Pesos	Dólares	Total
Clientes	28.829	1.778	30.607
Provisión de Clientes	(356)	-	(356)
	28.473	1.778	30.251

Al 31 de diciembre de 2017	Equivalente en millones de pesos colombianos		
	Pesos	Dólares	Total
Clientes	26.238	3.818	30.056
Provisión de Clientes	(202)	-	(202)
	26.036	3.818	29.854

A 31 de diciembre 2018 y 2017 la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	2018	2017
Vigentes	24.115	19.950
De 1 a 30 días	4.803	5.799
De 31 a 90 días	1.409	1.329
De 91 a 180 días	33	44
Mayor a 180 días	247	2.934
Total	30.607	30.056

La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida neta de la provisión por deterioro registrada, es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crédito del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

	2018	2017
Materias primas	6.912	4.853
Productos en proceso	8.446	6.655
Productos terminados	22.788	10.337
Materiales, repuestos y suministros	2.158	2.110
Material de empaque	794	839
Inventarios en tránsito	805	482
Subtotal	41.903	25.276
Menos: Provisiones	(110)	(37)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(422)	(118)
Total	41.371	25.121

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	(37)	(23)
Provisión por obsolescencia	(73)	(14)
Saldo al final del período	(110)	(37)

En el 2018 y 2017 se reconocieron inventarios de \$ 309.326 y \$ 265.443, respectivamente, como parte del costo de venta durante el período

A 31 de diciembre de 2018 se ajustó el inventario a su valor neto realizable, lo que generó una pérdida de \$ 304.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación se relacionan las subsidiarias directas, en las que la Compañía tienen una participación directa incluyendo su nombre, país de operación y porcentaje de participación:

A 31 de diciembre de 2018:

ENTIDAD	PAIS	PARTICIPACIÓN 2018	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD (PERDIDA) NETA	ACTIVIDAD ECONOMICA
Carvajal Empaques Holding S. A. (consolidado)	Panamá	100,00 %	624.574	331.458	293.116	28.140	Inversionista
Carvajal Empaques S. A.	Chile	91,99 %	61.430	17.413	44.017	(14.198)	Fabricación de productos de plástico
Carvajal Empaques S. A. Visipak	Ecuador	100,00 %	27.105	26.348	757	(734)	Fabricación de productos de plástico
Grupo Convermex S.A. de C.V. (consolidado)	México	100,00 %	359.762	239.995	119.767	(15.034)	Fabricación de productos de plástico
Carvajal Empaques S. A. de C.V.	El Salvador	0,91 %	121.153	79.127	42.026	1.555	Fabricación de productos de plástico

Al 31 de diciembre de 2017:

ENTIDAD	PAIS	PARTICIPACION 2017	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD (PERDIDA) NETA	ACTIVIDAD ECONOMICA
Carvajal Empaques Holding S. A. (consolidado)	Panamá	100,00 %	586.258	314.266	256.782	45.798	Inversionista.
Carvajal Empaques S. A.	Chile	91,99 %	70.556	9.578	60.978	35	Fabricación de productos de plástico
Carvajal Empaques S. A. Visipak	Ecuador	100,00 %	24.500	32.955	(8.455)	(2.008)	Fabricación de productos de plástico
Grupo Convermex S.A. de C.V.(consolidado)	México	100,00 %	323.357	199.904	123.453	3.625	Fabricación de productos de plástico
Carvajal Empaques S. A. de C.V.	El Salvador	0,91 %	119.399	75.442	43.957	9.319	Fabricación de productos de plástico

El movimiento y saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2018 y 2017 sigue a continuación:

2018

Subsidiaria	País	Costo	Devolución de capital	Capitalización	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	Deterioro	ORI MPP	Otras Variaciones MPP	Partidas reconocidas en el pasivo (1)	Saldo Neto final
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	-	-	10,459	-	(1,100)	(9,042)	(510)	(4)	197	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	312,476	(6,005)	-	(15,959)	30,896	-	14,440	(242)	-	335,606
Carvajal Empaques S.A.	Chile	48,970	-	-	-	(13,027)	-	(1,898)	(44)	-	34,001
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	209,963	-	-	-	(15,096)	-	11,347	-	-	206,214
Carvajal Empaques S.A.	Salvador	207	-	-	-	-	-	-	-	-	207
Total		571,616	(6,005)	10,459	(15,959)	1,673	(9,042)	23,379	(290)	197	576,028

2017

Subsidiaria	País	Costo	Devolución de capital	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	ORI MPP	Efecto de provisión Cuenta por cobrar Lp (a)	Saldo Neto final
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	-	-	-	(1.583)	32	1.551	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	290.954	(31.612)	(94)	49.133	4.095	-	312.476
Carvajal Empaques S.A.	Chile	44.958	-	-	47	3.965	-	48.970
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	201.434	-	-	3.622	4.907	-	209.963
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	207	-	-	-	-	-	207
Total		537.553	(31.612)	(94)	51.219	12.999	1.551	571.616

- a) El saldo de la inversión con Carvajal Empaques S.A. Visipak tiene un valor de cero en el 2018 y 2017. Hasta el año 2017 los efectos de método de participación patrimonial se reconocieron como un menor valor de la cuenta por cobrar a largo plazo que la Compañía tenía por cobrar a la subsidiaria. En el año 2018 este efecto, se reconoció como un pasivo.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre 2018 y 2017 está compuesto por:

CONCEPTO	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
COSTO										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,475	1,508	15,472	37,627	633	133,639	3,034	747	939	199,074
Adiciones	-	808	5,659	-	15	472	57	32	86	7,129
Retiros	-	-	-	-	-	(3,359)	(4)	-	(28)	(3,391)
Traslados	-	(2,316)	(20,039)	88	2,228	19,894	-	-	145	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,475	-	1,092	37,715	2,876	150,646	3,087	779	1,142	202,812
DEPRECIACION ACUMULADA										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	5,799	137	49,773	1,681	601	327	58,318
Cargos del año	-	-	-	1,341	83	9,219	285	75	190	11,193
Retiros	-	-	-	-	-	(1,934)	(2)	-	(29)	(1,965)
Traslados	-	-	-	-	-	(26)	-	-	26	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	7,140	220	57,032	1,964	676	514	67,546
Valor neto al 31 de diciembre 2017	5,475	1,508	15,472	31,828	496	83,866	1,353	146	612	140,756
Valor neto al 31 de diciembre 2018	5,475	-	1,092	30,575	2,656	93,614	1,123	103	628	135,266

El saldo al 31 de diciembre 2017 y 2016 está compuesto por:

COSTO	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.475	-	1.231	37.526	414	126.703	2.655	735	445	175.184
Adiciones	-	1.740	18.587	79	9	5.356	165	33	494	26.463
Retiros	-	-	-	-	-	(2.527)	(25)	(21)	-	(2.573)
Traslados	-	(232)	(4.346)	22	210	4.107	239	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.475	1.508	15.472	37.627	633	133.639	3.034	747	939	199.074
DEPRECIACION ACUMULADA										
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	4.463	92	41.954	1.438	492	212	48.651
Cargos del año	-	-	-	1.336	45	8.908	265	156	115	10.825
Retiros	-	-	-	-	-	(1.116)	(21)	(21)	-	(1.158)
Traslados	-	-	-	-	-	27	(1)	(26)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	5.799	137	49.773	1.681	601	327	58.318
Valor neto al 31 de diciembre 2016	5.475	-	1.231	33.063	322	84.749	1.217	243	233	126.533
Valor neto al 31 de diciembre 2017	5.475	1.508	15.472	31.828	496	83.866	1.353	146	612	140.756

El valor neto en libros de los activos bajo leasing financiero, es el siguiente:

	2018	2017
Terrenos	4.777	4.777
Edificios	19.859	20.345
Maquinaria y Equipo	11.650	12.549
Equipo de oficina	53	62
Equipo de transporte	462	543
Total activos netos en leasing financiero	36.801	38.276

En los años 2018 y 2017, la Compañía no capitalizó costos financieros, en su propiedad, planta y equipo.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre 2018 y 2017 está compuesto por:

COSTO	Licencias	Marcas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	86	30.443	30.529
Saldo al 31 de diciembre de 2018	86	30.443	30.529
AMORTIZACION ACUMULADA			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	73	3.547	3.620
Cargos del año	5	-	5
Saldo al 31 de diciembre de 2018	78	3.547	3.625
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	13	26.896	26.909
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	8	26.896	26.904

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto Plazo	2018	2017
Sobregiros	-	267
Préstamos con entidades financieras	34.910	23.494
Obligaciones por arrendamientos financieros	2.270	2.384
Total	37.180	26.145

Largo Plazo	2018	2017
Préstamos con entidades financieras	147.813	161.873
Obligaciones por arrendamientos financieros	36.762	38.980
Total	184.575	200.853

El vencimiento de los sobregiros, préstamos y obligaciones por arrendamiento financiero con entidades financieras es como sigue:

	2018	2017
A la demanda o en un año	37.180	26.145
En el segundo año	31.139	25.809
En el tercer hasta el quinto año, inclusive	135.394	142.708
Después de cinco años	18.042	32.336
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(37.180)	(26.145)
Valor pagadero a largo plazo	184.575	200.853

Los sobregiros y préstamos están denominados en las siguientes monedas:

Al 31 de diciembre de 2018	Equivalentes en millones de pesos colombianos		
	Pesos Colombianos	Dólares	Total
Préstamos	179.140	3.583	182.723
Total	179.140	3.583	182.723

Al 31 de diciembre de 2017	Equivalentes en millones de pesos colombianos		
	Pesos Colombianos	Dólares	Total
Préstamos	181.755	3.879	185.634
Total	181.755	3.879	185.634

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante el año 2018 y 2017 es de 9,7 % y 11 % y anual, respectivamente.

Los directivos de la Compañía estiman que el valor razonable de los préstamos se aproxima al valor en libros.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

El vencimiento de las obligaciones por arrendamiento financiero es como sigue:

Obligaciones por arrendamientos financieros	Pagos mínimos		Valor presente de pagos mínimos	
	2018	2017	2018	2017
En un año	3.448	3.441	2.270	2.384
Del segundo al quinto año, inclusive	37.487	41.109	36.762	38.980
	40.935	44.550	39.032	41.634
Menos: Cargos financieros futuros	(1.903)	(3.186)		
Valor presente de la obligación	39.032	41.364	39.032	41.364
Menos: Valor pagadero en 12 meses			(2.270)	(2.384)
Valor pagadero a largo plazo			36.762	38.980

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas por el activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

	2018	2017
Grupo Bancolombia S.A.	55 %	55 %
Davivienda S.A.	27 %	30 %
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	14 %	11 %
Grupo Aval S.A.	4 %	4 %
Total	100%	100%

El valor en libros de las obligaciones financieras se aproxima a su valor razonable.

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden:

Corto Plazo

	2018	2017
Proveedores Nacionales	39.377	33.096
Proveedores del Exterior	51.232	33.094
Aportes por pagar	589	559
Anticipo clientes nacionales (1)	563	130
Anticipo clientes exterior (1)	56	2.811
Retenciones por pagar	1.486	1.442
Dividendos por pagar	12	654
Costos y gastos por pagar	554	478
Otras cuentas por pagar	3.744	5.260
Total	97.613	77.524

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 90 días. La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el período de crédito acordado.

la Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

(1) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del periodo se realizan como ingreso de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene instrumentos derivados de cobertura cuya valoración arroja los siguientes resultados:

	2018	2017
Corto Plazo:		
Coberturas de valor razonable- forward	-	-
Coberturas de flujos de efectivo – Swaps	-	14
Total	-	14

INSTRUMENTOS DE COBERTURA

a) *Forwards*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Carvajal Empaques S.A., no tiene contratos forwards vigentes.

b) *Swaps de Intereses*

Al 31 de diciembre de 2017 tenía seis contratos que se pactaron para indexaciones a IPC. El vencimiento de dichos swaps fue en marzo de 2018.

El valor nominal de los contratos a 31 de diciembre de 2017 fue \$3.890.

Medición de valor razonable de los instrumentos de cobertura - swaps

- *Nivel de Jerarquía*

La medición de valor razonable de los instrumentos de cobertura se clasifica dentro del Nivel 2.

- *Técnica de valoración utilizada*

Las técnicas de valoración de los swaps corresponden a técnicas de uso reconocido en el mercado, con la proyección de flujos de los términos pactados, el uso de tasas implícitas y el descuento con curvas apropiadas según el tipo de swap.

- *Datos de entrada utilizados para desarrollar la medición*

Los valores registrados se obtienen a partir de datos observables de mercado (indicadores, tasas de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidades, etc.) de fuentes como Infovalmer y Bloomberg, que son proveedores de precios.

- *Interrelación entre las variables no observables significativas o datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable*

No se usan variables no observables en ninguna de las mediciones que se realizan, porque todos son datos observables objetivos de mercado.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se componen de:

	2018	2017
Pensión de jubilación - pasivo por beneficios definidos	5.328	5.603
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión	978	894
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	622	666
Vacaciones	1.424	1.273
Cesantías	1.319	1.198
Interés de cesantías	150	136
Otras prestaciones	542	-
Total	10.363	9.770
Menos: pasivos por beneficios a los empleados - corto plazo	(4.296)	(3.447)
Pasivos por beneficios a los empleados - largo plazo	6.067	6.323

Pensión de Jubilación - Planes de beneficios definidos

La Compañía maneja un plan de pensión de jubilación. Esta obligación corresponde a empleados que laboraron por un tiempo determinado con la Compañía y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Compañía le reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Compañía no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación esta pensión puede ser transferida, a la muerte del colaborador, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados.

La Compañía no maneja planes de retiro para empleados actuales.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2018	2017
Número de participantes	37	38
Pensión Total Anual	701	700
Edad Promedio (años)	85,8	85

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos, se realizó al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por beneficio definido, fue medido utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	2018	2017
Valor al 1° de enero	5.603	5.474
Incluido en el resultado del período:		
Costo por interés	328	359
Incluido en otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial debido a:		
Experiencia	117	221
Cambio en hipótesis	-	252
Otros:		
Beneficios pagados	(720)	(703)
Valor al 31 de diciembre	5.328	5.603

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	6,25 %	6,25 %
Tasa de crecimiento pensional	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de las pensiones, y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2018

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido
Tasa de descuento	6,75 %	Aumento de 0,5 %	156
Tasa de descuento	5,75 %	Reducción de 0,5 %	(166)
Incremento en las pensiones	3,50 %	Aumento de 0,5 %	(183)
Incremento en las pensiones	2,50 %	Reducción de 0,5 %	173
Tabla de mortalidad	RV-08	Incrementando un año la esperanza de vida	(275)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones por beneficio definido fueron calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2017 del Ministerio de Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2017, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2017, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento real	4,80 %	4,80 %
Tasa de descuento nominal	10,13 %	10,80 %
Tasa de incremento pensional	5,09 %	5,74 %
Tasa de inflación	5,09 %	5,74 %
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas durante el año 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2017 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

Decreto 2420 de 2015 (NIC 19)	Decreto 1625 de 2017	Diferencia
5.328	4.880	448

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos.

A 31 de diciembre de 2018, no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Compañía cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Compañía no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el período corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de \$ 2.949 y \$ 2.444 en el 2018 y 2017, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Compañía maneja este beneficio para un grupo de empleados activos que cumplen con una antigüedad determinada.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2018	2017
Número de participantes	265	279
Edad Promedio (años)	47,7	46,8
Antigüedad promedio (años)	18,4	17,5

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios post-empleo, se realizó al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios post-empleo, fue medido utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios post-empleo:

	2018	2017
Valor al 1° de enero	894	849
Incluido en el resultado del período:		
Costo por interés	55	52
Costo por servicios	36	34
Incluido en otros resultados integrales:		
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:		
Experiencia	10	(21)
Cambio en hipótesis	-	-
Beneficios pagados	(17)	(20)
Valor al 31 de diciembre	978	894

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	6,25 %	6,25 %
Tasa de incremento salarial / del beneficio	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, y la tasa de incremento del salario. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido
Tasa de descuento	6,75 %	Aumento de 0,5 %	37
Tasa de descuento	5,75 %	Reducción de 0,5 %	(39)
Tasa de incremento salarial	3,50 %	Aumento de 0,5 %	(40)
Tasa de incremento salarial	2,50 %	Reducción de 0,5 %	38

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

La obligación por otro beneficio post-empleo fue calculada utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras

ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores, de acuerdo su fecha ingreso a la Compañía.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2018	2017
Número de participantes	288	304
Edad Promedio	47,2	46,2
Antigüedad promedio	17,5	16,5

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios de largo plazo, se realizó al 31 de diciembre de 2017 y 2018 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios de largo plazo, fue medido utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios a largo plazo:

	2018	2017
Valor al 1° de enero	666	746
Incluido en el resultado del período:		
Costo por interés	35	42
Costo por servicios	31	33
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:		
Experiencia	(25)	(28)
Cambio en Hipótesis		12
Otros		
Beneficios pagados	(85)	(139)
Valor al 31 de diciembre	622	666

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	5,75 %	5,75 %
Tasa de incremento esperado en salarios	3,00 %	3,00 %
IPC Promedio	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, incremento salarial. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido
Tasa de descuento	6,25 %	Aumento de 0,5 %	12
Tasa de descuento	5,25 %	Reducción de 0,5 %	(12)
Tasa de incremento salarial	3,50 %	Aumento de 0,5 %	(13)
Tasa de incremento salarial	2,50 %	Reducción de 0,5 %	12

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las Obligaciones por otros beneficios de largo plazo fueron calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

17. PROVISIONES

Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

No Corriente	2018	2017
Laborales	190	-
Total	190	-

Las provisiones corresponden a obligaciones para las cuales la Compañía tiene incertidumbre acerca de su cuantía y/o vencimiento. La Compañía ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales, consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales.

18. CONTRATOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Acuerdos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bienes inmuebles y de equipos de tecnología y transporte cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 3 y 5 años. La Compañía no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos

	2018	2017
Pagos mínimos de arrendamiento	1.986	1.681
	1.986	1.681

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2018	2017
1 año o menos	1.358	1.826
Entre 1 y 5 años	4.691	8.676
	6.049	10.502

19. GESTION DE RIESGOS

Carvajal Empaques S.A. está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Compañía tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión dictado por la Compañía.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría

Respecto a la Gestión de Riesgos el Comité de Auditoría, tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos de la Compañía.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo de Gestión de Riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo suficientes garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

Los Gerentes Financieros de las operaciones subsidiarias en conjunto con las áreas comerciales de cada país son responsables de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el jefe de crédito y la gerencia financiera de cada una de la Compañía.

La Administración define un esquema de garantías avalado por el área jurídica de la Compañía, con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes, ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La responsabilidad por la administración del riesgo de liquidez está en manos de la Junta Directiva, quien ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. La Compañía que presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la tesorería de Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre “EBITDA”, y “EBITDA” sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término “EBITDA” como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones, más (menos) otras ganancias (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$ 2.422 en 2018 y \$ 4.395 en 2017. La vida media de la deuda es de 3,1 años aproximadamente.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si las compras de bienes de capital requieren financiación, se toman créditos de largo plazo, los cuales negocia la tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Compañía es de 3,1 años en el 2018 y 2,7 años en el 2017, aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 83 % de la deuda total a 31 de diciembre de 2018 y 88 % a diciembre de 2017. Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la Compañía.

La Compañía presenta pasivos corrientes por 173.662 al cierre de 2018. La Administración se encuentra en el proceso de analizar las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores, afecten los ingresos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es

administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda se origina por la exposición de los ingresos, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar, en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la compañía y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2018 y de 2017, una variación de la tasa de cambio de 10 % de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10 %, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por \$ 2.198 aproximadamente para el año 2018. Así mismo en el año 2017 hubiera registrado una diferencia en cambio por \$ 166 en el mismo sentido.

Riesgo de tasa de interés

La compañía esta expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor de \$ 221.755, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la compañía. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Compañía.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2018 el costo ponderado de la deuda con entidades financieras fue el 9,7 % E.A. suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$ 2.204 y viceversa.

Transacciones de cobertura

La Compañía adquiere derivados de cobertura tales como *forwards* para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, también contrata *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra o venta de bienes, prestación de servicios, regalías, préstamos en efectivo e intereses con sociedades subordinadas o relacionadas de Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Compañía. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 tienen un interés efectivo promedio de 7,2 % y 6,85 %, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas y otras partes relacionadas se hacen a precios del mercado.

Las cuentas con partes relacionadas y otras partes al 31 de diciembre 2018 y 2017 comprenden:

2018	País	Ingresos	Compras de bienes y/o servicios	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Subsidiarias con participación directa					
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	1.695	228	1.225	197
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	107.060	-	35.717	-
Carvajal Empaques, S.A. de C.V.	El Salvador	60.813	653	14.184	8.502
Carvajal Empaques Holding	Panamá	-	-	16.249	-
Otras partes relacionadas					
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	79	-	26
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	25	-	-
Carvajal Información Impresa S.A.S.	Colombia	-	21	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	183	3.825	154	505
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	103	-	1
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca P.E.	Colombia	-	-	-	4.000
Carvajal S.A.	Colombia	351	716	1.168	10.712
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.701	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	1.244	-	15.200
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.	Colombia	-	652	-	-
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	-	575	-	277
Royal Comercial Montacarga S.A.S.	Colombia	-	13	-	-
Forco S.A.	Colombia	-	-	-	371
Fundación Carvajal	Colombia	-	35	-	30
Total		170.102	10.870	68.697	39.821

2017	País	Ingresos	Compras de bienes y/o servicios	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Subsidiarias con participación directa					
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	996	543	1.214	117
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	99.995	-	19.963	-
Carvajal Empaques, S.A. de C.V.	El Salvador	55.868	375	10.566	7.460
Otras partes relacionadas					
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	87	34	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	106	-	3
Carvajal Información Impresa S.A.S.	Colombia	-	29	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	285	4.087	4.944	444
Carvajal S.A.	Colombia	279	1.096	7.090	12.908
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.895	-	268
Royal Comercial Montacarga S.A.S.	Colombia	-	85	-	26
B2B Portales Inc.	USA	-	1	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	1.550	-	-
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	-	18	-	15
Forco S.A.	Colombia	-	-	-	371
Fundación Carvajal	Colombia	-	175	-	-
Total		157.510	10.994	43.777	21.612

El detalle del corto y largo plazo sobre las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas es como sigue:

CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

	2018	2017
Cuentas por cobrar partes relacionadas	68.697	43.777
Menos: cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo	(67.326)	(43.006)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	1.371	771

CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

	2018	2017
Cuentas por pagar partes relacionadas	39.821	21.612
Menos: cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo	(32.005)	(13.796)
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	7.816	7.816

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	2018	2017
Salarios y beneficios de corto plazo	2.694	2.796

La Compañía considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Miembros de Junta Directiva.

Presidente de la Compañía

Equipo directivo de presidencia

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se descomponen así:

	2018	2017
Ventas a clientes nacionales	195.172	170.126
Ventas a clientes vinculados nacionales (Nota 20)	1	1
Ventas a clientes exterior	11.792	4.310
Ventas a clientes vinculados exterior (Nota 20)	157.308	146.730
Regalías con vinculados (Nota 20)	10.118	10.993
Aprovechamientos	53	-
Subtotal	374.444	332.160
Menos devoluciones y descuentos	(5.067)	(4.135)
Total	369.377	328.025

La Compañía no registró diferencias entre sus líneas de negocio en cuanto al reconocimiento de sus ingresos, producto de la naturaleza, importe, calendario y flujo de efectivo que se vean afectados por factores económicos. Por lo anterior, la compañía ve representada la información de sus ingresos de actividades ordinarias en una sola categoría.

- La Compañía no posee ingresos de actividades ordinarias en el período que proceden de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.
- La Compañía tiene una principal obligación de desempeño, la venta de soluciones integrales de empaques, la cual realiza de forma directa a los diferentes mercados que atiende. La forma como la Compañía satisface la obligación de desempeño por ventas de bienes se encuentra descrita en las políticas contables (nota 5).
- El ingreso de actividades ordinarias por regalías de marcas, corresponde a otra obligación de desempeño por el cobro a subsidiarias del exterior, donde el ingreso se basa en las ventas de los productos y se registra cuando tenga lugar las ventas de manera mensual.

22. OTROS INGRESOS

	2018	2017
Ingresos netos por método de participación patrimonial y deterioro de inversiones en subsidiarias	1.673	48.594
Recuperación de cartera	24	-
Recuperación de seguros	61	-
Reintegro otros costos y gastos	293	398
Otras recuperaciones	568	465
Ganancia Actuarial	-	17
Total	2.619	49.474

23. GASTOS

	2018	2017
<u>De ventas:</u>		
Fletes	8.285	6.628
Personal	6.367	4.546
Regalías	1.300	1.618
Arrendamientos	1.000	647
Impuestos	1.391	1.298
Servicios	1.395	1.217
Gastos legales	187	397
Gastos de viaje	314	420
Depreciación	396	355
Honorarios	117	68

Publicidad	451	408
Provisión deudores	58	79
Comisiones	80	94
Mantenimiento y reparaciones	139	143
Seguros	160	151
Contribuciones y afiliaciones	63	44
Adecuación e instalaciones	132	40
Aseo y cafetería	-	1
Muestras	261	67
Diversos	245	249
Total	22.341	18.470
	2018	2017
<u>De administración:</u>		
Personal	6.920	5.947
Honorarios	5.845	6.146
Impuestos	771	975
Gastos de viaje	462	453
Mantenimiento y reparaciones	354	287
Seguros	325	326
Arrendamientos	262	269
Servicios	244	242
Asistencia	212	102
Contribuciones y afiliaciones	190	280
Diversos	135	182
Depreciación	126	47
Publicidad	70	124
Comisiones	35	39
Adecuación e instalación	20	26
Gastos legales	8	7
Aseo y cafetería	1	5
Amortización	-	2.733
Total	15.980	18.190

El valor de gastos de personal, depreciación y amortización reconocidos en el costo de ventas, es como sigue:

	2018	2017
Gasto de personal	24.897	23.115
Gasto amortización	5	6
Gasto depreciación	10.671	10.423

24. OTROS GASTOS Y OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

	2018	2017
Otros gastos:		
Donaciones	282	269
Gastos bancarios y comisiones	154	137
Diversos	-	11
	436	417
Otras ganancias (pérdidas) netas:		
Utilidad neta en venta y/o retiro propiedad planta y equipo	671	148
Pérdida neta en venta de títulos	-	(3)
Total	671	145

25. IMPUESTOS**A. Impuesto a la renta corriente y diferido en los estados de resultados**

El gasto de impuesto de renta es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto de renta corriente	1.717	2.754
Impuesto de renta diferido	5.331	54
Gasto por impuesto a las ganancias	7.048	2.808

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	2018	2017
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	2.147	3.464
Impuesto de Renta Pagado en el Exterior (Por aplicación del límite al descuento tributario)		(34)
Con respecto a años anteriores	(430)	(676)
Subtotal de impuesto corriente	1.717	2.754
Impuesto diferido		
Con respecto al año actual	5.277	480
Ajustes atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	54	(426)
Subtotal de impuesto diferido	5.331	54
Total gasto por impuesto a las ganancias	7.048	2.808

Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral y resultados acumulados

	2018	2017
Impuesto diferido		
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Reconocido en resultados acumulados	(38)	-
Valoraciones de instrumentos financieros tratados como coberturas de flujo de efectivo	5	41
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(102)	(149)
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral y resultados acumulados	(135)	(108)

El gasto de impuesto de renta corriente para el año puede ser conciliado con la ganancia contable de la siguiente manera:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	958	50.131
Más: gastos no deducibles	46.273	130.719
Menos: deducciones fiscales	(12.989)	(129.884)
Más: otros ingresos fiscales	18.943	162.811
Menos: ingresos no fiscales	(35.957)	(203.607)
Ganancia líquida ordinaria del ejercicio	17.228	10.170
Exceso de renta presuntiva	(5.088)	(1.223)
Ganancia líquida del ejercicio	12.140	8.947
Renta presuntiva	6.754	8.947
Renta líquida gravable para impuesto de renta	12.140	8.947
Gasto de impuesto a las ganancias calculado:		
Tasa Aplicada Renta (33 % de renta + sobretasa de renta (Renta líquida menos \$800 * 4 %) año 2018; (34 % de renta + sobretasa de renta (Renta líquida menos \$800 * 6 %) año 2017)	4.460	3.531
Impuesto por ganancia ocasional (10 %)	22	-
(-) Descuentos tributarios	(2.335)	(67)
Total gasto de impuesto a las ganancias calculado	2.147	3.464
Impuestos pagados en el exterior	-	(34)
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	(430)	(676)
Gasto de impuesto de renta corriente	1.717	2.754

La tasa de impuestos usada para el 2018 y 2017 representa una tasa de impuestos del 37 % y 40 % a pagar sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales vigentes en cada fecha, discriminadas de la siguiente manera:

Año	Tarifa de renta	Sobretasa de renta	Total tarifa
2017	34 %	6 %	40 %
2018	33 %	4 %	37 %

Para el cálculo de los impuestos diferidos, a las diferencias temporarias se les aplicaron las tarifas que se presentan a continuación, como consecuencia de la Ley 1943 del 2018 (ver nota 31), a través de la cual se establece una disminución gradual de la tarifa al impuesto sobre la renta.

Año	Tarifa de renta
2019	33 %
2020	32 %
2021	31 %
2022 en adelante	30 %

Las tasas de impuestos aplicables para las diferencias temporarias que se revirtieron en los años 2018 y 2017 fueron del 37 % y 40 % respectivamente.

B. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los saldos del activo y el pasivo por impuestos corrientes corresponden a:

Activos por impuestos corrientes:

	2018	2017
Anticipo impuesto de renta y complementarios	-	456
Anticipo por auto-retenciones y saldo a favor impuesto de industria y comercio	916	884
Retención en la fuente de ingresos obtenidos en el exterior	4.998	3.216
Saldo a favor en impuesto de renta	797	664
Total	6.711	5.220

Pasivos por impuestos corrientes:

	2018	2017
Impuesto a las ventas	1.052	436
Impuesto de renta y complementarios	-	555
Impuesto de Industria y Comercio	1.516	1.348
Total	2.568	2.339

C. Activos y pasivos por impuestos diferidos

A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros separados de situación financiera:

	2018	2017
Impuesto diferido activo	22.123	23.188
Impuesto diferido pasivo	(22.973)	(18.842)
Total activo (pasivo) por impuesto diferido	(850)	4.346

2018	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido en los resultados acumulados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:							
Propiedades, Planta y Equipos	(17.065)	451	-	-	(16.614)	399	(17.013)
Inventarios	(1.188)	(3.243)	-	-	(4.431)	139	(4.571)
Beneficios a Empleados	679	(156)	102	-	625	625	-
Préstamos, obligaciones	253	646	-	-	899	899	-
Pasivos estimados	177	(78)	-	-	99	99	-
Coberturas de flujo de efectivo	5	-	(5)	-	-	-	-
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	20.071	(5.277)	-	-	14.794	14.794	-
Dividendos	(30)	30	-	-	-	-	-
Activos financieros	1.444	2.296	-	38	3.778	5.168	(1.389)
Total	4.346	(5.331)	97	38	(850)	22.123	(22.973)

2017	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:						
Propiedades, Planta y Equipos	(17.838)	773	-	(17.065)	515	(17.580)
Inventarios	(133)	(1.055)	-	(1.188)	44	(1.232)
Beneficios a Empleados	630	(100)	149	679	679	-
Préstamos, obligaciones	269	(16)	-	253	253	-
Pasivos estimados	281	(104)	-	177	177	-
Coberturas de flujo de efectivo	128	(82)	(41)	5	5	-
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	20.550	(479)	-	20.071	20.071	-
Dividendos	-	(30)	-	(30)	-	(30)
Activos financieros	44	1.400	-	1.444	1.444	-
Impuestos por pagar	361	(361)	-	-	-	-
Total	4.292	(54)	108	4.346	23.188	(18.842)

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2018 la sociedad mantiene pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar, por valor de \$ 46.624 (2017 \$ 51.602). Del valor de éstos créditos fiscales \$ 36.199 no tienen vencimiento y el valor restante por \$ 10.425 se vence entre los años 2020 y 2021.

Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	2018	2017
Subsidiarias extranjeras	293.860	231.747
Total	293.860	231.747

D. Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios sujetas a revisión

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: años gravables 2013, 2015, 2016, 2017.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2017

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2013 y 2015 no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos

E. Firmeza de las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante “E.T.”) establecía los siguientes términos de firmeza:

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos de 2013, 2015, 2016, 2017 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones Escoger el aplicable entre: [presentaron] o [compensaron] pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

F. Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5 % (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35 %. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5 % aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35 %.

Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018. Frente a sus modificaciones nos referiremos más adelante.

Renta Presuntiva

Hasta el año gravable 2018 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5 % de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19 %). Existen tarifas del 5 % y 0 %, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

G. Impuesto a la riqueza

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario colombiano, la causación del impuesto a la riqueza se realiza el 1° de enero de los años 2015, 2016, y 2017 y es imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

Por el año 2017, se reconocieron con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social, \$ 751 por este concepto. Para el año 2018 no se presentaron erogaciones por este concepto.

26. CAPITAL

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
No. De acciones suscritas y pagadas ordinarias	71.370.405	71.370.405
No. De acciones suscritas y pagadas preferenciales	36.934.368	36.934.368
Valor nominal por acción	\$ 40	\$ 40
Capital autorizado	6.000	6.000
Capital por suscribir	(1.668)	(1.668)
Total Capital	\$ 4.332	\$ 4.332

27. RESERVAS

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explica a continuación:

	2018	2017
Legales y estatutarias	166.780	132.480
Reservas de ORI		
Coberturas de flujo de efectivo	-	(9)
Participación en ORI de subsidiarias	113.479	90.100
Sub total reservas de ORI	113.479	90.091
Total	280.259	222.571

Reservas legales y estatutarias

Las reservas legales y estatutarias se componen de reserva para capitalización de compañías subordinadas, por depreciación, utilidad por método de participación y reserva para financiación de nuevos proyectos que en general se utiliza eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reserva de coberturas de flujo de efectivo

	2018	2017
Saldo al inicio del año	(9)	649
Ganancia/(pérdida) que surge de cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura suscritos para cobertura de flujo de efectivo	14	111
Impuesto a las ganancias relacionado con las ganancias/pérdidas reconocidas en otro resultado integral	(5)	(41)
Reclasificaciones		(728)
Saldo al final del año	-	(9)

La reserva de cobertura del flujo de efectivo representa la porción de las ganancias y pérdidas acumulado sobre los instrumentos de cobertura considerada efectiva en las coberturas de flujo de efectivo. La ganancia o pérdida acumulada sobre los cambios de valor razonable del instrumento de cobertura que son reconocidos y acumulados bajo la partida de reserva de cobertura de flujos de efectivo es reclasificada a ganancias o pérdidas sólo cuando la transacción cubierta afecte ganancias o pérdidas,

Reserva de participación en ORI de subsidiarias

	2018	2017
Saldo al inicio del año	90.100	77.101
Participación sobre ORI de las subsidiarias	23.379	12.999
Saldo al final del año	113.479	90.100

28. DIVIDENDOS

Los valores de distribuciones a los propietarios de la controladora en el período fueron:

	2018	2017
Dividendos decretados en asamblea de accionistas		
Carvajal Empaques S.A. celebrada en Marzo de 2018 y 2017	13.023	24.375
Dividendos pagados	15.861	23.821

En el año 2018 y 2017 la Asamblea General de Carvajal Empaques S.A., en su reunión ordinaria aprobó dividendos por valor de \$4.441 y \$8.312, respectivamente, para las 36.934.368 acciones preferenciales suscritas pagadas y en circulación; de igual manera aprobó dividendos por valor de \$8.582 y \$16.063, respectivamente, para las 71.370.405 acciones ordinarias suscritas pagadas.

Los dividendos del 2018 y 2017 se pagaron en cuatro cuotas iguales en los meses de abril, julio, noviembre y enero del siguiente año.

29. GANANCIA POR ACCION

	2018	2017
Ganancias (pérdidas) por acción básicas		
Ganancias por acción básicas totales	(56)	437
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas		
Ganancias por acción diluidas totales	(56)	437

i. Ganancias por acción básicas

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2018	2017
Ganancia (pérdida) del año	(6.090)	47.323
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas	(6.090)	47.323

Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	108.304.773	108.304.773
--	-------------	-------------

ii. Ganancias por acción diluidas

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	2018	2017
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales	(6.090)	47.323
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas	(6.090)	47.323

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	2018	2017
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	108.304.773	108.304.773
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de ganancia por acción diluidas	108.304.773	108.304.773

30. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Carvajal Empaques gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de Gobierno Corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Compañía y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2017.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Compañía serán capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Compañía gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice *Deuda Bruta/EBITDA*. Para este propósito la *Deuda Bruta* se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y el EBITDA se define como la utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones y menos o más otras ganancias o (pérdidas).

31. REFORMA TRIBUTARIA

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley 1943 de diciembre 28 de 2018:

Impuesto sobre la renta de personas jurídicas

- Se establece una tarifa del impuesto sobre la renta en un 33 % para el año 2019, la cual tendrá una disminución gradual así:

Año	Tarifa
2019	33 %
2020	32 %
2021	31 %
A partir de 2022	30 %

De igual forma se crea una tarifa especial del 9 % para contribuyentes que presten servicios en hoteles remodelados y construidos, y parques temáticos.

- Se crea un incentivo tributario para las empresas de economía naranja, por rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y actividades creativas, por un término de 7 años, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:
 - Sociedades que tengan su domicilio principal dentro del territorio colombiano y que su objeto social exclusivo sea el desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas.
 - Sociedades que estén constituidas antes del año 2021.
- Sociedades que desarrollen alguna de las actividades que la norma califica para acceder a este beneficio dentro de las cuales se destaca: Edición de programas de informática (software), actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de desarrollo de sistemas informáticos, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultaría técnica entre otras.
- Se crea un beneficio por un término de 10 años para las rentas provenientes de inversiones que incrementen la productividad del sector agropecuario, las cuales tiene la calidad de exentas del impuesto sobre la renta. Para acceder a este beneficio el contribuyente debe ubicar su domicilio principal y sede de administración en el municipio donde realice la inversión, además de tener por objeto exclusivo el desarrollo de actividades tendientes al incrementar la productividad del agro e iniciar sus actividades antes del 31 de diciembre de 2021.

- El porcentaje de renta presuntiva será del 3,5 % para el año 2018 y se reducirá al 1,5 % del patrimonio líquido para los años gravables 2019 y 2020, y al 0 % a partir del año gravable 2021.
- Se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta para el sector financiero, siempre y cuando tengan una renta líquida gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$4.112 año 2019), así:

Año	Tarifa de renta	Sobretasa	Total
2019	33 %	4 %	37 %
2020	32 %	3 %	35 %
2021	31 %	3 %	34 %
2022 en adelante	30 %	N/A	30 %

- En cuanto a las deducciones por impuestos, se consideran 100 % deducibles de renta los impuestos, tasas y contribuciones que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable, siempre que tengan relación de causalidad con su actividad económica, incluyendo las cuotas de afiliación pagadas a los gremios y con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios, el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización tributaria. De igual forma será deducible el 50 % del gravamen a los movimientos financieros (GMF), que haya sido efectivamente pagado durante el año o período gravable, independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente. En cuanto al impuesto de industria y comercio la norma define que este puede ser tratado como gasto del período en un 100 % o como descuento tributario en un 50 % del valor efectivamente pagado durante el año o período gravable. A partir del año 2022, el descuento tributario será del 100 %.
- La regla de subcapitalización opera únicamente para intereses derivados de deudas contraídas con vinculados económicos nacionales o del exterior, ya que hasta el año 2018 incluía la totalidad del endeudamiento. En cuanto al limitante este se aplicará a las deudas cuyo monto total promedio exceda del resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido del contribuyente (antes 3 veces). Para que proceda la deducibilidad de los intereses derivado de créditos otorgados por entidades no vinculadas, el contribuyente deberá estar en capacidad de demostrar a la DIAN (autoridad fiscal colombiana), mediante certificación emitida por la entidad residente o no residente que obre como acreedora, que se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento, que el crédito o los créditos no corresponden a operaciones de endeudamiento con entidades vinculadas mediante un aval, “back-to-back”, o cualquier otra operación en la que sustancialmente dichas vinculadas actúen como acreedoras.
- En cuanto a los impuestos pagados en el exterior para cuantificar su limitación con respecto al impuesto colombiano, las rentas del exterior que estuvieron sujetas a impuestos se deben depurar imputando costos y gastos. De igual forma se establecen nuevas reglas para los descuentos tributarios pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones y se elimina la limitación para la utilización de los descuentos de 4 años y los deja sin límite para su uso en el tiempo.

- Se crea un descuento tributario sobre el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condición de utilización. Dicho IVA no podrá tomarse simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta ni será descontable de IVA.
- Se crea el régimen tributario de renta para las Mega - inversiones por 20 años aplicable para inversiones realizadas antes del 1 de enero de 2024 en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicios, sujeto al cumplimiento por parte del contribuyente interesado en cuanto a el valor de la inversión, su tiempo de ejecución y la generación de empleos directos. Este régimen tiene una tarifa de renta del 27 % y exclusión en cuanto a impuesto sobre dividendos sobre los que genere y exención de renta presuntiva.
- En cuanto al régimen de obras por impuestos este deja su naturaleza de medio de pago de impuestos a convertirse en un convenio suscrito entre los contribuyentes y las entidades públicas para la realización de obras en las zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC), donde el contribuyente recibe a cambio títulos negociables para el pago de los impuestos. Este régimen aplicará a partir del 1 de julio de 2019.

Impuesto al Patrimonio y Normalización Tributaria

- Para los años 2019, 2020 y 2021 se crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto al Patrimonio, el cual se causará el 1 de enero de estos años y cuyo hecho generador es la posesión de un patrimonio líquido superior a \$5.000. Este impuesto aplica para las personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto sobre la renta, así como las personas naturales tanto nacionales como extranjeras que tengan residencia fiscal en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de un establecimiento permanente. También grava a las sociedades extranjeras que, aunque no sean declarantes en Colombia, posean bienes ubicados en el país. Este impuesto tiene una tarifa del 1 % por cada año, no es deducible de renta y no puede ser pagado mediante compensación de saldos a favor determinados en otros impuestos.
- En cuanto al impuesto de normalización tributaria, la norma establece que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que posean activos omitidos o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2019, y se declarará y pagará en una declaración independiente, que será presentada el 25 de septiembre de 2019. La base gravable será el costo fiscal histórico de los activos omitidos y de los pasivos inexistentes, pero puede reducirse en un 50 % si el contribuyente normaliza activos en el exterior y los invierte con vocación de permanencia en el país.

Impuestos sobre las Ventas

Los principales cambios en esta materia son:

- Elimina la clasificación de “Régimen Simplificado de IVA” y establece que las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan determinadas condiciones no se deben registrar como como responsables del impuesto a las ventas.

- Se le entregan facultades especiales a la autoridad para fortalecer las medidas anti-evasión en donde se destaca la potestad de reclasificar a los no responsables en responsables, cuando tenga información objetiva que evidencie que siguen siendo responsables del impuesto e imponer obligaciones formales a los no responsables.
- Se mantiene la tarifa general del 19 % y se excluye del gravamen a los productos de la canasta familiar.
- Se unifica la base gravable para los bienes importados desde zona franca al Territorio Aduanero Nacional (TAN), sin considerar la fecha en que se haya calificado el usuario o la zona franca. En adelante se debe sumar a la base gravable el componente nacional exportado para producir el bien final.
- Se deroga el régimen monofásico para las cervezas y se extiende el impuesto en toda la cadena productiva hasta el consumidor final.
- Los servicios de alimentación prestados bajo contrato incluido el servicio de catering y los contribuyentes que desarrollen actividades de comidas y bebidas bajo franquicia pasan a estar gravados con IVA y no con el impuesto al consumo.

Régimen de Entidades Holding Colombianas (CHC)

Aplica para las sociedades colombianas que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones en sociedades o entidades colombianas y/o del exterior y la administración de dichas inversiones. Dicha participación directa o indirecta debe ser en al menos el 10 % del capital de 2 o más sociedades por un período mínimo de 12 meses. Entre los beneficios a destacar de este régimen mencionamos:

- Los dividendos o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC estarán exentos del impuesto sobre la renta.
- Los dividendos que distribuya una CHC a un contribuyente del impuesto sobre la renta estarán gravados a la tarifa de renta por concepto de dividendos.
- Los dividendos que distribuya una CHC a una persona natural o jurídica no residente en Colombia, se entenderían rentas de fuente extranjera.

Para acceder a este régimen la entidad debe contar con al menos 3 empleados, una dirección propia en Colombia y demostrar que las decisiones estratégicas respecto de las inversiones y los activos de la CHC se realiza en Colombia.

Facturación electrónica (FE)

A partir del 1 de enero de 2020, se requerirá factura electrónica para probar la procedencia tanto de los impuestos descontables en IVA como de los costos o gastos deducibles en renta, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin FE
2020	30 %
2021	20 %
2022	10 %

A partir de 1 de enero de 2019, se establece que los documentos equivalentes generados por máquinas registradoras del sistema POS no dan derecho a descuentos en IVA ni a costos o gastos deducibles en renta para el adquirente de los bienes o servicios, a menos que este le solicite la factura a su proveedor.

Procedimiento tributario: Terminación anticipada de procesos y aplicación del principio de favorabilidad

Se faculta a la autoridad para que termine los procesos administrativos tributarios, aduaneros y cambiarios:

- Conciliación Contencioso Administrativa: es procedente para quienes hayan interpuesto demanda ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo antes de la vigencia de la Ley y debe haber sido admitida antes de presentar la solicitud de conciliación. La solicitud de conciliación se puede presentar ante la autoridad fiscal hasta el 30 de septiembre de 2019. Por su parte, el acta que dé lugar a la conciliación se debe suscribir a más tardar el día 31 de octubre de 2019 y presentarse ante el Juez o Magistrado competente, dentro de los 10 días hábiles.
- Terminación por Mutuo: es procedente para quienes antes de la vigencia de la Ley se les haya notificado requerimiento especial, liquidación oficial o resolución del recurso de reconsideración. La solicitud de terminación por mutuo acuerdo, no puede ser rechazada por motivo de firmeza del acto administrativo o por caducidad del término para presentar la demanda ante la jurisdicción contencioso administrativa, siempre y cuando el vencimiento del respectivo término ocurra luego de haber presentado la solicitud de terminación por mutuo acuerdo y siempre que, a más tardar, el 31 de octubre de 2019 se cumplan los demás requisitos establecidos en la Ley.
- Principio de favorabilidad en la etapa de cobro: los contribuyentes que, a la entrada en vigencia de la Ley, tengan obligaciones fiscales a cargo que presten mérito ejecutivo, podrán solicitar ante la autoridad fiscal la aplicación del principio de favorabilidad en materia sancionatoria, la cual deberá realizarse a más tardar el 28 de junio de 2019 y la autoridad contará con 1 año contado a partir de su solicitud para resolver dicha solicitud.

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. el 22 de febrero de 2019. Estos Estados Financieros serán presentados a la Asamblea de Accionistas en el mes de marzo de 2019.



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Carvajal Empaques S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Carvajal Empaques S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los

estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Carvajal Empaques S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.



Cali, Colombia

22 de febrero de 2019

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 206236-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de
diciembre de 2018 y 2017

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017
En millones de pesos colombianos

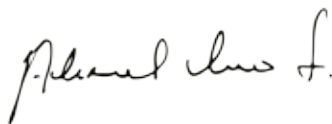
	NOTA	2018	2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	31.755	34.621
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	235.040	233.814
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	25	20.196	13.232
Inventarios	10	212.831	174.703
Activos por impuestos	16	43.269	48.087
Otros activos no financieros	15	3.162	2.517
Activos corrientes		546.253	506.974
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	6.537	20.215
Propiedades, planta y equipo	12	645.575	600.970
Otros activos financieros	9	177	165
Plusvalía	13	138.877	145.290
Activos Intangibles	14	9.412	9.461
Otros activos no financieros	15	1	1
Activos por impuestos diferidos	31	8.751	10.829
Activos no corrientes		809.330	786.931
Total activo		1.355.583	1.293.905

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



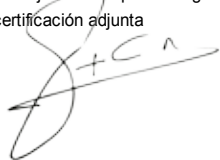
DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017
En millones de pesos colombianos

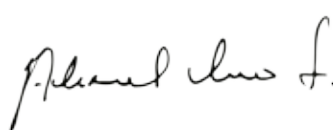
	NOTA	2018	2017
Pasivos			
Obligaciones financieras	17	143.698	123.443
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	299.275	253.913
Cuentas por pagar a partes relacionadas	25	30.458	14.154
Beneficios a los empleados	20	17.555	16.472
Pasivos por impuestos	16	9.350	31.303
Otros pasivos financieros	19	-	4.366
Provisiones	21	166	374
Pasivos corrientes		500.502	444.025
Obligaciones financieras	17	355.203	334.646
Cuentas por pagar a partes relacionadas	25	7.816	7.816
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	-	17.238
Beneficios a los empleados	20	8.895	8.611
Pasivo por impuestos diferidos	31	15.026	18.536
Provisiones	21	3.775	2.377
Pasivos no corrientes		390.715	389.224
Total pasivo		891.217	833.249
Patrimonio			
Capital Emitido	33	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	34	152.401	118.101
Reservas de ORI	34	87.771	64.245
Resultados acumulados		(27.682)	25.833
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		445.768	441.457
Participaciones no controladoras	36	18.598	19.199
Total patrimonio		464.366	460.656
Total pasivo y patrimonio		1.355.583	1.293.905

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.**Estados de resultados del período consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017***En millones de pesos colombianos*

	NOTA	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	26	1.416.256	1.312.135
Costos de ventas		1.066.387	930.347
Ganancia Bruta		349.869	381.788
Otros ingresos	27	4.106	5.428
Gastos de ventas	28	223.851	201.221
Gastos de administración	28	57.675	56.901
Otros gastos	29	2.118	1.958
Otras ganancias (pérdidas) netas	29	(6.234)	138
Resultados de actividades de operación		64.097	127.274
Ingresos financieros	30	969	1.157
Costos financieros	30	43.756	42.238
Ganancias (Pérdidas) derivada de la posición monetaria neta		(2.149)	(351)
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		19.161	85.842
Gasto por impuestos a las ganancias	31	22.914	33.752
Resultado neto del período		(3.753)	52.090

Ganancias atribuibles a:

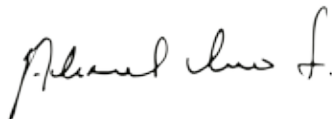
Propietarios de la controladora	(5.682)	48.494
Participaciones no controladoras	1.929	3.596

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

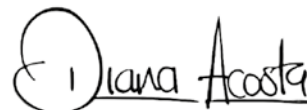
(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de otros resultados integrales consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
En millones de pesos colombianos

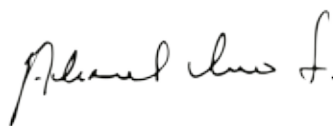
	2018	2017
Resultado neto del período	(3.753)	52.090
Otros resultados integrales		
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos</u>		
Pérdida actuarial	(142)	(444)
<u>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos</u>	(142)	(444)
<u>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos</u>		
Ajustes por conversión	23.889	14.198
Coberturas de flujo de efectivo – porción efectiva de cambios en el valor razonable	17	192
<u>Total Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos</u>	23.906	14.390
Otros resultados integrales, netos de impuestos	23.764	13.946
Total resultado integral	20.011	66.036
Resultados integrales totales atribuibles a:		
Propietarios de la controladora	17.702	61.740
Participaciones no controladoras	2.309	4.296

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
En millones de pesos colombianos

	Atribuible a los propietarios de la controladora							Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Reserva de cobertura	Subtotal reservas de ORI	Resultados acumulados	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.332	228.946	118.101	64.138	107	64.245	25.833	441.457	460.656
cambio por adopción de nuevas normas	-	-	-	-	-	-	(368)	(368)	(377)
Resultado integral									
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	-	(5.682)	(5.682)	1.929
Otros resultados integrales	-	-	-	23.509	17	23.526	(142)	23.384	380
Total resultado integral	-	-	-	23.509	17	23.526	(5.824)	17.702	2.309
									20.011
Transacciones con propietarios de la compañía									
Contribuciones y distribuciones									
Distribución de dividendos	-	-	(7.118)	-	-	-	(5.905)	(13.023)	(2.901)
Traslado de reservas	-	-	41.418	-	-	-	(41.418)	-	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	34.300	-	-	-	(47.323)	(13.023)	(2.901)
									(15.924)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	-	34.300	-	-	-	(47.323)	(13.023)	(2.901)
									(15.924)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.332	228.946	152.401	87.647	124	87.771	(27.682)	445.768	464.366

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

(*) Ver certificación adjunta

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
En millones de pesos colombianos

	Atribuye a los propietarios de la controladora						Participaciones no controladoras	Total patrimonio		
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas Legales y estatutarias	Reserva de conversión	Reserva de cobertura	Subtotal reservas de ORI				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,332	228,946	22,697	50,640	643	51,283	97,585	404,843	17,824	422,667
Resultado integral										
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	48,494	3,596	52,090
Otros resultados integrales	-	-	-	13,498	(536)	12,962	284	13,246	700	13,946
Total resultado integral	-	-	-	13,498	(536)	12,962	48,778	61,740	4,296	66,036
Impuesto a la riqueza	-	-	(751)	-	-	-	-	(751)	-	(751)
Transacciones con propietarios de la compañía										
Contribuciones y distribuciones										
Apropiación de reservas	-	-	93,725	-	-	-	(93,725)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(24,375)	(24,375)	(2,921)	(27,296)
Reclasificaciones	-	-	2,430	-	-	-	(2,430)	-	-	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	96,155	-	-	-	(120,530)	(24,375)	(2,921)	(27,296)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	-	96,155	-	-	-	(120,530)	(24,375)	(2,921)	(27,296)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,332	228,946	118,101	64,138	107	64,245	25,833	441,457	19,199	460,656

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados
 (*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
 Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
 Contador (*)
 T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 206236-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados condensados de periodo intermedio
Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017

En millones de pesos	2018	2017
Flujo de efectivo por actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad del periodo	(3.753)	52.090
Ajustes para conciliar utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación	47.881	44.230
Amortización	49	143
Pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales	1.281	2.985
Ajuste al valor presente neto de otros pasivos financieros	(224)	16
Provisión de los inventarios y ajuste a su VNR	3.323	3.840
Pérdidas por deterioro de la plusvalía	6.413	-
Utilidad en venta o retiro de propiedad planta y equipo	(179)	(142)
Gastos intereses financieros	41.719	40.499
Impuesto de renta diferido	(2.446)	615
Impuesto de renta corriente	25.533	33.137
Pérdida en venta de títulos	-	4
Ingresos por intereses títulos	-	(107)
Gastos e ingresos financieros	1.291	673
Diferencia en cambio no realizada	294	(22)
Subtotal	121.182	177.961
Cambios en:		
Inventarios	(29.740)	(13.139)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	21.549	(17.110)
Cuentas por cobrar a parte relacionadas	(5.115)	(3.467)
Otros activos no financieros	(215)	263
Otros activos financieros	6	39
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17.748	34.348
Otros pasivos financieros	(4.082)	(302)
Pasivo por impuestos	(5.258)	(6.732)
Beneficios a los empleados	(450)	763
Pago impuesto a la riqueza	-	(751)
Flujo procedente de actividades de operación	115.625	171.873
Impuesto sobre la renta pagado	(34.454)	(49.843)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	81.171	122.030
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Adición de propiedad planta y equipo	(27.390)	(69.325)
Venta y retiro de propiedad planta y equipo	7.744	3.705
Retiro de intangibles	-	63
Adición de intangibles	-	(147)
Intereses recibidos	643	914
Venta de títulos	-	(4)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(19.003)	(64.794)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	143.668	109.847
Pago de obligaciones financieras	(166.662)	(115.877)
Aumento en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas con partes relacionadas	18.391	1.306
Pago de intereses en obligaciones financieras	(40.395)	(40.121)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas	(1.528)	(1.421)
Dividendos pagados	(18.762)	(26.742)
Ajustes por conversión y efecto por conversión en tasas	254	1.625
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(65.034)	(71.383)
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.866)	(14.147)
Efectivo y equivalentes al efectivo a 1 de enero	34.621	48.768
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre	31.755	34.621

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

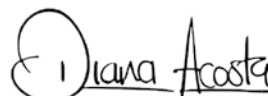
(*) Ver certificación adjunta



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T



DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 206236-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero 2019)

CERTIFICACIÓN

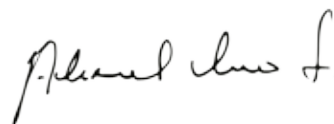
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Estos estados financieros consolidados se han preparado con base en los estados financieros individuales de las sociedades subordinadas, los cuales han sido tomados fielmente de sus libros. Los estados financieros de las sociedades subordinadas, incluidos en esta consolidación, fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de cada una de ellas y han sido certificados individualmente por sus representantes legales y contadores.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos consolidados de la Sociedad reportante existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de CARVAJAL EMPAQUES S.A., en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante legal



ALEXANDER URBANO TELLO
Contador
T.P. 64565-T

CARVAJAL EMPAQUES S.A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017****(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción y el valor nominal de las acciones)**

Las presentes notas se refieren a los estados financieros consolidados: estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el correspondiente estados de resultados consolidados, estados de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Carvajal Empaques S.A. y sus subsidiarias (en adelante la “Sociedad”) con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La sociedad está principalmente involucrada en las siguientes actividades:

- Producción y distribución de soluciones integrales de empaques

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A., compañía colombiana, y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. – México
 Carvajal Empaques S.A. Visipak - Ecuador
 Carvajal Empaques S.A. - Chile
 Carvajal Empaques Holding S.A. – Panamá

Y control indirecto en las siguientes sociedades:

Inmobiliaria de la Suerte S.A. de C.V. – México
 Servicios GC S.A. de C.V. – México
 Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V. – México
 Convermex USA Corp.- USA
 Peruana de Moldeados S.A. – Perú
 Descartables Proveedores S.R.L – Perú
 Plásticos Reunidos S.A. – Perú
 Carvajal Empaques S.A., de CV - El Salvador
 Veza Corp. – Panamá
 ISAP S.A. – Panamá
 Lions Gate Management, Inc

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios – Anexos 1.1 y 1.2.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales son incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4) y excepto por las siguientes modificaciones requeridas:

- Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, mediante el cual el gobierno nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 entre el 1° de enero de los años 2015 a 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los estados de situación financiera separados o individuales, como en los consolidados.
- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – Beneficios a Empleados).

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la sociedad, y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros consolidados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad matriz. Toda la información se presenta en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía y se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;

- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios, y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

Los estados financieros de las subsidiarias del exterior se convierten a la moneda de presentación (peso colombiano), para fines de consolidación de acuerdo con la política descrita en la nota 5.c.ii.

4. Adopción de normas nuevas

A partir del año 2018, las siguientes normas fueron adoptadas por la Sociedad:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Los principales cambios de la NIIF 9 comprenden las siguientes áreas:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características del flujo contractual.
- Deterioro de activos financieros – modelo de pérdidas esperadas.
- Contabilidad de coberturas.

El principal impacto en la Sociedad está dado en la determinación del deterioro, en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas comerciales por cobrar que no tienen un componente de financiación significativo. La Sociedad adoptó el modelo simplificado, utilizando una matriz de provisión para cada segmento.

La Sociedad y sus subsidiarias utilizaron la exención que les permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores, por lo que las diferencias resultantes de la adopción de esta norma en las cuentas por cobrar comerciales por valor de \$377 se reconocieron neto de impuestos en las ganancias acumuladas iniciales del año 2018.

Por otro lado, los cambios de la norma relacionados a la clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características del flujo contractual, y la contabilidad de coberturas, no generaron impacto en la clasificación y medición de los instrumentos financieros manejados por la Sociedad.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen, y en que monto. Esta norma introduce un modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos, y ofrece guías para el tratamiento de algunos escenarios.

Para efectos de la adopción, la Sociedad utiliza el enfoque retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma retroactivamente solo a contratos que no estén completados a 1° de enero de 2018.

Aparte de los requerimientos de revelación, la adopción de la norma no tuvo impacto en los resultados o situación financiera de la Sociedad.

La nota 5 describe las políticas contables relacionadas al reconocimiento de ingresos bajo la nueva normatividad.

4a. Nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha

A la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas por el IASB, pero entran a regir en Colombia a partir del 1° de enero de 2019:

Nuevas Normas e Interpretaciones

NIIF 16	Arrendamientos.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

Normas Revisadas

NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión.
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.
NIC 28, NIIF 1 y NIIF 12	Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014-2016.
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales a las Normas NIIF - Ciclo 2015-2017.
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada los efectos de las nuevas normas y las revisiones que le apliquen. A continuación, se explican los principales cambios de las normas que entrarán en vigencia el 1° de enero de 2019:

- **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento, y el gasto de amortización por el derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones adicionales a las incluidas bajo NIC 17.

Transición a la NIIF 16

La Sociedad planea adoptar la NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin reexpresar la información comparativa. En su lugar, reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial, si alguno, como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción.

La Sociedad elegirá la aplicación de las exenciones aplicables en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentre dentro de los doce meses de la fecha inicial de aplicación, y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor. La Sociedad tiene ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, computadoras personales, impresoras y máquinas de copiado) que fueron consideradas como de bajo valor.

Durante 2018, la sociedad ha realizado una evaluación inicial del impacto de la NIIF 16.

En resumen, el impacto aproximado esperado en el estado de situación financiera por la adopción de la NIIF 16, frente al rubro correspondiente a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Rubro del estado financiero	Efecto	Porcentaje aproximado
Total activo	Incremento	3 %
Total pasivo	Incremento	5 %

Por otro lado, el comparar el gasto por arrendamientos operativos que se hubiese registrado bajo la NIC 17, versus el registro de gastos financieros y gastos de amortización por derecho de uso que se registrarán bajo NIIF 16, reflejaría el siguiente efecto aproximado en el estado de resultados del año 2019:

Rubro del estado financiero	Efecto	Porcentaje aproximado
Costos y gastos operacionales	Disminución	14 %
Costos y gastos totales	Incremento	8 %

- **Transferencias de Propiedades de Inversión – Enmiendas a la NIC 40**

Esta enmienda hace algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades a, o desde, propiedades de inversión. Esta enmienda establece que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías pueden aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir de la fecha de aplicación inicial de esta enmienda. En la fecha de la aplicación inicial, una entidad evaluará nuevamente la clasificación de las propiedades mantenidas en esa fecha y, si procede, reclasificará las propiedades aplicando los requerimientos de la NIC 40, para reflejar las condiciones que existan en esa fecha. Actualmente esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

- **Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones – Enmiendas a la NIIF 2**

Esta enmienda fue emitida por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos, y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

La Organización no maneja estos tipos de planes, por lo que la norma no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- **Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro” – Enmiendas a la NIIF 4**

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 “Contratos de seguro”, que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplica este enfoque retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. Estas enmiendas no son aplicables a la Sociedad.

- **Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2014 – 2016**

Estas mejoras incluyen:

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.

Las exenciones de corto plazo incluidas en los párrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos” – Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

Esta enmienda aclara lo siguiente:

- Cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se lleva a cabo por, o se lleva a cabo indirectamente a través de una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir esa inversión a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.
- Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que sí es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, optar por conservar la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o negocio conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o negocio conjunto pasa a ser una controladora.

Esta enmienda debe ser aplicada de manera retroactiva y actualmente no es aplicable a la Sociedad.

NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” - Aclaración del alcance de la norma.

La NIIF 12 indica que no se requiere que las entidades presenten información financiera resumida para las participaciones en asociadas, negocios conjuntos o subsidiarias que estén clasificadas (o incluidas en un grupo para su disposición que está clasificado) como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Esta enmienda aclara que esta es la única excepción de los requerimientos de revelación para este tipo de participaciones.

Una entidad aplicará esta modificación de forma retroactiva. Teniendo en cuenta la clasificación actual, no se estima impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015 – 2017

Estas mejoras incluyen:

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” – Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.

La enmienda establece que cuando una parte de un acuerdo conjunto (como se define en la NIIF 11) obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta (como se define en la NIIF 11), y tenía derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta inmediatamente antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada por etapas. Por ello, la adquirente aplicará los requerimientos relativos a una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anteriormente mantenida en la operación conjunta. Al hacerlo así, la adquirente medirá nuevamente la totalidad de su participación anteriormente mantenida en la operación conjunta.

Una entidad aplicará prospectivamente esta modificación a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” - Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.

La enmienda establece que una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene su control conjunto, puede obtener el control conjunto de la operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3. En estos casos, las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se miden nuevamente.

Una entidad aplicará esta modificación a las transacciones en las que obtenga el control conjunto a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019.

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” - Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

La enmienda clarifica que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias cuando reconozca un pasivo por dividendos a pagar. Las consecuencias de los dividendos en el

impuesto a las ganancias están más directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del periodo, otro resultado integral o patrimonio según dónde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

Si una entidad utiliza por primera vez esta modificación, la aplicará a las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias reconocidos a partir del comienzo del primer periodo comparativo. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Sociedad se encuentra en línea con esta enmienda, no se espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

NIC “23 Costos por Préstamos” - Costos por préstamos susceptibles de capitalización.

Esta enmienda clarifica que, en el cálculo de los costos susceptibles de capitalización, una entidad no incluirá como parte de los préstamos genéricos cualquier préstamo específico acordado para financiar un activo calificado, hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta.

Una entidad aplicará esta enmienda a los costos por préstamos que tengan lugar a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez esta modificación. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Sociedad se encuentra en línea con esta enmienda, no se espera ningún efecto en los estados financieros.

- **Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa – Enmiendas a la NIIF 9**

La enmienda aclara que con el fin de evaluar si un pago anticipado cumple con la condición de que los flujos contractuales son solo pago de principal e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, sin considerar la razón del prepago. En otras palabras, las figuras de prepago con compensación negativa no limitan automáticamente la posibilidad de que los flujos de efectivo contractuales sean solo pago de principal e intereses. Hay opciones de transición específicas, dependiendo de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9. No se anticipa que esta modificación tenga impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- **Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos – Enmiendas a la NIC 28**

La enmienda aclara que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de participación patrimonial. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto. Al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta los ajustes a los valores en libros de las participaciones de largo plazo que surgen de la aplicación de la NIC 28.

La enmienda aplica de manera retrospectiva con una unas disposiciones de transición, relativas a la fecha de adopción de la NIIF 9. La Sociedad no anticipa un efecto significativo por la aplicación de esta norma, sin embargo, se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada su impacto, si alguno.

- **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Las Sociedades pueden aplicar esta CINIIF retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- i. El inicio de período en el que la Sociedad aplique la interpretación por primera vez, o
- ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

La Sociedad se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta interpretación.

Por otro lado, a la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas por el IASB, pero no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

Nuevas Normas e Interpretaciones

NIIF 17	Contratos de seguro.
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
Marco Conceptual	Marco Conceptual para la información financiera, Parte A, B y C y fundamentos de las conclusiones

Normas Revisadas

NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan
NIIF 3	Definición de un negocio
NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales del ejercicio, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de todas las subsidiarias directas e indirectas de Carvajal Empaques S.A.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La sociedad controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que éste cesa. Para efectos de la consolidación, se han realizado ajustes a los estados financieros individuales de las subsidiarias para que los estados financieros consolidados reflejen políticas contables uniformes.

ii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resulten en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

iii. Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable en la fecha en la que se pierda control.

iv. Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación patrimonial son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

v. Combinación de negocios

La Sociedad contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición o compra, cuando se transfiere el control a la Sociedad. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

C. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

ii. Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del balance. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde control, la influencia significativa o el control conjunto, el importe acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio en el extranjero se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción

relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone sólo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, son reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del balance, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros, presenta un índice de incremento general de precios aproximado al 100 % en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del período previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

D. Ingresos

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias de las siguientes fuentes:

Producción y venta de artículos de empaques.

Cobro de regalías por marcas a compañías subsidiarias en el exterior.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Sociedad reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Sociedad estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La compañía tiene el derecho al pago.

ii. Prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos, dependiendo de la naturaleza de la operación: (a) la inspección de los trabajos ejecutados; (b) la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del total de servicios por prestar, o (c) la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

E. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación es efectuado anualmente por actuarios independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, considerando

cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El gasto por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos, se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surgen.

F. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen ciertos criterios:

- Que tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos ; y
- Tiene la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras

disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios:

- a) que haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas; y
- b) que activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

G. Impuesto a la riqueza

Hasta el año 2017, las sociedades colombianas reconocen el pasivo por impuesto a la riqueza correspondiente al respectivo año, contra las reservas patrimoniales.

H. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y cuando sea aplicable, costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se hayan incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos los costos estimados de producción y costos a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

Periódicamente se revisa el estado de obsolescencia de los inventarios y de presentarse alguna obsolescencia se provisiona el valor correspondiente con efecto en los resultados.

I. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso, y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles:

Tipo de Activo Fijo	Años de vida Útil
Edificios	10 a 50
Maquinaria y Equipo	5 a 40
Bienes Muebles y Enseres	5 a 10
Equipo de transporte	5
Equipo de Computación	5 a 10
Mejoras en Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del arrendamiento

Los activos arrendados se deprecian durante el menor tiempo entre el plazo del arrendamiento y su vida útil, a menos que exista certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIC 17 - Arrendamientos establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

J. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, es deducido de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurren.

K. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente, no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera consolidado.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan bajo el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida son evaluados al menos anualmente, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, ésta es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles

Software / Licencias	3 – 5 años
----------------------	------------

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo al intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por esta cuenta no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

L. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes identificables, de una subsidiaria, en la fecha de adquisición.

La plusvalía es reconocida como un activo y su valor recuperable es cuantificado, al menos anualmente, para determinar si éste ha sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, ésta es reconocida inmediatamente en el estado de resultados y no puede ser revertida posteriormente.

Al disponer de una subsidiaria, el valor correspondiente a la plusvalía, es incluido en la determinación de la pérdida o ganancia relacionada.

M. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, La sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica anualmente su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de venderlo, y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados, son descontados a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata, y se distribuye en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

N. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo

financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Organización tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero, y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100 %, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;

Se registra el deterioro en ese período, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si luego el valor de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen préstamos con entidades financieras, títulos emitidos, otras obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros – derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Organización considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo período en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

- Otras opciones de compra o venta de acciones

Los contratos con terceros de opción de compra de acciones de algunas de sus subsidiarias, se registran y valoran al valor razonable de acuerdo con lo estipulado en cada contrato.

O. Contratos de arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad al arrendatario. Todos los demás contratos de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos bajo arrendamiento financiero son clasificados de acuerdo a su naturaleza y son reconocidos como activos de la Sociedad al valor razonable, o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos futuros, determinados a la fecha de inicio del arrendamiento. La obligación correspondiente se registra en el estado de situación financiera como una obligación por leasing financiero. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre cargos financieros y reducción de la obligación, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo de la obligación. Los cargos financieros se cargan directamente al estado de resultados, a menos que estén directamente relacionados con activos calificados, caso en el cual son capitalizados de acuerdo a la política de costos financieros revelada arriba.

Las cuotas por pagar en arrendamientos operativos son cargadas al estado de resultados sobre una base de línea recta, sobre el término del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en que los beneficios del activo arrendado sean consumidos.

P. Provisiones

- i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- La Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;

- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

En el caso de que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El importe reconocido para el activo no excederá al importe de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Sociedad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

Q. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación sea remota. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o,
- Toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros ya que (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

R. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

S. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para ser distribuida en dividendos en acciones.

T. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto.

6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- Consolidación: determinación de si la Sociedad tiene control sobre una participada;
- clasificación de arrendamientos;
- Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- Pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de pérdidas crediticias esperadas
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Vida útil de propiedades, planta y equipo, e intangibles.
- Ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos utilizados al medir los valores razonables:

- Nota 9 – Otros activos financieros.
- Nota 19 – Otros pasivos financieros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Bancos	30.479	30.601
Títulos	1.126	3.847
Fondos	63	66
Derechos fiduciarios	51	94
Inversiones de patrimonio autónomo	36	13
Total	31.755	34.621

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**Corto plazo:**

	2018	2017
Clientes	232.430	205.581
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.088	1.444
Anticipo y avances a proveedores y contratistas	3.018	3.564
Anticipo y avances a trabajadores	55	37
Anticipo de derechos de aduana	1.451	321
Depósitos	297	310
Certificados de reembolso tributario	2.146	1.883
Préstamos a particulares	60	149
Reclamaciones (2)	35	15.653
Deudores varios (1)	2.663	11.091
Subtotal	243.243	240.033
Menos: Deterioro de cartera	(8.203)	(6.219)
Total	235.040	233.814

Largo plazo:

	2018	2017
Deudores varios (1)	3.616	17.481
Depósitos	2.921	2.734
Total	6.537	20.215

(1) El 21 de enero del 2016 la subsidiaria Peruana de Moldeados S.A. realizó una venta de inmueble por US\$ 14,443,000, la cual fue cancelada en su totalidad en mayo de 2018.

(2) Incluye valor por indemnización de siniestro en la subsidiaria Peruana de Moldeados S.A. por \$14.801, la cual fue recibida en su totalidad en el año 2018.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El período promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha hay lugar al registro de intereses de mora a tasas de mercado.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha estimado un deterioro por la venta de bienes y prestación de servicios por valor de \$8.203 y \$6.219, respectivamente. Este monto del deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de períodos anteriores y riesgo crediticio. El movimiento del deterioro es como sigue:

	2018	2017
Saldo Inicial	(6.219)	(5.127)
Castigos	215	2.149
Recuperación	72	6
Deterioro	(1.891)	(2.991)
Conversión de tasas	(380)	(256)
Saldo final	(8.203)	(6.219)

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. Para éste análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Sociedad considera que el valor de deterioro determinado es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	Equivalente en millones de pesos			Total
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	
Cientes	28.829	47.629	155.972	232.430
Deterioro de clientes	(356)	(1.515)	(6.332)	(8.203)
	28.473	46.114	149.640	224.227

A 31 de diciembre de 2018, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de \$ 155.971 y \$ 6.332 respectivamente, se distribuye así:

Equivalente en millones de pesos				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Moneda	País	Cartera de clientes	Provisión de clientes	Valor neto
Pesos mexicanos	México	91.910	(4.120)	87.790
Nuevos soles	Perú	45.664	(680)	44.984
Pesos chilenos	Chile	18.398	(1.532)	16.866
		155.972	(6.332)	149.640

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Equivalente en millones de pesos			Total
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	
Cientes	26.239	52.528	126.814	205.581
Deterioro de clientes	(202)	(671)	(5.346)	(6.219)
	26.037	51.857	121.468	199.362

A 31 de diciembre de 2017, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de \$ 126.814 y \$ 5.346 respectivamente, se distribuye así:

Equivalente en millones de pesos				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Moneda	País	Cartera de clientes	Provisión de clientes	Valor neto
Pesos mexicanos	México	\$ 74.105	\$ (3.526)	\$ 70.579
Nuevos soles	Perú	35.302	(300)	35.002
Pesos chilenos	Chile	17.407	(1.520)	15.887
		\$ 126.814	\$ (5.346)	\$ 121.468

A 31 de diciembre 2018 y 2017 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	2018	2017
Vigentes	199.918	156.722
De 1 a 30 días	23.135	29.864
De 31 a 90 días	2.516	6.597
De 91 a 180 días	3.905	5.731
Mayor a 181 días	2.956	6.667
Total	232.430	205.581

La Administración de la Sociedad estima que la cartera vencida neta d la provisión por deterioro registrada, es recuperable, sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre 2018 y 2017 la Sociedad mantiene otros instrumentos financieros como sigue a continuación:

No Corriente

	2018	2017
Coberturas de flujos de caja – Swaps (Ver nota 19)	177	165
Total	177	165

10. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

	2018	2017
Materias primas	46.240	37.794
Productos en proceso	24.443	20.965
Productos terminados	99.127	70.614
Materiales, repuestos y suministros	30.620	27.145
Inventarios en tránsito	19.421	23.827
Subtotal	219.851	180.345
Menos: Deterioro de inventario	(5.958)	(4.624)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(1.062)	(1.018)
Total Inventarios	212.831	174.703

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2018	2017
Saldo Inicial	(4.624)	(3.881)
Castigos	2.617	2.438
Recuperación	29	264
Provisión por obsolescencia	(3.371)	(3.419)
Conversión de tasas	(609)	(26)
Saldo final del período	(5.958)	(4.624)

En el 2018 y 2017 se reconocieron inventarios de \$1.066.387 y \$930.347, respectivamente como parte del costo de venta durante el período.

En el 2018 y 2017 se registró una utilidad por \$19 y una pérdida por \$685, respectivamente, por ajuste al valor neto de realización.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación se relacionan las subsidiarias directas e indirectas que consolidan en la Sociedad, incluyendo el nombre, país de operación, porcentaje de participación y datos financieros base de consolidación.

Nombre de la Empresa	País de operación	2018	2017	Principal Actividad
Grupo Convermex (1)	México	100 %	100 %	Fabricación de productos plásticos
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100 %	100 %	Fabricación de productos plásticos
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	91,99 %	91,99 %	Fabricación de productos plásticos
Carvajal Empaques S.A.	Chile	91,99 %	91,99 %	Fabricación de productos plásticos
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	100 %	100 %	Fabricación de productos plásticos
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	100 %	100 %	Inversionista
Veza Corp.	Panamá	52,84 %	52,84 %	Inversionista
Industrias especializadas en artículos plásticos S.A.	Panamá	100 %	100 %	Inversionista
Lions Gate Management, Inc	Panamá	100 %	100 %	Inversionista

(1) Absorbió en octubre 2017 a la subsidiaria Plásticos Bosco S.A. de C.V.

En diciembre de 2017, se suscribió un contrato de compraventa de activos con la compañía ACERO ESTRUCTURAL DE COLOMBIA S.A.S., con el cual la Compañía complementará su oferta de vasos de cartón y plásticos, platos, contenedores y portacomidas en plástico rígido y espumas. La transacción arrojó la compra de los siguientes activos, los cuales se adquirieron a valor de mercado:

Cartera	1.619
Inventarios	1.047
Maquinaria	3.950
Total	6.616

La información financiera relacionada con subsidiarias es como sigue:

Año 2018

Grupo	Inmobiliaria de la	Servicios GC	Servicios	Convermax	Carvajal	Peruana de	Descartables	Plásticos	Carvajal	Carvajal	Veza Corp.	Industrias	Lions Gate	Carvajal	
Converme	Suerte S.A. de C.V.	S.A. de C.V.	Empresariales	USA Corp.	Empaques S.A.	Moldeados S.A.	Proveedores	Reunidos S.A	Empaques S.A.	Empaques		Especializadas en	Management, Inc	Empaques S.A.	
x S.A. de	C.V.	C.V.	CVX S.A. de C.V.				S.R.L.		Holding S.A.			Artículo plástico		Visipak	
C.V.												S.A.			
México	México	México	México	U.S.A.	El Salvador	Perú	Perú	Perú	Chile	Panamá	Panamá	Panamá	Panamá	Ecuador	
Activos	358,917	369	8,108	13,899	21,849	121,153	423,639	11,521	2,290	61,430	221,578	5,189	23,420	32	27,105
Pasivos	245,260	1,349	5,844	10,361	2,757	79,128	249,062	3,922	697	17,413	22,542	-	-	-	26,348
Patrimonio	113,657	-980	2,264	3,448	19,092	42,025	178,577	7,599	1,593	44,017	199,036	5,189	23,420	32	757
Resultado															
Neto	(18,494)	330	632	555	1,598	1,555	35,512	1,355	50	(14,198)	(4,388)	(3,282)	(83)	-	(734)

Año 2017

Grupo	Inmobiliaria de la	Servicios GC	Servicios	Convermax	Carvajal	Peruana de	Descartables	Plásticos	Carvajal	Carvajal	Veza Corp.	Industrias	Lions Gate	Carvajal	
Convermax	Suerte S.A. de	S.A. de C.V.	Empresariales	USA Corp.	Empaques S.A.	Moldeados S.A.	Proveedores	Reunidos S.A.	Empaques S.A.	Empaques		Especializadas en	Management, Inc	Empaques S.A.	
S.A. de C.V.	C.V.		CVX S.A. de C.V.				S.R.L.		Holding S.A.			Artículo plásticos		Visipak	
México	México	México	México	U.S.A.	El Salvador	Perú	Perú	Perú	Chile	Panamá	Panamá	Panamá	Panamá	Ecuador	
Activos	324,290	6,733	7,638	11,061	20,065	119,399	405,282	9,827	1,691	70,556	210,952	8,471	76,791	35,015	24,500
Pasivos	201,435	1,552	6,188	8,435	4,152	75,442	231,652	4,419	230	9,578	81,622	-	34,662	-	32,955
Patrimonio	122,855	5,181	1,450	2,626	15,913	43,957	173,630	5,408	1,461	60,978	129,330	8,471	42,129	35,015	(8,455)
Resultado	(100)	392	(110)	426	2,729	9,319	42,213	1,459	194	35	(3,383)	-	(233)	-	(2,009)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo a 31 de diciembre 2018 y 2017 está compuesto por:

COSTO	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	68.460	8.703	31.673	96.920	5.755	687.313	13.783	5.334	9.631	927.572
Adiciones	-	5.974	91.066	294	9	11.323	715	157	828	110.366
Trasladados	-	(5.793)	(26.079)	27.764	(1.293)	6.072	(262)	101	(510)	-
Retiros	-	-	-	(263)	(735)	(6.254)	(1.546)	(40)	(740)	(9.578)
Diferencia en cambio	2.385	258	725	2.104	287	17.936	349	132	310	24.486
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	70.845	9.142	97.385	126.819	4.023	716.390	13.039	5.684	9.519	1.052.846
Adiciones	-	1.710	27.410	28.605	15	8.382	3.706	90	427	70.345
Trasladados	-	(13.009)	(101.631)	42.221	2.256	69.040	932	85	106	-
Retiros	-	-	-	-	-	(11.611)	(389)	(170)	(567)	(12.737)
Diferencia en cambio	2.347	2.197	(26)	4.342	1.052	44.533	855	423	631	56.354
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	73.192	40	23.138	201.987	7.346	826.734	18.143	6.112	10.116	1.166.808
DEPRECIACIÓN ACUMULADA										
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	-	-	-	28.168	603	352.062	9.753	4.660	6.643	401.889
Cargos del año	-	-	-	3.100	744	38.136	1.089	341	820	44.230
Trasladados	-	-	-	25.270	(1.089)	(23.472)	(743)	(22)	56	-
Retiros	-	-	-	(88)	(152)	(4.334)	(742)	(40)	(659)	(6.015)
Diferencia en cambio	-	-	-	1.039	73	10.049	278	130	203	11.772
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	-	-	-	57.489	179	372.441	9.635	5.069	7.063	451.876
Cargos del año	-	-	-	3.752	653	41.108	1.233	272	863	47.881
Trasladados	-	-	-	(31)	(38)	84	(47)	7	25	-
Retiros	-	-	-	-	-	(4.471)	(97)	(135)	(469)	(5.172)
Diferencia en cambio	-	-	-	(436)	228	25.413	504	405	534	26.648
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	-	-	-	60.774	1.022	434.575	11.228	5.618	8.016	521.233
Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2017	70.845	9.142	97.385	69.330	3.844	343.949	3.404	615	2.456	600.970
Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2018	73.192	40	23.138	141.213	6.324	392.159	6.915	494	2.100	645.575

En los años 2018 y 2017, la Sociedad no capitalizó costos financieros, en su propiedad, planta y equipo.

13. PLUSVALÍA

El saldo de la plusvalía a 31 de diciembre 2018 corresponde a los valores registrados en la compra de las siguientes empresas:

	País	2018	2017
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	84.997	84.997
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	26.679	26.679
Carvajal Empaques S.A. de CV.	Salvador	17.303	17.303
Carvajal Empaques S.A.	Chile	-	6.413
Paper Flex Containers S.A.C.	Perú	5.874	5.874
Amercobras S.A.	Panamá	4.024	4.024
		138.877	145.290
		2018	2017
Saldo al 31 de diciembre de 2017		145.290	145.290
(-) Deterioro		(6.413)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		138.877	145.290

Anualmente se cuantifica el valor recuperable de cada plusvalía, para determinar si estas han sufrido alguna pérdida por deterioro. El valor recuperable se determinó por medio de cálculo del valor en uso. Los supuestos utilizados en estos cálculos fueron las tasas de descuento, los márgenes de crecimiento, y los cambios esperados en los precios de venta y costos del período. La gerencia utiliza márgenes de descuento estimados antes de impuestos que reflejan las condiciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo, y los riesgos de cada negocio y país. Las expectativas de crecimiento se basan en las proyecciones de crecimiento de las diferentes industrias, mientras que los cambios en los precios de venta y costos directos son basados en prácticas pasadas y expectativas de cambios futuros en el mercado. En los cálculos realizados durante el año 2018 y 2017 se utilizó un factor de descuento promedio entre 10,34 % y 12,88 en 2018 y en 2017 se utilizó un factor promedio de 11,77 %. Teniendo en cuenta la información del país generador de flujo y la información comparable del sector.

La sociedad prepara los flujos de caja proyectados derivados de los resultados más recientes, los presupuestos que han sido aprobados por la Junta Directiva para los próximos 3 años, y extrapola los flujos de los siguientes siete años basados en un crecimiento estimado de acuerdo a cada negocio y el país donde éste opera.

Producto de esta evaluación, durante el año 2018, se reconoció una pérdida por deterioro por valor \$6.413, como resultado de la determinación del valor recuperable de la línea de negocios de Empaques Chile.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre 2018 y 2017 está compuesto por:

COSTO	Marcas	Base de datos	Licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	9.388	19	3.691	13.098
Adiciones	-	-	147	147
Retiros	-	-	(233)	(233)
Diferencia en cambio	-	-	77	77
Saldo a 31 de diciembre de 2017	9.388	19	3.682	13.089
Diferencia en cambio	-	-	262	262
Saldo a 31 de diciembre de 2018	9.388	19	3.944	13.351
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	0	3.582	3.582
Cargos del año	-	6	137	143
Retiros	-	-	(170)	(170)
Diferencia en cambio	-	-	73	73
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	6	3.622	3.628
Cargos del año	-	6	43	49
Diferencia en cambio	-	-	262	262
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	12	3.927	3.939
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	9.388	13	60	9.461
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	9.388	7	17	9.412

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corriente	2018	2017
Seguros	3.106	2.447
Otros	56	70
Total	3.162	2.517

No corriente	2018	2017
Otros activos	1	1
Total	1	1

16. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**Activos por impuestos:**

	2018	2017
Anticipo de impuesto y contribuciones	43.269	48.087
Total	43.269	48.087

Pasivos por impuestos:

	2018	2017
Impuesto a las ventas	4.308	6.323
Impuesto a la renta	3.061	23.631
Otros impuesto	1.981	1.349
Total	9.350	31.303

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corriente	2018	2017
Sobregiros	-	267
Préstamos con entidades	128.723	110.871
Obligaciones por arrendamiento financiero	14.975	12.305
Total	143.698	123.443

No corriente

	2018	2017
Préstamos con entidades	230.771	236.460
Obligaciones por arrendamiento financiero	124.432	98.186
Total	355.203	334.646

El vencimiento de los sobregiros, préstamos con entidades financieras y las obligaciones por arrendamientos financieros es como sigue:

	2018	2017
A la demanda o en un año	143.698	123.443
En el segundo año	55.326	46.384
En el segundo y hasta el quinto año, inclusive	265.165	255.926
Después de cinco años	34.712	32.336
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(143.698)	(123.443)
Valor pagadero a largo plazo	355.203	334.646

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

Entidad Financiera	2018	2017
Grupo Bancolombia	31 %	35 %
Scotiabank	19 %	5 %
Citigroup	17 %	18 %
Davivienda	12 %	15 %
Banco de crédito	11 %	17 %
ITAÚ	6 %	5 %
Otros	4 %	5 %
Total	100 %	100 %

Los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	Pesos Colombianos	Dólares	Otras monedas	Total
A 31 de diciembre de 2018				
Préstamos	179.465	72.494	107.535	359.494
Total	179.465	72.494	107.535	359.494
	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	Pesos Colombianos	Dólares	Otras monedas	Total
A 31 de diciembre de 2017				
Sobregiros	267	-	-	267
Préstamos	181.480	76.128	89.723	347.331
Total	181.747	76.128	89.723	347.598

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los sobregiros y, préstamos denominados en otras monedas por valor de \$107.535 y \$89.723, respectivamente, se distribuyen así:

Equivalente en millones de pesos colombianos			
Moneda	País	2018	2017
Pesos mexicanos	México	74.392	65.971
Nuevos soles	Perú	33.143	23.752
Total		107.535	89.723

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante el año 2018 y 2017 es de 8,8 % y 8,57 % anual, respectivamente.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de los préstamos se aproxima al valor razonable.

A cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

A. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Obligaciones por arrendamientos financieros	Pago mínimo		Valor presente de pagos mínimos	
	2018	2017	2018	2017
En un año	22.989	15.543	14.975	12.304
En el segundo año	25.009	15.285	18.386	12.791
En el tercer hasta el quinto año, inclusive	87.673	88.835	76.287	85.396
Después de cinco años	33.240	-	29.759	-
	168.911	119.663	139.407	110.491
Menos: Cargos financieros futuros	(29.504)	(9.172)	-	-
Valor presente de la obligación	139.407	110.491	139.407	110.491
Menos: Valor pagadero en 12 meses			(14.975)	(12.305)
Valor pagadero a largo plazo			124.432	98.186

18. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

Corriente

	2018	2017
Proveedores nacionales y del exterior	272.472	212.990
Anticipos y avances recibidos (2)	1.325	6.776
Aportes por pagar	3.905	4.197
Costos y gastos por pagar	813	3.915
Dividendos por pagar	12	654
Retenciones por pagar	2.958	3.432
Otras cuentas por pagar (1)	17.790	21.949
	299.275	253.913

No corriente

	2018	2017
Otras cuentas por pagar (1)	-	17.238

(1) El 21 de enero del 2016, la subsidiaria Peruana de Moldeados S.A. compró un inmueble por US\$14,993,000, quedando un valor pendiente de pago al 31 de diciembre del 2017 el cual fue cancelado el 4 de mayo de 2018.

(2) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del período se realizaron como ingresos de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el período de crédito acordado.

La Administración de la Sociedad estima que el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantiene instrumentos derivados de cobertura cuya valoración arroja los siguientes resultados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente		
Coberturas flujos de caja – Swaps	-	14
Otros instrumentos financieros	-	4.352
Total	<u>-</u>	<u>4.366</u>

i. Forwards

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 Carvajal Empaques, no tiene contratos forwards vigentes.

ii. *Swaps de tasa de Interés*

A 31 de diciembre de 2018, Carvajal Empaques tenía vigentes dos contratos de swap de tasa de interés, para créditos indexados a la tasa TIIE con vencimiento en julio de 2021 y al cierre de 2017 tenía 4 contratos de swaps indexados a IPC y dos a la tasa TIIE.

El valor nominal de los contratos al cierre del año 2018 fue \$14.735 y al cierre de 2017 fue \$22.651

a) **Medición a Valor Razonable de instrumentos de cobertura**

- *Nivel de jerarquía de valoración*

El nivel de jerarquía utilizado en la valoración de los instrumentos de coberturas se clasifica en el nivel 2.

- *Técnica de valoración utilizada*

Las técnicas de valoración de los forwards, swaps y opciones que la Sociedad ha tenido durante el año, corresponden a técnicas de uso reconocido en el mercado. Para los forwards, la técnica es la de puntos forward; para las opciones el método de Black-Scholes-Merton; y para los swaps con la proyección de flujos de los términos pactados, el uso de tasas implícitas y el descuento con curvas apropiadas según el tipo de swap.

- *Datos de entrada utilizados para desarrollar la medición*

Los valores registrados se obtienen a partir de datos observables de mercado (indicadores, tasas de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidades, etc.) de fuentes como Infovalmer y Bloomberg, que son proveedores de precios.

- *Interrelación entre las variables no observables significativas o datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable*

No se usan variables no observables en ninguna de las mediciones que se realizan, porque todos son datos observables objetivos de mercado.

iii . *Contrato de opción*

En diciembre de 2011 la subsidiaria Carvajal Empaques Holding S.A. firmó dos contratos con un accionista no controlante, de las sociedades Peruana de Moldeados S.A. y Carvajal Empaques Chile S.A., mediante el cual a partir del 1 de enero de 2013 el accionista minoritario tiene la opción de comprar anualmente un número fijo de acciones en estas dos últimas sociedades a un precio de opción, o tiene derecho a recibir el diferencial entre el precio de opción y el precio valorado de la acción, al cierre de cada año. Ambos precios se determinan de acuerdo a lo estipulado en el contrato. La opción de compra y el derecho se vencieron el 31 de marzo de 2017.

20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se componen de:

	2018	2017
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	5.328	5.603
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por retiro pensión	978	894
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	622	665
Vacaciones	4.767	4.381
Cesantías	1.928	1.793
Intereses de Cesantías	152	136
Otras obligaciones laborales	12.675	11.611
Total	26.450	25.083
Menos: pasivos por beneficios a empleados corto plazo	(17.555)	(16.472)
Pasivos por beneficios a empleados largo plazo	8.895	8.611

Otras obligaciones laborales

Las otras obligaciones laborales se componen de los siguientes conceptos:

	2018	2017
Cuentas por pagar corto plazo		
Otras prestaciones	9.023	8.455
Salarios	824	868
Total	9.847	9.323
Pasivos estimados largo plazo		
Otras prestaciones	2.828	2.288
Total obligaciones laborales	12.675	11.611

Pensión de Jubilación - Planes de beneficios definidos

La Sociedad maneja un plan de pensión de jubilación en Colombia. Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales, a empleados que laboraron por un tiempo determinado con la Sociedad y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad le reconozca total ó parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación esta pensión puede ser transferida, a la muerte del colaborador, a su cónyuge y a sus hijos menores ó discapacitados.

La Sociedad no maneja planes de retiro para empleados actuales.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2018	2017
Número de participantes	37	38
Pensión Total Anual	701	700
Edad Promedio (año)	86	85

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos, se realizó a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por beneficio definido, fue medido utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	2018	2017
Valor al 1° de enero	5.603	5.474
<i>Incluido en el resultado del período:</i>		
Costo por interés	328	359
<i>Incluido en otros resultados integrales:</i>		
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:		
Experiencia	117	221
Cambio en hipótesis	-	252
Otros:		
Beneficios pagados	(720)	(703)
Valor al 31 de diciembre	5.328	5.603

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	6,25 %	6,25 %
Tasa de incremento pensional	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de las pensiones, y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2018

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido	
			2018	2017
Tasa de descuento	6,75 %	Aumento de 0,5 %	(156)	(170)
Tasa de descuento	5,75 %	Reducción de 0,5 %	166	181
Incremento en las pensiones	3,50 %	Aumento de 0,5 %	183	199
Incremento en las pensiones	2,50 %	Reducción de 0,5 %	(173)	(189)
Tabla de mortalidad	RV-08	Incrementando un año la esperanza de vida	275	279

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las Obligaciones por Beneficio Definido fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento real	4.80 %	4.80 %
Tasa de descuento nominal	10.13 %	10.82 %
Tasa de incremento pensional	5.09 %	5.74 %
Tasa anual de inflación	5.09 %	5.74 %
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV - 08	Tabla RV - 08

No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas durante el año 2018.

A 31 de diciembre de 2018, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

NIC 19	Decreto 1625 de 2017	Diferencia
5.328	4.880	448

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos.

A 31 de diciembre de 2018, no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el período corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de \$4.228 y \$3.842, en el 2018 y 2017, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos en Colombia que cumplen con una antigüedad determinada.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2018	2017
Número de participantes	265	279
Edad Promedio (año)	47,7	46,8
Antigüedad promedio (años)	18,4	17,5

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios post-empleo, se realizó al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios post-empleo, fue medido utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios post-empleo:

	2018	2017
Valor al 1° de enero	894	849
<i>Incluido en el resultado del período:</i>		
Costo por interés	55	52
Costo por servicios	36	34
<i>Incluido en otros resultados integrales:</i>		
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:		
Experiencia	6	(21)
<i>Otros:</i>		
Beneficios pagados	(13)	(20)
Valor al 31 de diciembre	978	894

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	6,25 %	6,25 %
Tasa de incremento salarial	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, y la tasa de incremento del salario. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido	
			2018	2017
Tasa de descuento	6,75 %	Aumento de 0,5 %	(27)	(27)
Tasa de descuento	5,75 %	Reducción de 0,5 %	28	29
Tasa de incremento salarial	3,50 %	Aumento de 0,5 %	29	30
Tasa de incremento salarial	2,50 %	Reducción de 0,5 %	(28)	(28)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

La obligación por otro beneficio post-empleo fue calculada utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales

y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en Colombia, de acuerdo su fecha ingreso a la Sociedad.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2018	2017
Número de participantes	288	304
Edad Promedio	47,2	46,2
Antigüedad promedio	17,5	16,5

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios de largo plazo, se realizó a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la firma Willy Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios de largo plazo, fue medido utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios a largo plazo:

	2018	2017
Valor al 1° de enero	665	746
<i>Incluido en el resultado del período:</i>		
Costo por interés	35	42
Costo por servicios	32	33
Pérdida (Ganancia) actuarial		
Experiencia	15	(29)
Cambio en hipótesis	-	12
<i>Otros:</i>		
Beneficios pagados	(125)	(139)
Valor al 31 de diciembre	622	665

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	5,75 %	5,75 %
Tasa de incremento salarial	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, incremento salarial. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2018

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido	
			2018	2017
Tasa de descuento	6,25 %	Aumento de 0,5 %	\$ (12)	(13)
Tasa de descuento	5,25 %	Reducción de 0,5 %	\$ 12	13
Incremento en las pensiones	3,50 %	Aumento de 0,5 %	\$ 13	13
Incremento en las pensiones	2,50 %	Reducción de 0,5 %	\$ (12)	(13)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativo del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las Obligaciones por otros beneficios de largo plazo fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

21. PROVISIONES

Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

Corriente

	2018	2017
Laborales	166	374
Total	166	374

No Corriente

	2018	2017
Laborales	522	751
Tributarias	1.700	1.626
Civiles	1.553	-
Total	3.775	2.377

Las provisiones corresponden a obligaciones para las cuales la Sociedad tiene incertidumbre acerca de su cuantía y/o vencimiento. La Sociedad ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Sociedad y sus asesores legales, consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales y tributarios en curso.

22. CONTINGENCIAS

Con excepción de las provisiones registradas en la Nota 21, la Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación se presenta un detalle de los procesos que la Sociedad mantiene vigentes a 31 de diciembre de 2018:

Naturaleza del proceso	No. De Procesos	Cuantía
Laboral	3	551

De acuerdo a la certificación de los abogados de la Sociedad, el riesgo de pérdida de los procesos en cuestión, ha sido calificado como posible, debido a esto, la Sociedad no registra provisión por estos procesos.

23. CONTRATOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Acuerdos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bienes inmuebles y de equipos de tecnología y transporte cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 3 y 6 años. La Sociedad no tiene la opción de comprar los activos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos

	2018	2017
Pagos mínimos de arrendamiento	28.542	33.882
	28.542	33.882

Los pagos futuros mínimos ascienden a:

	2018	2017
1 año o menos	21.222	32.781
Entre 1 y 5 años	9.302	61.285
5 años o mas	-	3.766
	30.524	97.832

24. GESTION DE RIESGOS

La Sociedad y sus empresas subsidiarias están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión dictada por la Sociedad.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría

Respecto a la Gestión de Riesgos el Comité de Auditoría, tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos de la Sociedad.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo de Gestión de Riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La Sociedad ha adoptado la política de trabajar únicamente con

contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

Los Gerentes Financieros de las operaciones subsidiarias en conjunto con las áreas comerciales de cada país son responsables de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el jefe de crédito y la gerencia financiera de la Sociedad.

La Administración define un esquema de garantías avalado por el área jurídica de la Sociedad, con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes, ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Junta Directiva, ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. La compañía que presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades

financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre “EBITDA”, y “EBITDA” sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término “EBITDA” como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones y más (menos) otras ganancias o (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente para cada una de las empresas y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$34.464 en 2018 y \$38.278 en 2017.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si las compras de bienes de capital requieren financiación se toman créditos de largo plazo.

La vida media de la deuda de la sociedad es de 2,7 años en el 2018 y de 3,24 años en el 2017 aproximadamente. La deuda de largo plazo representa 71 % de la deuda total a 31 de diciembre de 2018, y 73 % a 31 de diciembre de 2017.

Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene un pasivo corriente por \$500.502 a cierre de 2018. La administración se encuentra en proceso de analizar las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores que afecten los ingresos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda se origina por la exposición de los ingresos, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de cada compañía. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar, en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta por cada una de las compañías y su efecto sobre los resultados consolidados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2018 y de 2017, una variación de la tasa de cambio de 10 % de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10 %, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio en contra (si hay devaluación) o a favor (si hay revaluación) por \$9.795 aproximadamente para el año 2018, y de \$6.732 para el año 2017.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor consolidado de \$498.901 en 2018 y \$458.089 en 2017, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la compañía.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2018 y 2017 el costo ponderado de la deuda con entidades financieras fue el 8,8 % E.A y 9,5 % E.A. respectivamente. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$4.957 y \$4.554 en el 2018 y 2017 y viceversa.

Transacciones de cobertura

Las compañías adquieren derivados de cobertura tales como forwards para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, también contrata swaps de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

25. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, préstamos en efectivo e intereses con sociedades subordinadas o relacionadas a Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Compañía. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 tienen un interés efectivo promedio de 7 %, y 6,85 %, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas se hacen a precios del mercado.

Las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre 2018 y 2017 comprenden:

Año 2018	País	Ingresos	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	79	-	26
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	25	-	-
B2B Portales Colombia S.A.S.	Colombia	-	15	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	183	17.096	154	3.585
Carvajal pulpa y papel S.A.	Colombia	-	904	-	493
Carvajal pulpa y papel S.A.S. zona franca permanente especial.	Colombia	-	-	-	4.000
Carvajal S.A.	Colombia	351	716	1.168	10.711
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.701	-	-
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.S.	Colombia	-	652	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	1.244	-	15.200
Royal Comercial Montacarga S.A.S.	Colombia	-	13	-	-
Assenda S.A.	Ecuador	-	39	-	8
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	1	-	-
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	-	335	-	33
Bico Internacional INC	EEUU	18	-	20	-
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	-	6.763	-	1.434
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	5	-	5	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	-	4.896	-	2.310
Bico Internacional S.A.	Panamá	1	-	-	-
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	-	18.849	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C	Perú	1	324	-	104
Otras partes relacionadas					
Forco S.A	Colombia	-	-	-	370
Fundación Carvajal	Colombia	-	35	-	-
Total		559	35.838	20.196	38.274

Año 2017	País	Ingresos	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	87	34	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	106	-	3
Carvajal Información Impresa S.A.S.	Colombia	-	29	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	285	16.062	4.943	698
Carvajal pulpa y papel S.A.S. zona franca permanente especial.	Colombia	-	23	-	8
Carvajal S.A.	Colombia	279	1.096	7.090	12.908
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.895	-	268
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	1.550	-	-
Royal Comercial Montacarga S.A.S.	Colombia	-	85	-	26
Carvajal Educación S.A.	Costa Rica	-	1	-	-
Assenda S.A.	Ecuador	-	47	-	2
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	-	301	-	6
Mepal Ecuador S.A.	Ecuador	-	2	-	2
B2B Portales, INC.	EEUU	-	1	-	-
Bico Internacional INC	EEUU	8	-	-	-
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	-	6.557	-	782
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	-	2	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	-	4.615	-	6.869
Bico Internacional S.A.	Panamá	61	-	1.199	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C	Perú	1	330	-	28
Otras partes relacionadas		-	-	-	-
Forco S.A	Colombia	-	-	-	370
Fundación Carvajal	Colombia	-	175	-	-
Total		721	33.911	13.232	21.970

CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

	2018	2017
Cuentas por cobrar partes relacionadas	20.196	13.232

CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

	2018	2017
Cuentas por pagar partes relacionadas	38.274	21.970
Menos: cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo	(30.458)	(14.154)
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	7.816	7.816

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	2018	2017
Salarios y otros beneficios de corto plazo y largo plazo	5.246	5.287

La Sociedad considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Miembros de Junta Directiva.
 Presidente de la Compañía
 Equipo directivo de presidencia

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se descomponen así:

	2018	2017
Venta de bienes y prestación de servicios	1.490.262	1.372.030
Otras ventas	2.452	2.075
Subtotal	1.492.714	1.374.105
Menos: devoluciones y descuentos	(76.458)	(61.970)
Total	1.416.256	1.312.135

- La Sociedad tiene una principal obligación de desempeño, la venta de soluciones integrales de empaques, la cual realiza de forma directa a los diferentes mercados que atiende. La forma como la Sociedad satisface la obligación de desempeño por ventas de bienes se encuentra descrita en las políticas contables (nota 5).
- Teniendo en cuenta la naturaleza de estas ventas y el momento que se satisface la obligación de desempeño, se utiliza un solo tipo de categoría para desagregar los ingresos de actividades ordinarias para la venta de bienes.
- La Sociedad no posee ingresos de actividades ordinarias en el periodo que proceden de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.
- El ingreso de actividades ordinarias por regalías de marcas, corresponde a otra obligación de desempeño por el cobro a subsidiarias del exterior, donde el ingreso se basa en las ventas de los productos y se registra cuando tenga lugar las ventas de manera mensual.

27. OTROS INGRESOS

		2018	2017
Indemnización por siniestro (1)	\$	1.282	\$ 3.086
Recuperaciones		1.733	1.686
Indemnización por incapacidades		338	257
Diversos		753	382
Ganancia actuarial		-	17
Total	\$	4.106	\$ 5.428

- (1) En el mes de junio de 2017 se presentó un siniestro (incendio) en las bodegas de producto terminado en la subsidiaria Peruana de Moldeados S.A. -PamolSA, lo que ocasiono pérdidas en inventarios de producto terminado y en equipos por \$ 15.333 La compañía aseguradora ha reconocido un valor de indemnización por valor de USD\$ 8,922 generando un ingreso neto de \$3.086 por el reconocimiento de lucro cesante. En el año 2018 se recibió por parte de la compañía aseguradora un remanente por USD\$375,141 Ver comentario (2) nota 8.

28. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

De Ventas	2018	2017
Fletes y transportes	91.602	80.276
Gastos de Personal	41.061	36.994
Arrendamientos	20.682	20.836
Regalías	14.519	13.634
Servicios	8.991	3.662
Servicios temporales	5.371	5.185
Gastos legales	4.680	5.056
Comisiones	4.248	4.911
Publicidad	3.968	2.240
Envases y empaques	3.423	3.279
Seguros	3.026	2.721
Impuestos	2.460	2.175
Combustibles y lubricantes	2.309	2.097
Mantenimiento y reparaciones	2.124	1.806
Honorarios	1.887	2.050
Depreciación de activos	1.691	1.606
Aseo y vigilancia	1.623	1.655
Diversos	1.466	1.529
Asistencia técnica	1.402	1.229
Deterioro de Cartera	1.352	2.986
Gastos factoring	1.243	1.021
Servicios públicos	1.120	1.293
Gastos de viaje	999	1.107
Contribuciones y afiliaciones	913	363
Muestras	344	151
Casino y restaurantes	328	350
Papelería y útiles	286	267
Taxis y buses	261	241
Adecuación e instalaciones	200	117
Herramientas y equipos	85	104
Atención a clientes	79	74
Cafetería	76	82
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	17	19
Amortizaciones	15	96
Provisión de inventarios	-	9
Total	223.851	201.221

De Administración	2018	2017
Gastos de personal	24.639	23.833
Honorarios	16.388	15.478
Mantenimiento y reparaciones	3.179	3.169
Arrendamientos	3.015	2.891
Impuestos	2.322	2.881
Servicios públicos	1.507	1.659
Regalías	914	739
Seguros	885	864
Gastos de viaje	755	1.051
Servicios temporales	662	749
Contribuciones y afiliaciones	491	429
Aseo y vigilancia	433	459
Casino y restaurante	423	483
Otros servicios	408	404
Depreciación de activos	373	345
Asistencia Técnica	340	320
Diversos	202	136
Papelería y útiles	178	199
Taxis y buses	122	120
Gastos legales	111	70
Publicidad	110	328
Combustibles y lubricantes	55	53
Adecuación e instalaciones	55	44
Atención a clientes	50	47
Comisiones	35	98
Amortizaciones	13	22
Fletes y transportes	6	21
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	4	9
Total	57.675	56.901

29. OTROS GASTOS Y OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otros gastos:	2018	2017
Gastos bancarios y comisiones	1.408	1.150
Donaciones	386	387
Diversos	289	314
Comisión patrimonio autónomo	35	23
Gastos siniestro	-	84
Total	2.118	1.958

Otras ganancias (pérdidas)

	2018	2017
Ganancia en venta de propiedades planta y equipo	179	142
Deterioro de plusvalía (1)	(6.413)	-
Pérdida en venta de títulos	-	(4)
Total	(6.234)	138

(1) Corresponde al deterioro de la plusvalía relacionado con la inversión de Carvajal Empaques de Chile.

El valor de gastos de personal, amortización y depreciación reconocidos en el costo de ventas, es como sigue:

	2018	2017
Gasto de personal	132.537	124.209
Gasto amortización	21	25
Gasto depreciación	45.817	42.279

30. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	2018	2017
Ingresos financieros:		
Ajuste al valor presente neto	244	3
Intereses, gastos bancarios y otros rendimientos financieros	725	1.154
Total	969	1.157
Gastos financieros:		
Intereses y gastos bancarios	43.264	41.732
Costo neto por intereses cálculos actuariales	472	487
Ajuste al valor presente neto	20	19
Total	43.756	42.238

31. IMPUESTOS

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en la cuenta de resultados excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto corriente en la cuenta de resultados consolidados será diferente del impuesto a las ganancias pagado en el estado de flujos de efectivo consolidado principalmente debido a impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias y las fechas de pago del impuesto a las ganancias que se producen después de la fecha de cierre.

A. Normatividad aplicable a principales países

- **Colombia:** En el año 2018 las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33 % a título de impuesto de renta, más una sobretasa de 4 % para una base gravable superior a \$800, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y a la tarifa del 10 % las rentas provenientes de ganancia ocasional. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Para el año gravable 2017 la tarifa de renta es del 34 %, más una sobretasa del 6 % para una base gravable superior a 800 millones.

Las pérdidas fiscales generadas antes de 2016 pueden utilizadas sin limitación de tiempo, las generadas después del año 2016 se pueden compensar hasta por 12 años.

El impuesto al valor agregado (IVA) se aplica sobre la venta de activos tangibles, activos intangibles relacionados con la propiedad industrial, sobre las importaciones y en general sobre la prestación de servicios prestados en Colombia o prestados desde el extranjero a un nacional con una tarifa general del 19 %, aunque existen ciertos productos o servicios que por su naturaleza están expresamente exceptuados de este impuesto.

El régimen de Entidades Controladas del Exterior (ECE) se aplica a los residentes tributarios colombianos (individuos o entidades) que directa o indirectamente posean un participación igual o superior al 10 % del capital o de las ganancias de una entidad extranjera que se considera una ECE. Las ECE son corporaciones, vehículos de inversión, fideicomisos, fondos de inversión colectiva y fundaciones de interés privado, que cumplen las condiciones para ser considerados una parte relacionada de acuerdo con el régimen de precios de transferencia.

En diciembre de 2018 se promulgó la Ley 1943, la cual introduce algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes. En la nota 39 se resumen las principales modificaciones.

- **Chile:** La ley considera sistemas separados para las “rentas de capital” y las “rentas de trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente la actividad de las empresas y a las ganancias de capital. Este impuesto tiene una tasa fija de 25,5 % para el año 2017 y 27 % para el año 2018 y siguientes sobre la base imponible, la cual se determina a partir del resultado financiero efectuando agregados o disminuciones indicadas por la ley. El impuesto de primera categoría (o impuesto corporativo) que es pagado por las empresas es imputable contra el impuesto global complementario o impuesto adicional (ambos impuestos terminales del sistema integrado de tributación chileno), los cuales adicionalmente gravan respectivamente, la renta efectivamente percibida por las personas naturales residentes en Chile (IGC); y las rentas de fuente chilena efectivamente remesadas a personas naturales o jurídicas que residen fuera del país (IA), según sea el caso.

El impuesto al valor agregado (IVA) se aplica por regla general a las ventas de productos, así como a los pagos por ciertos servicios y la venta habitual de inmuebles a la tarifa general del 19 %.

La regulación chilena de precios de transferencia está en línea con las pautas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para ello los contribuyentes deben presentar una declaración jurada anual que identifique las transacciones efectuadas con sus partes relacionadas y suministrar toda aquella información requerida por el Servicio de Rentas Internas de Chile. Asimismo, le asiste las regulaciones del informe país por país desde el año 2017.

En cuanto al régimen de Entidades Controladas del Exterior (ECE), los contribuyentes residentes chilenos pagan impuestos sobre la base de su devengo sobre los ingresos pasivos recibidos o acumulados por un ECE.

- **México:** Durante el ejercicio fiscal del 2018 y 2017, la tasa de impuesto de renta fue del 30 %; la cual se aplica las utilidades de fuente mundial de los contribuyentes residentes en México, así como a residentes

extranjeros sobre los ingresos atribuidos a su establecimiento permanente ubicado en el país. Los contribuyentes residentes en México no están sujetos a impuestos por dividendos recibidos por parte de otros residentes mexicanos. Los dividendos pagados por residentes mexicanos a individuos o entidades no residentes en el país están sujetos a una tarifa de retención en la fuente del 10 %. De igual manera la norma considera un 10 % por concepto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), calculada sobre las ganancias gravables de las entidades residentes y los establecimientos permanentes de entidades no residentes sin considerar como deducibles las pérdidas fiscales.

El impuesto al valor agregado (IVA) tiene una tarifa general del 16 %, calculado sobre cualquier suministro de bienes o servicios y sobre las importaciones.

Los contribuyentes en México deben aplicar el régimen de precios de transferencia alineado con los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), analizando las transacciones efectuadas con compañías vinculadas tanto nacionales como del exterior. De igual forma es posible que los contribuyentes realicen acuerdo anticipados sobre esta materia con la autoridad fiscal por un período de hasta cinco años. A partir de 2016, ciertos contribuyentes mexicanos deben presentar documentación adicional sobre precios de transferencia, incluido un archivo local, un archivo maestro y el reporte país por país basado en la Acción 13 “Nuevo análisis de la documentación sobre precios de transferencia” del plan BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios por sus siglas en español).

En cuanto a la aplicación de la regla de subcapitalización, las deducciones de intereses sobre las deudas con partes relacionadas pueden ser rechazadas si la relación deuda-capital excede de 3 a 1.

- **Panamá:** El impuesto sobre la renta se liquida con base al principio de territorialidad, los ingresos provenientes de fuente nacional están sujetos a impuesto, ya sea que los perciba una entidad residente o no. De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por las empresas por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta a la tarifa del 25 % para los años 2018 y 2017. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 4,67 % de los ingresos gravados, siempre que estos superen \$1,5 millones de dólares americanos, este impuesto se denomina CAIR (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta).

El impuesto al valor agregado (IVA), denominado ITBMS (Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios) tiene una tarifa general del 7 % y se aplica sobre la venta o transferencia de bienes muebles, servicios e importaciones de bienes. Algunos bienes y servicios están específicamente exentos, como los servicios médicos y la telefonía fija que no se destine para uso comercial.

El régimen de precios de transferencia se basa en el principio de plena competencia definido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde los contribuyentes deben analizar aquellas transacciones de ingreso, costo o gastos que se tengan en cuenta en la determinación de los impuestos. Es así que los contribuyentes sujetos a este régimen deben presentar anualmente el formulario No. 930 en donde detallan las transacciones con partes relacionadas, este formulario debe presentarse a la autoridad fiscal dentro de los seis meses posteriores a la finalización del año fiscal, en caso de no cumplir con

esta obligación el responsable se hace acreedor a una multa equivalente al 1 % del valor de las transacciones no reportadas sin que supere el US\$1.000.000. Adicionalmente se debe preparar un estudio de precios de transferencia y ponerlo a disposición de las autoridades fiscales para cuando ellos lo requieran.

- **Ecuador:** De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), la tarifa del impuesto sobre la renta de las sociedades es del 25 %, aplicada sobre las utilidades gravables obtenidas por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, esta tarifa se incrementa al 28 % cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar la participación de sus accionistas de acuerdo con lo establecido en la Ley o si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador. La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50 % del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50 %, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

El impuesto al valor agregado (IVA), grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados a la tarifa general del 12 %. Este impuesto se paga por toda transferencia local o importación de bienes y en la prestación de servicios. Para las transacciones locales la base imponible del IVA corresponde al precio de venta de los bienes o el valor de la prestación del servicio, incluido otros impuestos, tasas y otros gastos relacionados, menos descuentos y/o devoluciones. En el caso de las importaciones la base imponible del IVA corresponde a la suma del valor CIF (Costo, seguro y flete) más los impuestos, aranceles, tasas, derechos y recargos incluidos en la declaración de importación.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) tiene una tarifa del 5 % y se genera cuando hay transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza. Con excepción de las compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero. Adicionalmente, el hecho generador de este impuesto lo constituyen tres tipos de presunciones: la primera relacionada con todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador; en cuyo caso la Administración Tributaria lo presume efectuado con recursos que causen el ISD en el Ecuador, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros. La segunda presunción establece que se causa el ISD en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador,

que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del ISD generado en pagos efectuados desde el exterior. La tercera presunción establece que, si la importación se encontrase registrada como pendiente de pago, por un lapso mayor a doce meses, contados a partir de la fecha de nacionalización o desaduanización de los bienes, se causará el impuesto al día siguiente de cumplirse el plazo señalado.

Las reglas de precios de transferencia en Ecuador siguen los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sin embargo, la autoridad fiscal ha implementado algunas normas adicionales en la materia sobre todo en industrias como la del petróleo y productos metálicos. Las sociedades están obligadas a documentar las transacciones efectuadas con partes relacionadas tanto nacionales como del exterior, si los contribuyentes han realizado operaciones con partes relacionadas que superen los US \$3.000.000 deben presentar a la autoridad el anexo de operaciones con partes relacionadas del exterior OPRE, si dicho monto supera los US \$15.000.000 dichos responsables deberán presentar además del anexo OPRE, el informe integral de precios de transferencia.

- **Perú:** Las compañías residentes en el país están sujetas al impuesto sobre la renta sobre sus ingresos de fuente mundial. Las compañías residentes son aquellas constituidas en Perú, las sucursales y establecimientos permanentes de empresas extranjeras que se encuentran en Perú y entidades no residentes están sujetos a impuestos sobre los ingresos de fuentes peruanas únicamente. La tasa del impuesto de renta aplicable a las empresas es del 29,5 %; la cual se aplica sobre el resultado fiscal del ejercicio. A partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto de retención de dividendos es del 5 %. Esta tasa se aplica a los dividendos que corresponden a los beneficios generados desde esa fecha. Los beneficios generados hasta el 31 de diciembre de 2014 están sujetos a una retención del 4,1 % y los beneficios generados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 están sujetos a una retención del 6,8 %. Para estos fines, se aplican las reglas de “primero en entrar, primero en salir” (FIFO).

El Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), es un impuesto al patrimonio, que grava los activos netos como manifestación de capacidad contributiva. Puede utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta y de regularización del Impuesto a la Renta. Son los contribuyentes de este impuesto los que generan rentas de tercera categoría cuyo valor de los activos netos al 31 de diciembre del ejercicio gravable anterior superen un millón de Soles (S/ 1 000,000) que estén comprendidos en el Régimen General del Impuesto a la Renta o en el Régimen para micros y pequeñas empresas (MYPE Tributario), siempre que hayan iniciado operaciones antes del 1 de enero del año 2018. La obligación incluye a los contribuyentes que se encuentran en Régimen de Amazonía, Régimen Agrario, los establecidos en Zona de Frontera, entre otros. Están obligados también, las sucursales, agencias y demás establecimientos permanentes de empresas no domiciliadas. La tarifa del ITAN es de 0,4 %.

El Impuesto General a las Ventas (IGV) en el Perú, conocido en otros países como Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un impuesto indirecto que grava determinadas operaciones económicas como la venta en el país de bienes muebles, prestación de servicios, contratos, entre otras a la tarifa general del 18 %.

Perú cuenta con un régimen de precios de transferencia, en línea con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuyas principales obligaciones para los contribuyentes incluye:

- **Archivo local:** aplica para contribuyentes que hayan devengado ingresos superiores las 2,300 Unidades de Impuestos (aproximadamente USD2,776,933). Este informe contiene información detallada sobre las transacciones efectuadas con compañías vinculadas tanto nacionales como del exterior y las transacciones con residentes en paraísos fiscales los cuales están claramente definidos por la Ley.
- **Archivo maestro:** aplica para contribuyentes que hayan devengado los ingresos devengados superiores las 20,000 unidades tributarias (aproximadamente USD24,147,245). Este informe contiene alto nivel información sobre las operaciones comerciales del grupo empresarial, descripción de las políticas de precios de transferencia, asignación global de ingresos y actividad económica, entre otros.
- **Informe país por país:** aplica para contribuyentes que forman parte de grupos multinacionales, de acuerdo con la Acción 13 del Plan de Acción de Erosión de Base y Traslado de Beneficios (BEPS) de la OCDE. Este informe en general contiene indicadores de la ubicación de la actividad económica entre las jurisdicciones fiscales en las que opera el grupo multinacional de empresas.
- **El Salvador:** Las corporaciones residentes en el país están sujetas a impuestos sobre los ingresos de fuentes nacional y sobre ciertos tipos de ingresos de inversiones extranjeras. Las corporaciones no residentes están sujetas a impuestos únicamente sobre los ingresos provenientes de fuentes nacionales. Durante el ejercicio fiscal del 2018 y 2017 la tasa de impuesto sobre la renta fue del 30 %; la cual se aplica sobre el resultado fiscal del ejercicio, sin embargo, si la compañía tiene ingresos inferiores a US \$150.000, dicho impuesto estará sujeto a una tarifa del 25 %. Así mismo se crea desde noviembre de 2015, una contribución especial de grandes contribuyentes para el plan de seguridad pública, calculado sobre las ganancias netas de los contribuyentes que sean iguales o superiores a US \$ 500.000 con una tasa del 5 % sobre dichas ganancias netas. La contribución será aplicable a las personas jurídicas, sindicatos de personas, sociedades irregulares, domiciliadas o no. Esta contribución tendrá una vigencia de cinco años. La tarifa para ganancias de capital es del 10 %.

El Impuesto a la Transferencia de Bienes muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) es un impuesto que se aplicará a la transferencia, importación y al consumo de los bienes muebles corporales y a la prestación, importación y el autoconsumo de servicios a la tarifa del 13 %.

En El salvador, es obligatorio para las entidades que realizan operaciones con partes relacionadas del exterior o con entidades residentes en paraísos fiscales, realizar dichas operaciones de conformidad con el principio plena competencia. Las autoridades fiscales locales pueden establecer el valor de las operaciones de acuerdo con las normas de precios del mercado si, según su punto de vista, estas operaciones no se han llevado a cabo de acuerdo con el mencionado principio.

- **Estados Unidos:** Las corporaciones residentes en el país están gravadas según sus ingresos de fuente mundial. Una corporación extranjera con negocios en Estados Unidos estará sobre sus ingresos de fuente nacional. La tarifa de impuesto de renta vigente al año gravable 2017 oscila entre el 15 % y el 39 %, Los contribuyentes con ingresos gravables hasta US \$335,000 aplicarán una tarifa del 15 %, los contribuyentes con ingresos gravables entre US \$335,001 y US \$ 10,000,000 se gravan a la tarifa del 34 %, los contribuyentes con ingresos gravables entre a US \$10,000,001 y US \$15,000,000 se gravan al 35 %, ingresos superiores a US \$ 15.000.001 pero no superior a US \$18,333,333 están sujetos a un impuesto a la tarifa del 38 %, los contribuyentes con ingresos US \$18,333,334 están sujetas a una tarifa de impuesto del 39 %. A partir del año 2018 se aplica una tasa impositiva de ingresos corporativos federales del 21 %, que reemplaza al sistema gradual anterior. El impuesto mínimo alternativo (AMT) queda abolido.

Las regulaciones de precios de transferencia requieren que los contribuyentes realicen transacciones con relacionados nacionales y del exterior atendiendo en principio de plena competencia, situación que se demuestra a través de la aplicación de la metodología incluida en las regulaciones internas. Los métodos de transferencia de precios pueden ser aceptables, dependiendo de las circunstancias en las cuales se desarrollan las transacciones y la industria a la cual pertenece la compañía que informa. Es posible llegar a acuerdos de precios de transferencia por anticipado con la autoridad fiscal.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), no existe como un impuesto sobre el valor agregado federal o un impuesto sobre las ventas, sino que cada Estado individualmente impone el impuesto a las ventas a varias tasas que van desde el 0 % hasta el 13,5 %, sujeto a los requisitos establecidos por cada uno de ellos.

B. Impuesto a las ganancias:

	2018	2017
Provisión de impuesto de renta corriente	25.467	33.137
Impuesto de renta diferido	(2.553)	615
Gasto de impuesto de renta	22.914	33.752

En jurisdicciones como Colombia, Panamá y Ecuador entre otros, el impuesto de renta corriente se causa sobre bases de impuestos mínimos y no sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio, lo que puede generar una distorsión con la tasa nominal de los países.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	2018	2017
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	26.140	32.934
Con respecto a años anteriores	(673)	203
	25.467	33.137

C. Tasa efectiva del Impuesto a las ganancias

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, se tienen beneficios tales como: ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, incentivos a la investigación, entre otros); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50 %, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc. En algunos países como Colombia y Perú, la posibilidad de firmar con el Estado un contrato de estabilidad jurídica, permite tener mayor tranquilidad y evitar sobresaltos en las cargas fiscales; con estos contratos se permite deducir mayores gastos por inversión en activos fijos reales productivos, inversiones en ciencia y tecnología, donaciones, amortización fiscal del crédito mercantil y aplicación de métodos de depreciación y amortización diferentes a los que la norma contable establece.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país. A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa media ponderada calculada del gasto por impuesto sobre la renta, que es generalmente aplicable a las Empresas Carvajal, y la tasa efectiva de impuestos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable	42,1 %	32,8 %
Efecto gastos no deducibles	251,9 %	230,6 %
Efectos ingresos no gravados	-94,4 %	-100,6 %
Efecto deducciones fiscales	-139,5 %	-228,5 %
Otros efectos impositivos	59,5 %	104,8 %
Total Impuesto a las Ganancias	119,6%	39,1%

El gasto por impuesto a la tasa impositiva aplicable se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas de impuestos aplicables en cada uno de los países donde opera la Organización. Los ingresos no gravados corresponden principalmente al impacto de los ingresos por dividendos de las inversiones; las deducciones fiscales corresponden principalmente a la amortización fiscal de plusvalía y a la deducción por inversión en activos fijos.

D. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y la contabilidad. No se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporarias relativas a inversiones en subsidiarias, en la medida en que es probable que no vayan a revertirse en un futuro previsible.

El monto de impuesto diferido proporcionado se basa en la forma esperada de realización o liquidación del valor en libros de los activos y pasivos, utilizando las tasas fiscales que sean de aplicación en el período en que las diferencias temporarias se reviertan, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido se reconoce, sólo en la medida en que sea probable que habrá suficientes beneficios fiscales futuros contra los que el activo puede ser utilizado. Los impuestos diferidos activos se reducen en la medida en que ya no sea probable que el beneficio fiscal futuro, se haga realidad.

Para las empresas que operan en Colombia la tasa de impuesto aplicable para las diferencias temporarias que se revierten en el 2017 y 2018 es:

Concepto	2018	2017
Tarifa de impuesto sobre la renta	33 %	34 %
Sobretasa (Aplica para base gravable superior a 800 millones de pesos colombianos)	4 %	6 %
Total tarifa	37 %	40 %

Para otras jurisdicciones la tasa aplicable para las diferencias temporarias corresponde a la tasa nominal del país. Las cuales se detallan a continuación:

País	Tasa nominal	
	2018	2017
Chile	27.0 %	25.5 %
Ecuador	25.0 %	22.0 %
El Salvador	30.0 %	30.0 %
México	30.0 %	30.0 %
Panamá	25.0 %	25.0 %
Perú	29.5 %	29.5 %
Estados Unidos	21.0 %	34.0 %

* Ecuador: Cuando dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador la tarifa aplicable será del 28 %.

** El Salvador: Compañías con ventas iguales o inferiores a US \$150.000, aplicarán una tarifa de impuesto sobre la renta de 25 %.

Impuesto diferido reconocido en resultados

	2018	2017
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	(924)	135
Impuesto diferido por aumento de créditos fiscales	(1.629)	480
	(2.553)	615

Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral

	2018	2017
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Revaluaciones de instrumentos financieros tratados como coberturas de flujo de efectivo	(9)	(90)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	44	127
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	35	37

Impuesto diferido reconocido en utilidades retenidas

	2018	2017
Cambio por adopción de nuevas normas	(157)	-
Saldos de impuestos diferidos		

A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	2018	2017
Impuesto diferido activo	8.751	10.829
Impuesto diferido pasivo	(15.026)	(18.536)
	(6.275)	(7.707)

A 31 de diciembre de 2018 hay pérdidas fiscales por valor de \$7.832, sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre existente en las utilidades fiscales futuras de las empresas correspondientes. Estas pérdidas fiscales han sido generadas por su subsidiaria en Chile.

2018	Saldo inicial	Reconocido en resultados - Ingreso (gasto)	Reconocido en ORI	Reconocido en utilidades retenidas	Neto	Activos por impuestos Diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:							
Propiedades, Planta y Equipos	(36.553)	(3.181)	-	-	(39.734)	7.344	(47.078)
Activos Intangibles	515	(117)			398	399	
Inventarios	256	(4.656)	-	-	(4.400)	799	(5.199)
Activos financieros	3.433	7.882	-	(157)	11.158	11.158	-
Beneficios a Empleados	2.741	144	44	-	2.929	2.929	-
Coberturas de flujo de efectivo	(44)	-	(9)		(53)	-	(53)
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	20.071	(1.629)	-	-	18.442	18.442	-
Otros	1.874	3.111	-	-	4.985	5.418	(433)
Neteo impuesto diferido	-	-	-	-	(37.738)	37.738	
Diferencia en cambio	-	999	-	-	-	-	-
Total	(7.707)	2.553	35	(157)	(6.275)	8.751	(15.026)

2017	Saldo de apertura	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:						
Propiedades, Planta y Equipos	(35.014)	(1.538)	-	(36.552)	6.379	(42.931)
Activos Intangibles	618	(103)	-	515	515	-
Inventarios	(133)	388	-	255	314	(59)
Activos financieros	2.696	737	-	3.433	3.433	-
Beneficios a Empleados	2.264	350	127	2.741	2.741	-
Coberturas de flujo de efectivo	128	(83)	(90)	(45)	5	(50)
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	20.551	(480)	-	20.071	20.071	-
Otros	1.662	213	-	1.875	2.211	(336)
Neto impuesto diferido	-	-	-	-	(24.840)	24.840
Diferencia en cambio	-	(99)	-	-	-	-
Total	(7.228)	(615)	37	(7.707)	10.829	(18.536)

Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones

	2018	2017
Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:		
Subsidiarias extranjeras	293.860	231.747
	293.860	231.747

E. Impuesto a la Riqueza

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario colombiano, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley. Para el año 2017, se reconocieron con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social, \$751 por este concepto. Para el año 2018 no existen erogaciones por este concepto.

F. Precios de transferencia

En la medida en que las sociedades colombianas realizan operaciones con compañías vinculadas del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y realizan transacciones con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación, dichas sociedades se encuentran sujetas a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, introdujeron en Colombia las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, las sociedades colombianas de la Organización han realizado los estudios técnicos sobre las operaciones efectuadas durante 2017 y se concluyó que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha no se han completado los estudios técnicos por las operaciones realizadas con vinculados del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación durante el período 2018. Sin embargo, la Administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2017 por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de la vigencia del 2018.

Adicionalmente, con la Ley 1819 de 2016 expedida en Colombia, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural y se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, se han adoptado cambios importantes en el régimen de precios de transferencia, todo esto con el fin de armonizar la normativa interna relacionada con este tema, con la acción 13 “Documentación de Precios de Transferencia”

del proyecto BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), acorde con el compromiso del Gobierno Colombiano dentro del proceso de ingreso a este organismo.

Por ello se han implementado nuevas obligaciones en materia de precios de transferencia, esto con el fin de brindar mayor conocimiento a las autoridades fiscales sobre la forma como operan las compañías multinacionales, así:

- Informe maestro: Información global relevante del grupo multinacional, el cual tiene la intención de proporcionar una visión de las operaciones de las Compañías del grupo; sus políticas globales de Precios de Transferencia en relación con el desarrollo de sus negocios, propiedad de intangibles y operaciones financieras; la asignación global de los ingresos y las actividades económicas de las subsidiarias del grupo; entre otros.
- Informe local: Contiene el análisis de las operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, ajustado a los nuevos estándares internacionales establecidos en la acción 13 de BEPS. Este informe incluye los estudios, documentos y demás soportes con los cuales se demuestre que los ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos adquiridos en el respectivo año gravable, relacionado con transacciones con vinculados del exterior, vinculados en zonas francas, o con entidades ubicadas en jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición o regímenes tributarios preferenciales, cumplen el principio de plena competencia.
- Reporte país por país: Este informe contendrá cifras relativas a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por cada una de las entidades que componen el grupo multinacional, junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global.

Estos nuevos lineamientos de la OCDE han sido adoptados por México, Perú, El Salvador, Guatemala y Argentina, por lo que a Carvajal S.A. como sociedad controlante de la Organización le asiste esta obligación de presentar el informe maestro y el reporte país por país. Estas obligaciones serán formalizadas por Carvajal S.A. que actúa como casa matriz.

32. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Sociedad Carvajal Empaques tiene tres segmentos operativos principales por zona geográfica sobre los cuales debe informarse:

- Región Norte
- Región Sur
- Región Andina

Las políticas contables de los segmentos son las descritas en las principales políticas y prácticas contables que hacen referencia en la nota 5 del presente estado financiero. La Sociedad evalúa el rendimiento de los segmentos sobre la base de los resultados operacionales. La Sociedad realiza las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Los segmentos de la Sociedad sobre los que debe informarse son unidades estratégicas de negocio que ofrecen un portafolio de productos. Son gestionados separadamente porque cada negocio requiere diferentes estrategias y atienden a un mercado geográfico específico.

Los segmentos de operación se han definido principalmente por zona geográfica, que son las operaciones que fabrican y atienden el mercado localmente. En general, el portafolio de productos y servicios de los segmentos cuentan con la misma oferta tales como empaques rígidos, espumados, y térmicos, entre otros

En el año 2018 ningún cliente representó más del 10 % de los ingresos consolidados.

A continuación se presenta un análisis de los ingresos, activos y pasivos de los diferentes segmentos de la Sociedad:

Información sobre segmentos de operación a 31 de diciembre de 2018

Millones de pesos

	Región Norte	Región Sur	Región Andina	Total	Eliminaciones	Combinado Total
Ingresos terceros	766.747	63.757	585.752	1.416.256	-	1.416.256
Ingresos intersegmentos	1.088	169	261.816	263.073	(263.073)	-
Ingresos segmentos	767.835	63.926	847.568	1.679.329	(263.073)	1.416.256
Costo de ventas	598.237	56.026	664.839	1.319.102	(252.715)	1.066.387
Resultados de actividades de operación	(3.959)	(15.026)	83.967	64.982	(885)	64.097
Ingresos financieros	593	-	963	1.556	(587)	969
Costos financieros	10.533	-	33.806	44.339	(583)	43.756
Im puesto a las ganancias	(492)	(806)	24.620	23.322	(408)	22.914
Depreciaciones y amortizaciones	21.396	1.750	24.785	47.931	-	47.931
Deterioro de la plusvalía	-	6.413	-	6.413	-	6.413
Activos	480.915	61.430	1.300.663	1.843.008	(487.425)	1.355.583
Pasivos	319.122	17.414	675.534	1.012.070	(120.853)	891.217

Información sobre segmentos de operación a 31 de diciembre de 2017

Millones de pesos

	Región Norte	Región Sur	Región Andina	Total	Eliminaciones	Combinado Total
Ingresos terceros	735.347	60.001	516.787	1.312.135	-	1.312.135
Ingresos intersegmentos	2.919	45	235.188	238.152	(238.152)	-
Ingresos segmentos	738.266	60.046	751.975	1.550.287	(238.152)	1.312.135
Costo de ventas	543.226	46.600	568.303	1.158.129	(227.782)	930.347
Resultados de actividades de operación	32.190	(522)	94.821	126.489	785	127.274
Ingresos financieros	611	-	1.051	1.662	(505)	1.157
Costos financieros	9.045	-	33.844	42.889	(651)	42.238
Impuesto a las ganancias	10.676	(566)	23.043	33.153	599	33.752
Depreciaciones y amortizaciones	18.956	1.936	23.481	44.373	-	44.373
Activos	442.757	70.556	1.324.345	1.837.658	(543.753)	1.293.905
Pasivos	275.345	9.578	723.796	1.008.719	(175.470)	833.249

33. CAPITAL EMITIDO

El capital de las matrices de la Compañía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
No. De acciones suscritas y pagadas ordinarias	71.370.405	71.370.405
No. De acciones suscritas y pagadas preferenciales	36.934.368	36.934.368
Valor nominal por acción en moneda local	\$ 40	\$ 40
Capital autorizado	6.000	6.000
Capital por suscribir	(1.668)	(1.668)
Total Capital	\$ 4.332	\$ 4.332

34. RESERVAS

La naturaleza y propósito de las reservas se explica a continuación:

	2018	2017
Legales y estatutarias	152.401	118.101
Total Reservas legales y estatutarias	152.401	118.101
Coberturas de flujo de efectivo	124	107
Reservas por conversión de moneda extranjera	87.647	64.138
Total Reservas de ORI	87.771	64.245
Total	240.172	182.346

Reservas legales y estatutarias

	2018	2017
Saldo al inicio del año	22.697	118.101
Cambios	95.404	34.300
Saldo al final del año	152.401	118.101

Las reservas legales y estatutarias se componen de acuerdo con los topes exigidos por la ley. En general, se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no se reclasificarán posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reserva por conversión de moneda extranjera

	2018	2017
Saldo al inicio del año	64.138	50.640
Diferencias en cambio de partidas monetarias que forman parte de un negocio en el extranjero	23.509	13.498
	87.647	64.138

Las diferencias en cambio relacionadas con la conversión de ganancias o pérdidas y de los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la Sociedad se reconocen directamente en otro resultado integral y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera.

Reserva de coberturas de flujo de efectivo

	2018	2017
Saldo al inicio del año	107	643
Ganancia/(pérdida) que surge de cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura suscritos para cobertura de flujo de efectivo	26	282
Impuesto a las ganancias relacionado con las ganancias/pérdidas reconocidas en otro resultado integral	(9)	(90)
Reclasificaciones	-	(728)
Saldo al final del año	124	107

La reserva de cobertura del flujo de efectivo representa la porción de las ganancias y pérdidas acumulada sobre los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo considerada efectiva. La ganancia o pérdida acumulada sobre los cambios de valor razonable del instrumento de cobertura que son reconocidos y acumulados bajo la partida de reserva de cobertura de flujos de efectivo es reclasificada a ganancias o pérdidas sólo cuando la transacción cubierta afecte ganancias o pérdidas.

35. DIVIDENDOS

Los valores de distribuciones a los propietarios de la controladora en el período fueron:

Dividendos Carvajal Empaques S.A.

	2018	2017
Dividendos decretados en asamblea de accionistas		
Carvajal Empaques S.A. celebrada en Marzo de 2018 y 2017	13.023	24.375
Dividendos pagados	15.861	23.821

En el año 2018 y 2017 la Asamblea General de Accionistas de Carvajal Empaques S.A., en su reunión ordinaria aprobó dividendos por valor de \$4.441 y \$8.312, respectivamente, para las 36.934.368 acciones preferenciales suscritas pagadas y en circulación; de igual manera aprobó dividendos por valor de \$8.582 y \$9.432, respectivamente para las 71.370.405 acciones ordinarias suscritas pagadas.

Los dividendos del 2018 y 2017 se pagaron en cuatro cuotas iguales en los meses de abril, julio, noviembre y enero del siguiente año.

Dividendos Peruana de Moldeados S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Peruana de Moldeados S.A. decretó dividendos a terceros en el mes de marzo del año 2018 y 2017 por un valor total de \$2.901 y \$2.177, respectivamente.

La Asamblea General de Accionistas de Peruana de Moldeados S.A. Decretó en reunión extraordinaria dividendos a terceros en el mes de abril de 2017 por valor total de \$ 744.

	2018	2017
Dividendos decretados y pagados a terceros en asamblea de accionistas de Peruana de Moldeados S.A. celebrada en marzo 2018 y 2017	2.901	2.177
Dividendos extraordinarios decretados y pagados a terceros en asamblea extraordinaria de accionistas de Peruana de Moldeados S.A. celebrada en abril 2017	-	744

Los dividendos decretados en el marzo de 2018 se pagaron en cuatro cuotas, en los meses de abril, julio, septiembre y octubre del mismo año.

Los dividendos decretados en abril de 2017 se pagaron en una cuota única en junio del mismo año.

Los dividendos decretados en el año 2017 se pagaron en tres cuotas, la primera se pagó en los meses de abril, agosto y octubre del mismo año.

36. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

	2018	2017
Saldo al inicio del año	19.199	17.824
Participación en las ganancias del año	1.929	3.596
Dividendos	(2.901)	(2.921)
Cambio por adopción de nuevas normas	(9)	-
Otros resultados integrales	380	700
Saldo al final del año	18.598	19.199

37. ADMINISTRACION DE CAPITAL

Carvajal Empaques S.A. gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de Gobierno Corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Sociedad y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el 2017.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Sociedad serán capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice Deuda Bruta/EBITDA. Para este propósito la Deuda Bruta se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos, y el EBITDA se define como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones y más (menos) otras ganancias o pérdidas.

38. RECLASIFICACIONES

Para fines de presentación y comparabilidad, se reclasificó en el año 2017 en el activo no corriente, el valor de \$2.734 de deudores varios a depósitos largo plazo (Nota 8).

39. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. el 22 de febrero de 2019. Estos Estados Financieros serán presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo del 2019.



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Carvajal Empaques S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Carvajal Empaques S.A., que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados

financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Carvajal Empaques S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 22 de febrero de 2019



Cali, Colombia

22 de febrero de 2019

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNÁNDEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 206236-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Carvajal



EMPAQUES

Carvajal Empaques S.A

Calle 29 Norte No. 6ª-40

Cali, Colombia

Teléfono: +57 (2) 6612161

www.carvajalempaques.com



Este informe se imprimió en papel EarthPact, fabricado por Carvajal Pulpa y Papel, el cual se produce en un 100% con fibra de caña de azúcar y 0% de químicos blanqueadores.